

ACTA

SESION ORDINARIA

N.º40 /26

LUNES 12 DE

ENERO DE 2026

CONCEJO MUNICIPAL

C A R A H U E

ACTA SESION ORDINARIA N°40/2026
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CARAHUE

Fecha :	Lunes 12 de Enero de 2026
Presidente	Señor Helmuth Martinez Llancapan
Concejales	Señorita Paola Retamal Arévalo, Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuente , Señor Guido Tralma Huilipán, Señor David San Martin Burgos y Señorita Graciela Quilapan Cheuquel
Ausente	
Secretario Concejo	Roberto Rojas Leon

TABLA A TRATAR

1. Aprobación de Acta Anterior y Firma
2. Correspondencia Recibida y Despachada
3. Informe del Presidente
4. Sancionar subvención municipal Club de Huasos de Trovolhue
5. Sancionar Modificación Presupuestaria Municipal N°1
6. Exposición de Gestión Financiera Municipal
7. Establecer fechas para la realizacion de audiencias publicas Plan Regulador Comunal;
8. Autorizar al Sr Alcalde a suscribir Convenio con SENDA;
9. Autorizar al Sr Alcalde a suscribir Contrato Empresa Constructora Grupo Signa spa
10. Sancionar ROL de Patentes Municipales de Alcoholes, primer semestre 2026;
11. Varios

En Carahue a Doce días del mes de Enero del dos mil veinte y seis, siendo las 15:10 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 40/2026, del Concejo Municipal de Carahue, presidida por el Señor Helmuth Martinez Llancapan, y los Señores concejales Señorita Paola Retamal Arevelo , Señor Jose Merino Yañez, Señor Emiliano Delgado Fuentes, Señor Guido Tralma Huilipan, Señor David San Martin Burgos y Graciela Quilipan Cheuquel , como Ministro de fe el secretario Municipal Roberto Rojas Leon.

SEÑOR PRESIDENTE: señoras y señores concejales, tengan ustedes muy buenas tardes, señor secretario, a los dirigentes aquí presentes también en la sala, a la audiencia que está a través de las redes sociales, tengan ustedes muy buenas tardes. Para efecto de iniciarnos, la sesión del Consejo Municipal

APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR Y FIRMA

SEÑOR PRESIDENTE: Entiendo yo que el acta está suscrita ya. Por lo tanto, la damos por aprobada el acta anterior. ¿Correspondencia recibida y despachada?

CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. En esta oportunidad se presenta el documento emanado de la Dirección de Administración y Finanzas, correspondiente al Memorándum N.° 3, de fecha 8 de enero, emitido por el Director de Administración y Finanzas, don Guillermo Romero Barra. Mediante este memorándum, dicha Dirección comunica e informa mensualmente el estado de pago de las cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales, del personal regido por el Código del Trabajo y de los señores concejales de la comuna. De acuerdo con lo anterior, se informa que se realizó el pago de las cotizaciones previsionales correspondientes al personal de planta, a contrata, al personal del Código del Trabajo y a los señores concejales de la comuna de Carahue, correspondiente al mes de diciembre del año 2025. Se adjunta, además, el detalle de todos los pagos realizados por concepto de cotizaciones previsionales antes señaladas, señor Presidente.

INFORME DEL PRESIDENTE

SEÑOR PRESIDENTE: . Muchas gracias. Vamos a dar lectura, entonces, breve y sintética a lo que es el informe del presidente del consejo, este alcalde, partiendo por el martes 6 de enero. (LECTURA)

SANCIONAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL CLUB DE HUASOS DE TROVOLHUE

SEÑOR PRESIDENTE: Vamos a pasar entonces, siguiendo y continuando con los puntos de la tabla. Tenemos la subvención municipal del Club de Huasos de Trovolhue. Tenemos a los dirigentes acá presentes; ellos tienen una actividad que van a concretar, enmarcada también en lo que es el programa de verano. Ellos han querido que esté presente también dicha actividad, que es el rodeo. Tradicionalmente realizan un rodeo a fines del mes de enero, por lo que a principios de febrero tienen ahí su tradicional rodeo. Está marcado dentro de lo que son también las actividades que nosotros estamos realizando como municipio en la localidad de Trovolhue. Hoy día se presenta el proyecto de subvención municipal a este Concejo, por lo tanto, le vamos a solicitar a don Roberto que pueda dar lectura, de manera sintética, al proyecto de subvención y someterlo a aprobación por parte del Concejo Municipal.

SEÑOR SECRETARIO: Gracias, señor Presidente. Señores concejales, se presenta ante ustedes el proyecto de subvención año 2026, presentado por el Club de Huasos de Trovolhue, denominado “Quinta versión del deporte criollo del rodeo en Trovolhue, año 2026”. Su representante legal y presidente es don Guido Alexi Alegría Rodríguez, con domicilio en la localidad de Trovolhue. El proyecto se encuentra ubicado en la Región de La Araucanía, Provincia de Cautín, Comuna de Carahue, en la localidad urbana de Trovolhue.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias señor secretario, concejales .

CONCEJALA RETAMAL: Bueno, primero que todo, saludar a nuestro secretario municipal, a la concejala, a los concejales, a los funcionarios, y especialmente a nuestros queridos dirigentes y dirigentes sociales, así como también a los funcionarios municipales que nos siguen y nos sintonizan en vivo. Agradecer que esté acá nuestro Club de Huasos, que siempre ha desarrollado actividades de muy buen nivel, las cuales vienen a complementar el aniversario de nuestra comuna y que, además, nos acompañan en muchas actividades durante todo el año. Se les agradece mucho, porque lo hacen con gran dedicación. Así que, a don Guido, que está acá junto a su directiva, yo, por lo menos de mi parte, con mucho gusto apruebo esta iniciativa, que es parte de nuestro aniversario y que, obviamente, promueve algo muy importante, que es la identidad y las tradiciones de nuestro pueblo. Finalmente, solamente agradecer que estén acá y darles las gracias por estar presentes en todas las actividades de nuestra comuna de Carahue, engalanando nuestras actividades y nuestro aniversario. Hoy nuevamente no se restan y otra vez están con nosotros, así que gracias por estar, una vez más, aportando al desarrollo de nuestra comunidad.

CONCEJAL MERINO: Saludar al alcalde, a nuestro secretario municipal, a nuestros colegas concejales y concejalas; saludar también al público que nos acompaña el día de hoy, a los dirigentes sociales y, por supuesto, a nuestros dirigentes que están presentes en sala del Club de Huasos de Trovolhue y especialmente a la gente que nos sigue a través de las redes sociales. Por supuesto, vamos a estar apoyando este deporte y la participación que ustedes habitualmente tienen en las distintas actividades que lleva adelante nuestro municipio. Siempre los distintos clubes de guasos, y en particular el Club de Huasos de Trovolhue nos han acompañado, por lo que lo mínimo que podemos hacer nosotros, como concejales, en esta instancia, es respaldar y apoyar esta iniciativa que ustedes están impulsando. Así que mi saludo, desearles el mayor de los éxitos en la actividad que van a realizar y, nada, hartos puntos buenos nomás. Que estén muy bien.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias concejal, concejal San Martín

CONCEJAL SAN MARTIN: . Gracias Presidente, bueno saludar al Presidente, saludar a nuestros colegas concejales, al señor secretario, público presente hoy día, funcionarios en sala, dirigentes, dirigentes del Club de Guaso presentes acá en esta sala. La verdad es que este proyecto nació como una idea para poder en parte paliar todo el movimiento que genera un rodeo. La verdad es que con mucho gusto vamos a aprobar este proyecto, es uno de los clubes que pelean todos los días con mucho esfuerzo por sacar la tradición adelante, un club que ha estado siempre presente y que hoy día no nos podemos restar como administración de poder apoyarles. Yo sé que probablemente el monto a lo mejor no es mucho, es mucho el movimiento que tiene un rodeo, pero sí, cierto, nuestras tradiciones lo merecen, nuestra gente lo merece, el verano lo merece, los turistas lo merecen. Así es

que yo le voy a dar cuatro puntos buenos y ha aprobado de mi parte, ha aprobado, cierto, este proyecto para el Club del Rodeo. Muchas gracias Presidente

CONCEJAL DELGADO: Bueno, saludar acá a don César, que está presente, y a don José también, que nos acompaña el día de hoy. Por su intermedio, enviar un afectuoso saludo a don Guido Alegría —no don Guido Tralma—. En general, todos los años tenemos el rodeo en Trovolhue, una instancia que, la verdad, marca a nuestro pueblo. Trovolhue, en términos generales, es una localidad pequeña a nivel regional. Yo recuerdo que cuando estaba estudiando en Temuco, muchas personas no la conocían; incluso me preguntaban si era del norte cuando decía que vivía en Trovolhue. Sin embargo, quienes sí la ubicaban, en su gran mayoría, lo hacían por el rodeo, por el mundo huaso. Por lo tanto, la importancia que tiene el rodeo, los clubes de rodeo y las distintas instancias que se realizan en la localidad es muy significativa, porque no solamente se hace el rodeo de Trovolhue. Años atrás también se realizaba el rodeo de Puerto Saavedra, y se han desarrollado rodeos de clubes de Carahue en Trovolhue. Es decir, es un espacio que tiene bastante vida y que le entrega mucha actividad a la localidad. Así que, por supuesto, vamos a estar apoyando, como cada año, esta subvención municipal para que el rodeo resulte bonito, se realice sin inconvenientes y cuente con una cancha y una medialuna en buenas condiciones, lo que también es muy importante para que puedan sacar los cuatro puntos buenos. Finalmente, desearles mucho éxito en su actividad, que les vaya muy bien y, por supuesto, vamos a estar ahí apoyando: abajo del caballo, no arriba del caballo, pero apoyando. Muchas gracias.

CONCEJAL TRALMA: Gracias Presidente. Gracias Presidente, saludar a usted, a nuestros colegas, funcionarios y dirigentes, representantes del Club de Trovolhue. Bueno, reconocer a usted el mantener el esfuerzo, el sacrificio, la valentía y el coraje que siempre le han puesto a este lindo Club de Huaso que le dan vida también a nuestra localidad y por qué no decirlo, a nuestra comuna, siempre han representado a nuestra comuna. Así que le vamos a aprobar este proyecto para que esto siga adelante y esperar que todas las actividades que hagan le salgan de la mejor manera. Así que mis felicitaciones y saludos a su dirigido y al Presidente. Gracias Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias concejal. Estamos entonces, señor Secretario, para que pueda tomar el respectivo acuerdo entonces de la sanción de esta subvención municipal que se presenta al presente Consejo. Gracias concejal. Estamos entonces, señor Secretario, para que pueda tomar el respectivo acuerdo entonces de la sanción de esta subvención municipal que se presenta al presente Consejo.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para acuerda otorgar una subvención municipal al Club de Huasos de Trovolhue, RUT N° 65.207.007-8, con domicilio en Pedro de Valdivia S/N, Trovolhue, representado por su presidente Guido Alegría Rodríguez, C.N.I. N° 13.582.410-0, por un monto de \$3.500.000, destinada a la realización de la 5° versión del Deporte Criollo del Rodeo en Trovolhue, año 2026.

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
SCONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°266 POR UNANIMIDAD Acuerdan otorga subvención municipal a: CLUB DE HUASOS DE TROVOLHUE RUT.N° 65.207.007-8 DOMICILIO PEDRO DE VALDIVIA S/N TROVOLHUE PRESIDENTE GUIDO ALEGRIA RODRIGUEZ C.N.I.N° 13.582.410-0 MONTO DE \$ 3.500.000.- 5° VERSION DEL DEPORTE CRIOLLO DEL RODEO EN TROVOLHUE AÑO 2026.
--

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. No sé si algún dirigente desea tomar la palabra; queda cordialmente invitado. Aprovechamos también de desearles que el rodeo que ustedes quieren desarrollar sea todo un éxito. ¿Vamos a invitar entonces al dirigente? Por favor, acérquese por acá.

Bienvenido al Concejo Municipal.

DIRIGENTE: Mi nombre es César Mendoza, soy el secretario del club. Llevo aproximadamente dos años en el cargo y, año a año, nos esforzamos mucho por poder llevar a cabo este rodeo, el cual es un requisito, ya que pertenecemos a una federación de rodeo y debemos cumplir con esta actividad. Bueno, agradecer a todo el equipo del Concejo, al señor alcalde y al señor secretario, porque este apoyo nos sirve mucho y nos alivia bastante la carga para poder salir adelante. En este caso, a las personas que estamos a cargo de esta actividad nos alivia harto la mochila. La subvención, la verdad... habíamos pedido más plata No, sí sabemos que los recursos deben distribuirse y, en ese sentido, se agradece mucho el monto otorgado. Para nosotros esto es una responsabilidad más, porque de hecho siempre estamos disponibles: cuando la municipalidad nos pide apoyar en algo, ahí estamos, presentes junto a nuestros socios. De parte de nuestros socios también agradecerles el apoyo, porque sin ellos nosotros, como dirigentes, no podríamos llevar esto a cabo. Dejarlos invitados para el día 31, cuando abrimos con un desayuno campestre, que será nuestro puntapié inicial. Así que quienes puedan acompañarnos a disfrutar de este rico desayuno, serán muy bienvenidos. Y para el día 1, invitarlos también a compartir un almuerzo y luego a ver el Champion.

Además, como Federación de Rodeo, tenemos una final y esta se va a realizar aquí, en la comuna de Carahue, por lo que en febrero también quedan todos invitados a esta gran final acá en nuestra comuna. Señor alcalde, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a los concejales y al señor secretario. Muy agradecido. Vamos a solicitar un receso. Un minuto de receso para poder sacar las fotos.

SANCIONAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N°1

SEÑOR PRESIDENTE: Regresamos entonces. Le damos la bienvenida a doña Danisa Urrutia, quien nos va a exponer los siguientes dos puntos de la tabla. Se trata de dos modificaciones presupuestarias. La primera corresponde a la Modificación Presupuestaria N.º 1 del año, que dice relación con la reasignación de recursos, específicamente con el saldo inicial de caja que se mantiene. Posteriormente, se presentará una segunda modificación presupuestaria. Bienvenida, señorita Danisa.

ENCARGADA DE PRESUPUESTO : Buenas tardes, señores concejales, señor presidente. Presento modificación presupuestaria número 1 del año 2026

NOMBRE DE LA MODIFICACIÓN	MOVIMIENTOS CONTABLES	MONTO
MODIFICACIÓN N° 1 MUNICIPALIDAD	AUMENTO PRESUPUESTO DE INGRESOS	M\$ 940.362
	AUMENTO PRESUPUESTO DE GASTOS	M\$ 940.362

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay alguna observación respecto de esta modificación, concejal Delgado?

CONCEJAL DELGADO: Bueno, más que nada tengo algunas... Voy a saludar a Danisa. Tengo unas consultas respecto a la modificación número 1. Bueno, primero tenemos el tema de la licitación de Ripio del 2025. Eso me imagino se refiere al mismo convenio de suministro. Esa es la primera consulta. Luego aparece el siguiente, que es materiales de uso y consumo, 10 millones de pesos, que habla relacionado a materiales de actividades municipales. Quería hacer la consulta si esta actividad se refiere a actividades general del verano, actividades del campo, actividades del calendario de verano, actividades de alguna feria en específico. Luego seguimos con servicios generales de 50 millones, que hice en el detalle o en la descripción, que ahora voy a ir el verano. Me imagino que se refiere a lo que tiene relación con el tema de la Feria Nacional de la Papa. Nosotros hace un mes aproximadamente aprobamos para lo que tiene referencia el aniversario 73.650.000 pesos, que fue parte del presupuesto que incluso nosotros lo analizamos en comisión de la propuesta municipal del 2026. Entonces ahora me parece un poco extraño que estemos aumentando más de 30 millones en un ítem que aprobamos hace prácticamente un mes. Bueno, luego el tema del Festival de las Colinas, quería consultar respecto a cómo se van a distribuir estos 37.267.000 pesos. Respecto al festival, si tiene que ver con premiaciones del festival, con la creación, postura del escenario, por ejemplo, de temas de amplificación, o se hace referencia también a un ítem de la contratación de algún artista. Bueno, después vienen los ingresos de los PMB en general, y la otra consulta que tenía era los servicios financieros y seguros de 34.480.000 pesos, a qué se refiere específicamente, y el tema de la auditoría externa, si hay alguna remesa de la licitación, o se van a

sumar recursos para que esta licitación siga en curso. Eso al menos serían mis consultas de momento respecto a la modificación número 1.

ENCARGADA PRESUPUESTO Respecto a la consulta número 1 de los 67.000.000, sí corresponde a la adjudicación del suministro de material pétreo que se realizó el año pasado, y son los recursos que estaban disponibles del presupuesto del año pasado que se tienen que contemplar para el de este año, incorporarlo al presupuesto de este año, porque la licitación en total eran 210.000.000 de pesos, y el presupuesto de este año eran 150.000.000.

CONCEJAL DELGADO Ok, entonces esto se suma para poder sumar el total de la licitación.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Claro, pasa como compromiso para este año ese saldo de los 67.000.000 que eran parte del presupuesto del 2025. La consulta número 2, respecto a los 10.000.000 de los materiales de uso y consumo para actividades. Bueno, básicamente esto corresponde a la compra de implementos e insumos para la instalación de la Feria de la Papa en el nuevo espacio en donde se va a emplazar la parte baja. Y la siguiente consulta, respecto a los 50.000.000 de la actividad Carahue vive el verano. Con la información que yo tengo, corresponde a actividades que se van a realizar más bien en el mes de enero, no todo concentrado en el mes de febrero, sino que también a actividades que se van a realizar en el mes de enero. La siguiente consulta, de los 34.000.000, aniversario de Carahue, y efectivamente se le está inyectando esta cantidad adicional a los 67.000.000 que tenía en servicio de producción el aniversario Carahue. Bueno, eso contempla toda la actividad igual de Feria de la Papa. Se van a extender, ya no es un solo día.

CONCEJAL DELGADO: Sí, porque esto correspondería a aniversario de Carahue, porque en el ítem, ya pasando al presupuesto de 2026, habían 73.650.000 pesos destinados para lo que tiene que ver con el aniversario de Carahue. Sin embargo, a lo que respecta a aniversario de la Papa, que al final es parte de la misma actividad, se puede decir de alguna manera, pero también no es parte del mismo ítem presupuestario, porque en el ítem presupuestario de Feria de la Papa tenemos 20.650.000 pesos que aparten los 73.000.000. Entonces, en total daría aproximadamente poco más de 90.000.000. Entonces, me imagino que estos 34.232.000 pesos corresponden específicamente a los 73.000.000. O sea, se le suma los 73.000.000 de aniversario de Carahue, no al ítem Feria de la Papa.

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente, concejal, eso mismo iba a aclarar, que usted mismo se ha dado la respuesta. Aniversario de Carahue no es lo mismo que Feria de la Papa. La Feria de la Papa es parte del aniversario de Carahue. Pero el aniversario de Carahue es más amplio. Es una actividad que se van a... vamos a ser anexos, pronto vamos a estar dando cuenta de las actividades que hay para el aniversario de Carahue en general. Va a ser un programa bien nutrido. Por eso es que está también los otros 50 millones para efectos de potenciar enero, pero nosotros estamos potenciando también en febrero, y específicamente en Carahue.

ENCARGADA PRESUPUESTO: Sí, y la siguiente consulta es los 37 millones para el Festival de las Colinas. Bueno, ahí yo no tengo mayor detalle en qué consiste la actividad en sí, pero quizás, no sé, el alcalde o la ministra quizás pueden explicar un poquito más respecto a la actividad en sí del festival.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, el Festival de las Colinas es otro programa que se crea. Nosotros queremos reeditar el Festival de las Colinas acá en Carahue. Para ello, estamos creando un programa específico, independiente, aunque forma parte del programa de verano en general. El Festival de las Colinas es una actividad propia en sí misma, con una fecha definida. Por lo tanto, para poder llevarlo a cabo, se requiere asignar recursos, ya que existe todo un trabajo asociado a bases, premiaciones y, eventualmente, la contratación de artistas. En ese sentido, es necesario fortalecer el Festival de las Colinas para que pueda realizarse adecuadamente, lo que implica contar con recursos y con un programa específico. Por eso estamos distribuyendo recursos a este festival, lo cual viene a complementar y fortalecer el programa de verano de Carahue, año 2026.

CONCEJAL DELGADO: El Festival de las Colinas incluiría, como ya se comentó, premiaciones, así como también la presentación de artistas dentro del mismo.

ENCARGADA PRESUNTO : Sí, respecto de la segunda consulta, sobre los \$34.480.000 destinados a seguros, esto corresponde a la licitación que se realiza todos los años para contratar los servicios de seguros, tanto para los inmuebles municipales como para todos los vehículos municipales. En la Modificación Presupuestaria N.º 2, lo que se está haciendo es una rebaja y un traslado de recursos

desde un área de gestión a otra. No se trata de que este gasto no haya estado contemplado ni de que se esté aumentando con cargo al saldo inicial de caja, sino que simplemente se están reasignando los recursos. Esto se realiza de esta manera porque, para poder licitar, el proceso debe efectuarse por una sola vía, ya que las cotizaciones que entregan las empresas aseguradoras vienen por una sola línea. Por ese motivo, se rebajan los recursos desde una área de gestión y se aumentan en la otra, dejando correctamente imputado el gasto. Y la última consulta, referida a los servicios técnicos profesionales por un monto de \$9.200.000, corresponde efectivamente a la adjudicación de la auditoría externa que se realizó el año pasado y que quedó como compromiso para este año, con el fin de poder ejecutarla y pagarla. Por lo tanto, fue necesario contemplar este recurso, pasando del presupuesto 2025 al presupuesto 2026.

CONCEJAL DELGADO: Ok, comprendo. Bueno, respecto de las consultas, me quedó una duda, principalmente en relación con los \$50 millones asociados al programa “Carahue Vive el Verano”. Bueno, más que nada mi consulta es porque, cuando se dio a conocer el calendario de verano —el 31 de diciembre del año 2025—, se comentaron las actividades por meses, principalmente enero y febrero, ya que tenemos claro que en marzo las actividades se concentran principalmente en la Chorada de Nehuentúe. Si revisamos enero y consideramos todas las actividades que ya se han realizado o que estaban programadas, tenemos, por ejemplo: la Fiesta de las Tradiciones Campesinas el día 13 de enero; la de Pilmaiquén el día 15; el 16, el Encuentro de Dignidades Laborales; el 17, la activación de las rutas fluviales y el lanzamiento de la temporada en Doña Ema; ese mismo día, la versión de la Feria Lafken Mapu, la Feria de la Leña y Música en la Plaza. El día 18 se realizó la regata con la conmemoración del río Cautín; el 20 de enero, la Fiesta de las Tradiciones Campesinas de Quillén; el 21, la obra de teatro Nuevo Orfeizo. Luego pasamos a la Semana de Trovolhue, que se desarrolló entre el 21 y el 28 de enero, considerando además actividades como la Academia de la Escuela de Teatro, la Fiesta de las Tradiciones Campesinas en Huidaquintúe, la Fiesta del Lechón, Pilo el Cura, más obras de teatro y, posteriormente, la Fiesta de las Tradiciones en Cullinco. A esto se suman la Feria de la Miel, actividades de Adultos Mayores, el programa La Plaza Canta, el Festival de Música en la Plaza y el Rodeo de Trovolhue, el día 31 de enero. Entonces, mi consulta es la siguiente: estamos hablando de \$50 millones, lo que equivale, aproximadamente, a la mitad de lo que cuesta la Feria de la Papa de Carahue, y es, por ejemplo, tres o cuatro veces el presupuesto de la Semana Trovolhuina. Considerando que la mayoría de estas actividades son iniciativas que se realizan año a año dentro del calendario de verano y que, tradicionalmente, los recursos ya vienen asignados en el presupuesto municipal que se aprueba a fines del año anterior, entiendo que todas las actividades de enero ya deberían estar debidamente financiadas. Por lo tanto, mi duda es en qué se van a destinar específicamente estos \$50 millones, qué actividades o gastos adicionales se estarían financiando con estos recursos, ya que, si se trata de actividades de enero, estas ya aparecen en el calendario y, en principio, deberían contar con financiamiento previo. Esa es la consulta que tengo.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal, por lo mismo que usted señala, y porque lo mismo se viene haciendo año a año, nosotros queremos proponer nuevas actividades para Carahue. En este caso, para aumentar lo que es el gasto en el presupuesto de verano, pero específicamente en enero, precisamente para impulsar también la reactivación económica de nuestra gente. Se trata de actividades que van a ser de alto impacto. Todos vemos permanentemente cómo están los municipios haciendo esfuerzos, y de alguna manera nosotros también queremos diferenciar a la comuna de Carahue con una actividad de alto impacto, donde podamos invitar a todos los comerciantes de Carahue y de toda la comuna. Queremos realizar una actividad comunal de alto impacto para que nuestros emprendedores y emprendedoras puedan promocionar sus productos y venderlos. Esto es algo que hemos conversado permanentemente con emprendedores tanto del campo como de la ciudad. Por eso la llamo de alto impacto, porque efectivamente eso es lo que queremos generar: visitas a Carahue, poner a la comuna en el mapa regional. Hoy vemos experiencias como la Expo Cholchol o la Expo Loncoche, y de alguna manera queremos ir potenciando nuestra comuna. La única forma de hacerlo es generar una actividad potente, y para eso hay que destinar recursos; no se puede de otra manera. Queremos liderar incluso el verano en Carahue, y para eso debemos generar actividades nuevas. Lo hemos estado haciendo, tal como ocurrió en Tranapunte. Imagínese que Tranapunte nunca había tenido una concurrencia cercana a las 5.000 o 6.000 personas en total en la feria, y ahora se logró, pero eso fue parte de la destinación de recursos y de logística municipal. Lo mismo queremos hacer ahora en Carahue, acá mismo en la comuna. Queremos que nuestra gente disfrute el verano, que tenga espacios de esparcimiento y que pueda acceder a buenas vacaciones. Pero para eso también debemos destinar recursos e invertirlos de buena forma, de manera que todos, sin distinción, los emprendedores y emprendedoras de toda la comuna —que es lo que nos han pedido— tengan un espacio para promocionar y vender

sus productos. Este es el momento para generar ingresos para nuestras familias, especialmente para las que más lo necesitan. Nosotros hemos sacado la cuenta: por cada peso que invierte el municipio, a lo menos se recupera dos o tres veces más en ventas de productos. Queremos replicar lo que se hizo en Tranapunte, pero multiplicarlo incluso por diez en Carahue, porque Carahue tiene más potencialidades. Y queremos hacerlo desde enero, no esperar hasta febrero con la Feria de la Papa. Por eso, como usted dice, siempre se hace lo mismo; esta vez queremos hacer lo mismo, pero además agregar nuevas actividades con dos objetivos claros: Primero, poner a Carahue en el mapa regional y, ojalá, algún día liderarlo. Segundo, que nuestra gente pueda generar ingresos a través de estas actividades.

CONCEJAL DELGADO; Bueno, alcalde, respecto al tema que usted comentó de Tranapunte, yo recuerdo actividades anteriores en ese sector que también tuvieron un impacto similar. Me acuerdo, por ejemplo, de los Cuatrereros del Sur, cuando estuvieron en el estadio de Tranapunte, donde asistieron aproximadamente 6.000 a 7.000 personas. Entonces, no es que haya llegado más gente que otros años. En segundo lugar, quería consultar respecto al calendario, porque el calendario está publicado en la página del municipio, incluso está anclado, y contiene todas las fechas de las actividades. Entonces, la pregunta es si el calendario estaría erróneo

SEÑOR PRESIDENTE: sujeto a modificaciones, Igual que todos los calendarios de los municipios, dice sujeto a modificaciones abajo.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, aquí estoy revisando y no veo que el calendario esté señalado como “sujeto a modificaciones”. Entonces, podríamos decir que el calendario va a tener modificaciones tanto en enero como en febrero. En ese sentido, mi consulta sigue quedando incompleta o con dudas, porque estamos hablando de \$50 millones, que es prácticamente cuatro veces más de lo que cuesta la Semana Trovolhuina y casi tres veces más de lo que se destina a las actividades o a la actividad de Nehuentúe. Entonces, se trata de una actividad grande, que si bien puede ayudar y colaborar en el crecimiento económico, también debemos tener en consideración que, por ejemplo, la Feria de la Papa —que es una actividad donde también se invierten altos recursos, especialmente en artistas— se organiza con mucho tiempo de anticipación. La idea ahí es que los emprendedores puedan vender en altos volúmenes, y para eso existe un trabajo previo importante: Las inscripciones se realizan durante un período largo, llegan emprendedores de distintos sectores, hay procesos de selección, preparación y coordinación con toda la gama de emprendedores que participan. Es decir, para lograr un impacto económico real, hay un trabajo previo serio y ordenado. Entonces, cuando se plantea gastar \$50 millones en una actividad donde aún ni siquiera se ha convocado a los emprendedores, me surge la duda respecto de qué tan alto puede ser realmente el impacto económico que se espera lograr. Por eso, mi consulta final es concreta: ¿qué se va a hacer específicamente con estos \$50 millones? Porque si se nos dice que es una actividad para reactivar la economía y para posicionar mejor a Carahue en el mapa, la pregunta es de qué manera específica se va a hacer. Existen muchas formas de posicionar a Carahue y muchas opciones para apoyar a nuestros emprendedores. Entonces, lo que me gustaría conocer es el detalle específico de en qué se van a gastar estos \$50 millones durante el mes de enero.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal, usted vio —me imagino— la Expo Cholchol, que fue una expo nueva y que logró convocar a emprendedores. En solo dos días posicionó a Cholchol en el mapa de una manera distinta y transformó la actividad, y eso con muchos menos recursos de los que nosotros estamos planteando ahora. Entonces, se trata de una actividad muy similar a la que nosotros queremos realizar en enero. Además, vamos a reforzar todas las otras actividades desde el punto de vista publicitario y también desde la logística, incorporándolas dentro de este esfuerzo. Tiene que ver con una actividad parecida a los eventos de verano que logran convocar a emprendedores que quieran venir especialmente a nuestra comuna. Ahora, entendiendo que pueden venir incluso de otras ciudades, nuestro foco va a estar netamente, e idealmente, en nuestros emprendedores carahuinos. Necesitamos generarles actividades, que es justamente lo que ellos nos han pedido: “generen actividades para poder vender nuestros productos”. Y eso es lo que nosotros queremos hacer. Hoy día, por ejemplo, venimos de una reunión por el tema del corte del puente, que seguramente vamos a comentar más adelante, pero todo esto va en la misma línea: generar actividades que nuestra gente necesita. ¿De qué otra forma podemos invertir en el verano? Hay que aprovechar el verano, hay que aprovechar nuestro río Imperial, y queremos hacerlo de la mejor manera, realizando eventos, contratando artistas —artistas de buen nivel y de renombre—, pero principalmente poniendo a disposición todo el equipo municipal, que hoy día ha trabajado mucho y con gran compromiso. Hemos habilitado espacios que antes nunca habían estado disponibles. Lo hicimos en Tranapunte, y ese es el ejemplo más concreto: se habilitó un espacio que no estaba considerado y se hizo en poco tiempo. ¿Por qué? Porque hoy contamos con un equipo municipal

preparado y con experiencia. Nosotros confiamos en ese equipo. Más allá de confiar en esta administración, que es una administración nueva, hay que confiar en los funcionarios municipales que llevan años organizando actividades y que también quieren innovar. Hemos conversado internamente con ellos y están disponibles y comprometidos para concretar esta actividad. Hasta ahora, todas las actividades han resultado bien, e incluso mejor de lo esperado. Queremos seguir potenciando las actividades municipales, porque ha dado resultados. En Tranapunte tuvimos un tremendo equipo, un equipo con experiencia, y no hay razón para que no resulte después en Nehuentúe, en Trovolhue y, con mayor razón aún, en Carahue. En este caso ya no se trata solo de un área específica, sino de convocar a toda la municipalidad, tal como se hace en Loncoche, en Cholchol y como se hará ahora en Imperial, donde las municipalidades están migrando hacia este tipo de exposiciones: la Expo Cholchol, la Expo Loncoche, la Expo Acuarela en el caso de Imperial. Nosotros no nos podemos quedar atrás como Carahue, y no queremos quedarnos atrás. Este esfuerzo responde también a ese ánimo, porque si nos quedamos atrás, claramente la gente algún día nos va a pasar la cuenta y va a preguntar qué está haciendo Carahue para posicionarse. Y la única manera de posicionarse es invirtiendo.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, respecto a la Expo Cholchol, yo al menos no fui, pero tengo entendido que fue una expo que reunió a muchas personas y a numerosos emprendimientos. Sin embargo, también fue una actividad que se organizó con bastante tiempo de anticipación, con inscripciones formales de los emprendedores y una difusión acorde a los plazos. Hoy estamos a 12 de enero; en tres días más estaremos a mitad de mes y quedarían solo 15 días para organizar o realizar una actividad que recién se está comentando ahora. Este es el Concejo Municipal, donde las cosas que suceden en Carahue y los presupuestos que se aprueban deben pasar primero por acá, y prácticamente hoy nos estamos enterando de que se pretende realizar una actividad que costaría 50 millones de pesos, en apenas los 15 días que quedan de este mes. Creo que esto refleja algo completamente improvisado y que, si resulta bien, prácticamente estaríamos apostando o arriesgando estos 50 millones de pesos. También, respecto a lo que tiene que ver con el aniversario de Carahue, si bien son \$34.232.000, los cuales se aumentarían en el presupuesto de gasto de esta modificación número uno, quiero hacer referencia brevemente a la modificación número dos. Sé que se vota en un punto aparte y que es un tema distinto, pero considero importante mencionarlo porque está relacionado con esta primera modificación. En la modificación número dos se contempla, solo para combustible de la Feria de la Papa, un monto de \$4.550.000, que serían recursos adicionales incluso a lo ya considerado en el concepto de Feria de la Papa. Además, se sumarían otros \$20.000.000 en temas de toldos. Entonces, prácticamente no estaríamos hablando solo de los \$34 millones, sino que, con todo esto, se estarían agregando unos \$50 a \$60 millones más al presupuesto que aprobamos hace apenas un mes. Como lo comenté, entre la Feria de la Papa y el aniversario, que son prácticamente en las mismas fechas, ya estamos hablando de alrededor de \$90 millones. Si sumamos estos \$50 o \$60 millones adicionales, tendríamos un costo aproximado de \$150 millones solo para la Feria, y si además agregamos estos \$50 millones de la actividad de verano, estaríamos llegando prácticamente a los \$200 millones, gastados solamente en actividades de tipo feria y en traer artistas. Encuentro que los costos respecto a lo que se está gastando, o lo que se ha ido gastando en nuestra Feria de la Papa, son excesivos y prácticamente el doble de versiones o años anteriores. Creo que está bien innovar, pero siempre se debe innovar con responsabilidad. Siempre se ha dicho que hay un déficit municipal. Yo, al menos, no creo que exista un déficit municipal, porque si así fuera, se estarían recortando muchas áreas. Sin embargo, los recursos del municipio tampoco son infinitos y creo que hay prioridades claras. En este aniversario de Carahue y la actividad de verano, veo algo que se está haciendo sin tiempo, sin la debida planificación y sin una organización previa, lo que podría transformarse en un fracaso, gastando 50 millones de pesos en algo que finalmente no funcione. Respecto a la Feria de la Papa de Carahue, también tengo dudas en relación a lo que usted comentó, señor alcalde, sobre el lugar donde se realizará. Creo que es bueno ir cambiando e innovando, y sabemos que siempre han existido problemas, principalmente con el tráfico, pero esas cosas se pueden ir resolviendo con tiempo y diálogo. Nosotros hemos preguntado en distintos concejos, durante varias semanas e incluso meses, dónde se va a realizar la Feria de la Papa, en qué va a consistir y cuáles serán las actividades asociadas, y hasta el momento no hemos tenido respuestas claras. Yo he podido conversar con algunos funcionarios municipales que están vinculados a la realización de la Feria, y así me he ido enterando de ciertos aspectos, pero no a través de información oficial. También tuvimos el ingreso de la Cámara de Comercio de Carahue, un grupo importante de emprendedores que, en su mayoría, son quienes mueven la economía local. Ellos también tenían dudas respecto a la Feria, sobre la ubicación y sobre las actividades que se pretenden realizar en el sector bajo, versus las que quedarían en la plaza. Sin embargo, a ellos tampoco se les gestionó una reunión oportuna; pasó más de un mes y, tengo entendido, que finalmente la reunión nunca se concretó. Creo que conversar con las organizaciones y con quienes

tienen una interacción directa con este tipo de ferias —y que además han aportado durante todos estos años— es fundamental. No considerarlos ni darles la posibilidad de dialogar con el municipio para conocer qué se pretende hacer no me parece la medida correcta. Antes de pensar en votar una modificación presupuestaria de la magnitud y los montos que estamos viendo en esta modificación número uno, y luego en la modificación número dos, considero que necesitamos contar previamente con información clara y con los plazos correspondientes. La Feria de la Papa aún está a más de un mes y medio de realizarse, por lo que creo que hay espacio para mejorar, conversar y llegar a acuerdos. Sin embargo, quiero recalcar el punto de lo que se pretende hacer en enero: no hay planificación, no está dentro del calendario, quedan apenas 15 días para que termine el mes y se quiere realizar una actividad que requerirá mucha inversión, sin tiempo suficiente para la difusión, la organización ni la coordinación con los emprendedores. Sinceramente, dudo que esto genere un impacto positivo. Esos serían mis puntos y mi opinión, señor alcalde, respecto a la modificación presupuestaria número uno. Cuando llegue la modificación número dos, tengo otros comentarios adicionales.

SEÑOR PRESIDENTE: Bien, concejal. Solamente señalar que usted utiliza expresiones como “creo”, “entiendo”, “tengo la duda”, “tengo la sensación”. Son palabras que están ahí.

CONCEJAL DELGADO: Por supuesto, señor alcalde, aún no llega el momento, aún no se realiza la Feria de la Papa.

SEÑOR PRESIDENTE: me parece que es poco serio, concejal. Yo puedo responderle, pero lo voy a hacer con cosas concretas. ¿A usted le consta que nosotros no tuvimos reuniones o que no se quiso tener esa reunión? ¿Usted lo sabe con certeza? Porque usted dice “entiendo que no tuvieron”, “entiendo que no se les atendió”. Si usted tiene información concreta y específica, con datos claros, personas, antecedentes o pruebas, puede exponerlos, porque para hablar acá hay que ser serio, ya que este es un Concejo Municipal serio, al menos así lo entiendo yo.

CONCEJAL DELGADO: En el mes de noviembre vino la directiva de la Cámara de Comercio a conversar con usted para solicitar una reunión, y en esa instancia se comentó que se iba a llamar para coordinarla. Eso fue lo que se comentó. Los dirigentes de la Cámara de Comercio, Don Cristian ToPp, que es presidente y es presidente de esta organización, se acercó a la municipalidad a conversar con usted o la idea era conversar con usted pero parte del equipo le dijo que iban a planificar una reunión.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Qué parte del equipo?

CONCEJAL DELGADO: Luego ellos en diciembre organizaron una reunión donde se organizaron para ver cuáles eran las medidas o qué cosas sabían ellos respecto al tema de la realización de la feria. Incluso a esa reunión a mí me invitaron, yo fui a esa reunión y ahí me comentaron lo que les digo que no se les había dado aún la reunión. Ellos después ingresaron una carta la primera o segunda semana de diciembre para poder tener una reunión al respecto del tema de la Feria de la Papa. Se les dijo aquí en el Consejo Municipal cuando estábamos previamente aquí en el Consejo Municipal en la parte de afuera que iban a ser notificados e informados para poder hacer la reunión con Premura

SEÑOR PRESIDENTE: Y eso se hizo

CONCEJAL DELGADO: No se hizo. Luego yo pregunté en el Consejo Municipal en el Consejo anterior a la semana de Navidad y al menos a mí se me comentó que la reunión iba a quedar definida para antes del 25 de diciembre, antes de Navidad y la reunión no la definieron. Luego los llamaron el día 24 aproximadamente para hacer la reunión antes de año nuevo y ellos dijeron que como estaban entre Navidad y año nuevo no era buena fecha y definieron la reunión ahora para enero y ahora en enero tampoco se ha realizado la reunión

SEÑOR PRESIDENTE: Entonces, solamente para efectos de claridad, porque las gestiones sí se hacen, y por eso, concejal, hay que ser bien riguroso, bien concreto y no faltar a la verdad. Tengo a la funcionaria municipal que se contactó con ellos, para que pueda pasar y dar cuenta de la situación, porque es importante aclararlo. Esto, a pesar de que no tiene relación directa con este punto de la tabla, pero es necesario precisarlo. Si puede pasar Fernando y dar cuenta de que efectivamente sí hubo una comunicación. La reunión finalmente no se produjo, pero no fue por lo que usted está señalando. No hubo una comunicación después de un mes desde la solicitud. No es así, concejal.

CONCEJAL DELGADO: Yo fui a la reunión, como le comenté al alcalde, y ahí se me señaló que ellos venían solicitando la reunión desde hace prácticamente dos meses atrás. Solamente quiero dar cuenta de que, efectivamente, Fernando... obviamente la comunicación existió, eso lo tengo claro, pero dicha comunicación se produjo a fines del año 2025.

APOYO GABINETE: Buenas tardes, Concejo Municipal, señor alcalde y dirigentes que se encuentran presentes el día de hoy. Tal como lo menciona el concejal Emiliano Delgado, efectivamente se tomó contacto en la fecha que usted indica, antes de finalizar el año. En esa instancia, ellos me comentaron lo mismo que usted señaló, respecto a que no contaban con disponibilidad de tiempo para asistir a una reunión. Posteriormente, se coordinó una segunda instancia para el día 6 de enero, en horario de la mañana, sin embargo, ellos indicaron que no tenían disponibilidad debido a sus horarios de trabajo. Por lo anterior, la reunión se fijó para ese mismo día a las 17:00 horas. Ese día se tomó contacto con el concejal Cristian Top, quien señaló que él era el único que podía asistir durante la tarde, ya que las demás personas no tenían disponibilidad. Por esta razón, se propuso fijar una nueva fecha, dejando a ellos la designación del día y horario. Finalmente, él me comentó que le era imposible asistir a otra reunión, al menos, hasta el mes de marzo.

SEÑOR PRESIDENTE: Solamente eso. Entonces, la instancia se da para que no se diga que no se da en la instancia nosotros somos un municipio abierto pero es bueno también certificarlo por los mismos funcionarios porque muchas veces las gestiones de esto el enlace lo hacen los funcionarios y entiendo que eso se hizo. Por eso era bueno que se hicieron las gestiones.

CONCEJAL DELGADO: Yo al menos estaba comentando de las primeras instancias y tengo claro que Fernando se comunicó antes de Navidad con ellos que la idea era poder hacer la reunión antes de año nuevo. Y es lo que ratifican acá los funcionarios. Sí, lo estoy diciendo, pero lo estoy diciendo porque la actividad 1 no se realiza, cómo voy a decir que la actividad fue un fracaso si la actividad 1 no se realiza, porque es una propuesta que ni siquiera está en el calendario y una propuesta que se quiere hacer en 15 días.

SEÑOR PRESIDENTE: Por eso, no puede ser ni un fracaso ni tampoco un éxito, hay que verlo. Hay que verlo y eso es lo que yo le estoy comentando, por eso no se puede dar un hecho en lo que nos ha sucedido. En eso estamos en concordancia. Bien, Concejala retamal.

CONCEJALA RETAMAL: Gracias, alcalde. Bueno, esto es para usted, para los concejales y para la ciudadanía. Revisando las modificaciones presupuestarias que hoy día tenemos que, obviamente, discutir, aprobar o rechazar en este Concejo Municipal, puedo decir que es bastante lamentable — para partir mi primer comentario— toda la lucha que yo he llevado durante todos estos años para sacar adelante los proyectos de abasto de agua potable rural para 112 familias, lo cual me ha costado mucho, con el apoyo, gracias a Dios, de Contraloría, poder avanzar. Es lamentable que, al revisar la modificación presupuestaria, todavía tengamos proyectos de abasto de agua potable rural, como los de Camarones, La Nocha, Crucero y Santa Celia, que aún no están ni terminados ni liquidados. Toda mi denuncia respecto a los proyectos de abasto de agua potable rural que afectan a las familias más humildes de nuestra comuna ya pasó por el Concejo anterior, ya llegó a conclusiones y ya llevamos un año en este Concejo Municipal. Lo mínimo que se hubiera esperado es que estos proyectos ya estuvieran liquidados, porque sin proyectos liquidados las familias no tienen opción de postular a nuevos proyectos. Aquí, como puedo observar en la modificación presupuestaria número uno, todavía se están traspasando recursos para el otro año, porque evidentemente no se están finiquitando los procesos. Ese es un tema que a mí, por lo menos —quien ha liderado la fiscalización al respecto—, me preocupa profundamente, porque esta denuncia me ha costado muchos años. Y siento que todavía no podemos cerrar esa etapa para decir que los proyectos están cerrados, liquidados y ejecutados. La única opción que, usted sabe, nos dio el Gobierno a través del convenio era postular nuevamente, pero solo con proyectos liquidados. Y, además, estamos esperando que asuma el nuevo presidente electo para que eventualmente se pueda financiar. Sin embargo, con esta modificación presupuestaria, puedo observar con notoria claridad que aún existen proyectos que no están liquidados. Y proyectos no liquidados son proyectos no finalizados. Y proyectos no finalizados son proyectos que no están terminados ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Gobierno de Chile. Entonces, ¿cuándo vamos a tener la oportunidad de postular nuevos proyectos para que nuestras familias tengan una esperanza de contar con algo tan básico como el acceso al agua potable rural? Esto lo digo con mucha relevancia, porque hoy día en nuestra comuna de Carahue, en el municipio de Carahue, tenemos en promedio 850 familias que forman parte del programa de déficit hídrico. Y estos proyectos, que ya datan de aproximadamente cinco años, todavía no están liquidados, no tienen solución, y eso, obviamente, me preocupa. Me preocupa

porque he fiscalizado esto con el apoyo de Contraloría, porque evidencia una falta de agilidad en la gestión, y también me preocupa porque existen sumarios administrativos que se han cursado al respecto y que tampoco han finalizado. Ese es mi primer punto. En segundo lugar, respecto a los recursos que se traspasan para los proyectos PMU-PMB, lo entiendo, porque eso corresponde al procedimiento regular de traspaso de un año a otro, y está dentro de la legalidad. Sin embargo, ahora quiero referirme al tema de la transparencia. Como concejala, creo firmemente que al revisar una o dos modificaciones presupuestarias jamás voy a entregar un cheque en blanco a nadie. A mí me gustan los detalles completos de los recursos que voy a aprobar, porque estos son recursos públicos. Los recursos públicos son plata de todos los impuestos de los chilenos y las chilenas, y yo, por lo menos, ni a usted, ni al alcalde anterior, ni a los que vengan, estoy dispuesta a aprobarles un cheque en blanco. Aquí lo importante es la transparencia y no aprobar cheques en blanco. Quiero decirle al alcalde, con documentos en mano y fundamentos claros, que yo no seré adivina, pero sí sé que el jefe de Control nos entregó informes trimestrales —no uno, sino dos—, en los cuales se establece que nuestro municipio de Carahue se encuentra en una situación de déficit presupuestario municipal. En ese contexto, no me cabe en la cabeza cómo se nos presentó a nosotros un presupuesto que, de buena fe, aprobamos de manera unánime, pensando en el bien común de nuestra comuna y respetando nuestro juramento, aprobando el presupuesto 2026 para que, liderados por usted, se desarrollaran las actividades como corresponde. Todo fue aprobado de buena fe y en forma unánime. ¿Y qué nos encontramos hoy con estas dos modificaciones presupuestarias? Me encuentro con que aquí lo que está sobrando, lamentablemente alcalde —y se lo digo con respeto—, es improvisación. Hay una falta de planificación evidente. Para ciertos temas se nos habla de déficit municipal y de apretarse el cinturón, pero para otros temas pareciera que se nos olvida completamente que existe un problema serio de déficit. Por otro lado, cuando se nos expone esta gran cantidad de millones a ejecutar en una explanada que, a criterio de mucha gente —y también a criterio mío—, no reúne en un cien por ciento las condiciones óptimas, debido al alto costo y a otras condiciones que más adelante voy a exponer, simplemente se nos está exponiendo a un eventual fracaso. Y ese fracaso yo no lo quiero, y estoy segura de que usted tampoco lo quiere, alcalde. Nadie es adivino ni sabe el futuro, pero sí sé que los recursos que usted está proponiendo acá no estaban contemplados en el presupuesto 2026. Por lo tanto, esta “danza de millones”, a mi juicio, debería destinarse a las prioridades y necesidades básicas de nuestra comuna de Carahue y no a una improvisación. Usted está hablando acá de 50 millones de pesos para una actividad nueva, alcalde... En enero. Perdón, este es un Concejo Municipal, un órgano colegiado. ¿Usted cree que un órgano colegiado le va a aprobar una actividad nueva de 50 millones de pesos en enero, cuando no sabemos ni siquiera en detalle de qué se trata, considerando que ya tenemos un mega gasto millonario asociado a toda la actividad de verano, alcalde? Yo, ni mis colegas —y creo que la mayoría—, no podemos estar firmando un cheque en blanco, y menos aún por 50 millones de pesos para una actividad nueva que no sabemos en qué va a consistir y que, además, se pretende realizar a fines de enero. Porque si la propuesta fuera invertir 50 millones de pesos en traer un buen artista, por ejemplo un Zúmbale Primo, ya, eso podría entenderse, se podría discutir y eventualmente aprobar. Pero ¿saben cuándo eso me hace sentido? En una Feria Nacional de la Papa, donde vamos a tener, no sé, 400 emprendedores, y donde sabemos con certeza que el impacto económico va a ser alto para 400 o 500 emprendedores. Pero una actividad en enero, improvisada, que no sabemos dónde se va a realizar ni en qué va a consistir exactamente, la verdad es que no me hace coherencia ni sentido, y sobre todo porque no está planificada. Por otro lado, yo había dicho que no me iba a meter en este tema, porque el alcalde es el jefe superior de la administración y él verá dónde se va a realizar la Feria de la Papa y el Pastel de Papa más grande del mundo. Yo confío en que va a ser lo mejor. Yo le dije al alcalde: haga lo que estime conveniente, porque durante tantos años —y voy a ser súper honesta— siempre hemos dicho que la plaza se quedó chica. Todos lo hemos dicho: alcalde, concejales y ciudadanía. Todos conocemos de memoria las externalidades positivas y negativas de la plaza. Sabemos del atochamiento, pero también sabemos de las cosas positivas. Pero alcalde, de verdad, por el bien superior de nuestra comuna, yo nunca pensé que las actividades se iban a desarrollar de esta forma. Y esto lo digo porque escucho a los vecinos, y los vecinos me pidieron apoyo, y yo no me voy a hacer la tonta. Yo escuché a nuestra gente. Cuando nuestra gente me dice “Paola, si empezamos a comparar hacer la actividad en la plaza versus hacerla en la explanada, bajando el bypass, obviamente hay varias diferencias”, y esas diferencias tienen que ver con un alto costo para un municipio que ya se encuentra en déficit municipal. Y ahí es cuando yo empiezo a darme cuenta de que ya hay muchos millones que se están solicitando en estas modificaciones presupuestarias, porque estamos tratando de financiar un lugar que tiene altos costos de todo tipo, porque, obviamente, tenemos que empezar a acondicionar un espacio que no es óptimo para que llegue a serlo. ¿Por eso vienen los toldos por 11 millones de pesos? Porque ese lugar no es el más adecuado. Y aquí paso a mi exposición con fundamentos respecto a este tema. Yo creo que todavía estamos muy lejos de poder cambiar la Feria de la Papa desde la plaza de Carahue a

la explanada, y voy a tratar de ser lo más sintética posible. Si empezamos a comparar, la plaza de Carahue es un bien nacional de uso público; la explanada bajando el bypass es un terreno privado. Entonces me pregunto: ¿cuánto cuesta el arriendo de un terreno privado por cinco días? No creo que sea barato. Y esto no tiene que ver con la familia propietaria del terreno ni con el municipio que lo utiliza, sino con las condiciones objetivas que ahora paso a exponer al alcalde, a los concejales y a la ciudadanía. Lo primero que estamos viendo es el alto costo para el municipio. Si mantuviéramos estas mismas condiciones, pero nos planificáramos con un año de anticipación, el cambio a la explanada podría ser posible. Pero hoy día lo que veo es mucha improvisación, alcalde. Realizar nuestras actividades utilizando el gimnasio y la plaza tiene un costo bajo. No pagamos arriendo a particulares, ya sabemos cómo se hace, ya existe la infraestructura. En cambio, trasladar la actividad a una explanada con problemas medioambientales y muchos otros aspectos que voy a mencionar, implica costos que no estaban contemplados: arriendo, habilitación de infraestructura inexistente y gastos mucho mayores en comparación con nuestra plaza de Carahue. Porque hay que considerar todos los puntos que ahora voy a mencionar. Primero, existe un impacto directo en el presupuesto 2026. Nosotros, como Concejo Municipal, aprobamos un presupuesto 2026 que contenía una planificación clara respecto de las actividades de verano. Sin embargo, hoy nos encontramos con que, a través de la modificación presupuestaria número 1 y número 2, la danza de millones es impresionante, todo con el objetivo de habilitar un lugar que no cuenta con las mejores condiciones. Además, empezamos a ver, alcalde, que se están creando actividades nuevas que no fueron programadas, ni informadas, ni presentadas en la exposición presupuestaria en la que estuvimos presentes junto al concejal Emiliano Delgado, en su calidad de presidente de la Comisión de Presupuesto Municipal. Por tanto, esto tiene un impacto directo en el presupuesto municipal 2026. Y no lo digo yo: lo dice el jefe de Control. Existe un mega déficit municipal, tanto en el presupuesto municipal como en el de salud. A pesar de ello, estamos eligiendo un lugar cuyos costos de habilitación son sumamente elevados. Por otro lado, todos hablamos de los adultos mayores y de una ciudad inclusiva. Pero si analizamos los criterios de accesibilidad universal, la plaza presenta mejores condiciones: para las madres con coches y guaguas, para personas con movilidad reducida y para personas en situación de discapacidad. No ocurre lo mismo con la explanada bajando el bypass, donde claramente no existen las condiciones adecuadas de accesibilidad. Y alcalde, aunque esas condiciones se pueden implementar, hacerlo implica un costo millonario adicional. En cuanto a las condiciones sanitarias, en la plaza ya conocemos los pros y los contras. Sabemos qué mejorar y qué corregir, porque tenemos la experiencia de muchos años realizando actividades ahí. Pero las condiciones sanitarias en la explanada bajando el bypass son completamente distintas. Estamos hablando de un espacio a pleno sol, con alrededor de 480 expositores durante cinco días. Y quiero ser clara: no estoy hablando de la Expo Cholchol ni de la Expo Gorbea, que duran dos días. Tampoco hablo de un show de una o dos noches. Estoy hablando de cinco días completos. Cinco días con emprendedores y emprendedoras cuidando sus productos en un terreno privado, expuestos al sol, a los tábanos durante el día y a los zancudos durante la noche. Y lo digo con conocimiento de causa, alcalde: yo he liderado denuncias por malos olores y problemas medioambientales en ese sector, con folios ingresados tanto en la Seremi de Salud como en la Superintendencia del Medio Ambiente, y hasta el día de hoy no he recibido respuesta formal de esta última. Entonces uno dice: sí, hay que modernizarse, está bien, hay que buscar nuevos espacios. Pero me pregunto, alcalde, ¿es ese realmente el lugar adecuado? ¿No es acaso un riesgo innecesario? Lo que a mí me preocupa profundamente es el fracaso. Yo quiero que esto sea un éxito. Quiero estar equivocada y que usted tenga la razón, porque a usted, a mí, a mis colegas y a toda la comunidad nos debe importar el bien común, no los egos personales. Si hoy expongo estos puntos es porque amo mi comuna y amo mi patria, tal como usted. Y lo hago para que encontremos un equilibrio y busquemos la mejor opción para nuestros emprendedores y emprendedoras. Ese es el objetivo. Volviendo a las condiciones sanitarias: cinco días a pleno sol, sin árboles, sin sombra natural. Basta ir hoy a la plaza y ver cuánto alivio nos entregan los árboles cada verano. Los mismos adultos mayores que participan en la confección del pastel de papa más grande del mundo pueden sentarse, usar los baños, rotar en la sombra, descansar. Hay una dinámica que funciona. En cambio, en la explanada, ya sea arriba o abajo del bypass, las personas estarán a pleno sol. Eso implica riesgos de insolación, necesidad de múltiples puntos de hidratación y un riesgo sanitario real. Estamos hablando de adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas. Cinco días no es lo mismo que una actividad de uno o dos días. Además, está el manejo de residuos. Hay cocinerías, venta de alimentos, residuos orgánicos, insectos. En la plaza sabemos cómo manejarlo porque existe un plan municipal estándar y experiencia acumulada. Pero ¿cómo se va a manejar el percolado, la basura y los residuos en una explanada donde históricamente existen problemas medioambientales? Yo misma hice un en vivo en el lugar, alcalde, y no importa que los tábanos me atacaran; ellos se irán, es verdad. Pero los zancudos no se van a ir de vacaciones: van a estar ahí todo febrero. ¿Qué tratamiento vamos a aplicar para proteger a emprendedores, funcionarios municipales y público? ¿Cuántos kilómetros de

repelente vamos a necesitar? Y, alcalde, Dios no lo quiera, pero ¿qué pasa si llueve? ¿Qué ocurre con el barro, el polvo, la tierra en contacto con alimentos y juegos infantiles? ¿Qué tan compactado debe estar el suelo para permitir acceso a personas con movilidad reducida sin generar polvo que afecte la salud y los alimentos? También existe un riesgo jurídico. La plaza es un bien nacional de uso público, con protocolos claros de seguridad. En un terreno privado, las condiciones cambian. Existen limitaciones para la actuación de Carabineros y de Seguridad Pública, y muchas veces se exige contratación de guardias privados. Es un tema jurídico que debe revisarse con seriedad. Otro punto es el ruido y la convivencia. Un show de uno o dos días se puede tolerar. Cinco días consecutivos generan un impacto distinto. Los vecinos del sector tienen adultos mayores, personas enfermas, personas con discapacidad. ¿Cómo vamos a mitigar los ruidos molestos durante cinco días seguidos? Respecto al comercio local, ya lo he dicho: la plaza fortalece el tejido social y el comercio establecido y ambulante. Allá puede resultar un éxito, sí, pero también puede transformarse en una gran derrota si las cosas no resultan, y nadie quiere eso. Sobre la afluencia de público, no soy adivina, pero sí sé que en la plaza siempre se llena. En la explanada, el problema es otro: nuestra gente es humilde, vive el día a día, tiene pensiones bajas y no siempre puede pagar pasaje ida y vuelta durante cinco días. Ese gasto es dinero que deja de ir a un mote con huesillo, a un helado o a apoyar a un emprendedor. Finalmente, alcalde, le pido que reconsidere. La cantidad de millones que se están invirtiendo es muy alta. Si esto hubiera estado planificado y contemplado en el presupuesto municipal, sería distinto. Pero no lo está. Son recursos nuevos, y sinceramente, así planteado, no me convence. Yo quisiera que esto se reconsiderara para asegurar el éxito. Creo que, si una actividad de esta magnitud se planifica con un año de anticipación, perfectamente puede ser un éxito. Sin embargo, hoy me genera mucho ruido el lugar propuesto, principalmente por los problemas medioambientales existentes, por la falta de acceso universal y porque, para habilitar ese espacio, todo implica más y más recursos: plata, plata y más plata. Esto no coincide con la realidad de un municipio que, según los informes trimestrales, presenta un déficit municipal. De verdad no me hace sentido una actividad a fines de enero, con un costo de 50 millones de pesos, si no se nos explican con perimetrales detalles en el Concejo Municipal aspectos básicos como qué se quiere traer, a quién va a impactar y cuál será el beneficio concreto, porque 50 millones de pesos es mucha plata para una actividad de la cual no conocemos los detalles. En este punto, no estoy de acuerdo, porque nuestra comuna tiene muchas necesidades prioritarias. Por eso, siento que me gustaría que usted nos diera la oportunidad, junto al Concejo Municipal y nuestra gente, de poder evaluar este cambio de lugar. No estoy a favor de la improvisación ni de la falta de planificación. No podemos olvidar que estamos en un contexto de déficit municipal. Le pido, alcalde, que podamos reconsiderar el tema de la plaza. Esto no se trata de negarse a la modernidad ni a los cambios, sino de analizar con responsabilidad los temas de fondo. Existen riesgos reales de fracaso, y sinceramente yo quisiera poder decir, más adelante, que estaba equivocada y que usted tenía la razón. No tengo una bola de cristal para saber qué va a pasar, pero sí siento que es demasiada plata para impulsar actividades nuevas que aún no conocemos en detalle, considerando todo lo que he expuesto respecto de estos distintos ítems. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejala. Bueno, para comenzar, le señalé a la señora Daniela que iba a responder yo, porque en el fondo estas son situaciones que requieren una explicación más amplia. No hay que olvidar que lo que estamos viendo hoy corresponde a una modificación presupuestaria, y para eso es necesario entregar argumentos técnicos claros. Voy a partir aclarando algunos conceptos que se han utilizado en esta discusión, porque es importante tenerlos bien presentes. Aquí estamos hablando de dos modificaciones presupuestarias. La primera modificación presupuestaria tiene que ver con la reasignación de recursos, específicamente con el saldo inicial de caja, y no es lo mismo que la segunda. La segunda, efectivamente, sí corresponde a una modificación presupuestaria propiamente tal. La primera tiene relación con la reasignación de recursos provenientes del saldo que dejamos en caja. Se ha hablado reiteradamente de déficit, y algunos concejales incluso han puesto en cuestionamiento ese concepto. Yo lo he dicho antes, y por eso hoy traje toda la documentación correspondiente: en estos temas hay que estar preparado y respaldar lo que se dice con antecedentes concretos, porque muchas veces de la sola palabra se desconfía, pero los documentos están y son claros. Nosotros iniciamos esta administración con un saldo inicial de caja de 19 millones de pesos, cifra que posteriormente se corrigió a 16 millones de pesos. Ese es el saldo inicial de caja con el que comenzamos. Si ustedes se fijan, y por eso lo subrayé, nuestra primera modificación presupuestaria como administración fue por un monto de 940 millones de pesos. Es decir, cuando recibimos el año 2024 —y esto consta en el acta de traspaso— se nos informó que el saldo era de 19 millones, luego se corrigió a 16 millones de pesos. Imagínense una administración municipal que comienza con 16 millones de pesos. ¿Cómo se hace funcionar un municipio así? ¿Cómo se financian actividades de verano? ¿Cómo se desarrollan actividades comunitarias con ese monto, más aún considerando las deudas heredadas

de proyectos, como usted bien mencionó? Yo sinceramente no sé cómo lo hicimos, pero lo hicimos. Hicimos verano y realizamos actividades con 16 millones de pesos. Aún me cuesta explicarlo, pero los documentos están y dan cuenta de ello. Hoy, esta administración está traspasando al segundo año de su gestión un saldo de 940 millones de pesos. Es decir, pasamos de recibir 16 millones de pesos al inicio, a traspasar 940 millones desde el año 2025 al 2026. Esa es la modificación presupuestaria que estamos analizando hoy, y que se ha asociado principalmente al tema de la Feria de la Papa. Pero es importante explicarle también a la ciudadanía que de eso estamos hablando: de un avance concreto en la gestión financiera municipal. Por eso también es tan relevante el punto de tabla que dice “Exposición de la gestión financiera municipal”. Está presente nuestro Director de Finanzas y la señorita Daniza Urrutia. Hemos tenido numerosas reuniones, porque esto no ha sido fácil para esta administración. Se habla de un supuesto déficit, como si nosotros quisiéramos inventarlo. Imagínense, ¿quién quisiera estar con deuda? Como alcalde, nada me gustaría más que no tener deudas. Pero tomamos una decisión responsable: pagar las deudas, tal como ocurre en cualquier hogar. Nuestros padres pagaban primero las deudas principales, y luego iban ordenando el resto. Nosotros hicimos lo mismo. Pagamos deudas, tomamos decisiones difíciles, y hoy estamos avanzando. Pasamos de recibir 19 millones de pesos a entregar 940 millones de pesos, y ojalá en los años venideros podamos entregar aún más recursos a nuestra comuna, porque eso es progreso. Respecto a los proyectos de abastos de agua potable, quiero aclarar que ya llevamos un año de gestión y hemos liquidado prácticamente todos los proyectos que era posible liquidar. Los proyectos que se están presentando ahora son los que están en ejecución, los que se van a ejecutar o los que continúan ejecutándose. Los demás ya están liquidados y en proceso de revisión por parte de SUBDERE. Cuando se pregunta por qué no se han liquidado todos, hay que entender que existen también los tiempos de SUBDERE. Nosotros hemos cumplido con los tiempos municipales a cabalidad. Hemos ido a Santiago, hemos preguntado por el avance de las revisiones, y seguimos gestionando. Nos interesa liquidar esos proyectos porque solo una vez rendidos podemos postular a nuevos abastos. Mientras tanto, eso no es posible. No es efectivo decir que no se ha querido liquidar. Al contrario, se ha liquidado todo lo que se ha podido liquidar, y lo que no, se ha avanzado y se sigue ejecutando, porque tampoco vamos a devolver recursos de años anteriores si podemos terminar los proyectos y beneficiar a la comunidad. Además, quiero dejar claro que muchos de esos recursos no nos fueron traspasados, y tuvimos que financiarlos con presupuesto municipal del año 2025. Esa es plata que hoy debemos buscar nuevamente en el presupuesto 2026. Ojalá la auditoría externa pueda dar cuenta de dónde estaban esos recursos originalmente. Respecto al llamado “megagasto millonario” por el arriendo del terreno para la Feria de la Papa, quiero señalar que el arriendo anual de ese terreno es menor que lo que se pagaba anteriormente por arriendos diarios. Eso es gestión. Se ha hablado también de un megadéficit municipal. Yo pregunto: ¿a cuánto asciende exactamente?

CONCEJALA RETAMAL Porque yo lo sé, soy Presidenta de la Comisión de Déficit Municipal, conozco las cifras y los informes. En su momento se hablaba de alrededor de 870 millones de pesos, y sumando salud y demandas judiciales se llegaba aproximadamente a 1.300 millones.

SEÑOR PRESIDENTE: Prontamente nuestro Director de Finanzas dará cuenta de cómo ese déficit ha ido disminuyendo gracias a decisiones complejas pero responsables. Sobre las condiciones sanitarias del terreno, se ha dicho que existen denuncias medioambientales. Me gustaría ver esas denuncias,

CONCEJALA RETAMAL: Tengo folio y antecedentes

SEÑOR PRESIDENTE: porque el terreno que vamos a ocupar no es el mismo. Se ha aclarado que está a aproximadamente 4 metros de distancia. No es el mismo terreno, y es importante ser precisos en eso. Finalmente, quiero señalar que todas estas decisiones se toman porque queremos que la comuna crezca. Se nos piden puestos de trabajo, se nos pide desarrollo. Esta actividad contempla, por ejemplo, la contratación de al menos 20 guardias, lo que significa puestos de trabajo, aunque sea por algunos días. Todo avance implica costos, pero también implica beneficios: contratación de personal, de maestros, de servicios, y movimiento económico local. Nada de esto sería posible sin el compromiso de nuestros equipos municipales. Gracias a ellos hemos podido atrevernos a hacer cosas nuevas y buenas por nuestra comuna, siempre con responsabilidad y con la mirada puesta en el desarrollo. Funcionarios municipales, nosotros hacemos esto para ver contenta y feliz a la gente al final del día. Ayer, puesto por puesto, fuimos preguntando en Tranapunte cómo les fue, cómo vendieron. Nos decían: “Nos dejaron la vara alta”. Y hay que superar esa vara alta, porque nosotros no estamos para conformarnos. Por eso es que uno, a veces, se frustra. Esto no es para nosotros, esto no es para la Administración, esto es para Carahue, para la comuna.

Por eso es que cuando yo hablo de las ferias, algunas veces —y lo voy a decir en vivo a lo mejor— se enojan cuando en Tranapunte se llevan personas de otras partes de la comuna. Y yo siempre les digo: esto es para la gente de Carahue. Las ferias, claro, se hacen en Tranapunte, se hacen en Nehuentúe, se hacen en Trovolhue. No se hacen para un solo sector. Obviamente, uno puede hacerle un cariño a la gente del lugar, a lo mejor rebajando valores, pero todos tienen derecho a ganar dinero y a generar ingresos. Hoy estamos con una dificultad real para encontrar puestos de empleo en Carahue, y precisamente por eso hacemos esto: para que la gente pueda generar recursos. Pero para que la gente pueda ganar recursos y para que nosotros podamos medirnos con otras comunas, tenemos que invertir. Ustedes saben lo que significa el tema de los artistas, que cuesta dinero. Por eso vamos a hacer el Festival de las Colinas: tiene que ver con algo histórico, pero también con tener un evento de alta categoría en nuestra comuna. Y eso, lamentablemente, cuesta dinero. Ojalá pudiéramos gastar poco y hacer mucho, pero esa fórmula matemática no se da. Loncoche, que es una comuna similar a la nuestra, gasta no sé cuántas veces más de lo que gastamos nosotros, y ahí están también los resultados. Tenemos comunas que hoy día están liderando el turismo, como Saavedra, y nosotros queremos igualarnos. Imperial, por ejemplo, hoy día va a cambiar su espacio: antes hacía su escenario a orilla del río y ahora lo va a hacer en un recinto de tres hectáreas, parecido a lo que estamos planteando nosotros. Nosotros no nos queremos quedar atrás, y eso es lo que hoy día, a grandes rasgos, estamos viendo. ¿Por qué crecimos a cinco días? Porque queremos que nuestros emprendedores tengan más días para vender. ¿Por qué las instalaciones cuestan? Porque estamos tratando de habilitar espacios de manera incluso permanente. La inversión que hagamos ahora va a tener resultados en los años futuros. Se establece ahí que vamos a comprar toldos. ¿Y saben qué vamos a hacer con los toldos que nos sobren de la UDEL? Se los vamos a llevar a las delegaciones, los que estén en mejor estado, porque también tenemos que entregar cosas buenas a nuestras delegaciones de manera permanente. Para que no tengan que venir desde Trovolhue, Nehuentúe o Tranapunte a buscar toldos a Carahue. Que los tengan guardados en sus propias delegaciones, sin depender de cosas tan básicas. Entonces, eso es lo que nosotros estamos invirtiendo para Carahue, pero también estamos invirtiendo para nuestras localidades. Lo mismo que se hizo en el CESFAM: cuando se dejaron de utilizar algunos implementos, se redistribuyeron en las postas. Ganó el CESFAM nuevo y también ganaron nuestras postas con equipamiento de buena calidad. Nosotros estamos copiando ese mismo ejemplo del CESFAM y lo estamos aplicando ahora a nivel municipal. De eso se trata. Cuando ustedes dicen que se está dando un cheque en blanco, no se lo están dando a mí, no se lo están dando al verano, no se lo están dando a una persona en particular: se lo están dando a la comuna y al equipo municipal que tenemos hoy día.

CONCEJALA RETAMAL: *¿Qué le dijo el comercio establecido entonces? ¿No ha tenido la reunión? ¿No tiene la opinión del comercio establecido?*

SEÑOR PRESIDENTE: *Hemos tenido la opinión de un año de administración. Si bien somos nuevos en esto, un año es el ejercicio que hemos tenido. Ya dimos cuenta de por qué no tuvimos la reunión específica sobre este tema, pero hemos tenido muchas otras reuniones en distintos lugares. No estoy hablando solo de Carahue, estoy hablando de Carahue, Trovolhue y Nehuentúe. Por eso es que nosotros les hemos dicho, incluso en todas las ferias —incluidas las ferias privadas de organizaciones—, les decimos: vengan a las ferias, porque estas ferias son de ustedes. La Feria de la Papa es de todos los carahuinos. Cuando yo me refiero a Carahue, me refiero a la comuna de Carahue. Lo mismo ocurre con las choradas de Nehuentúe: no tienen por qué ser solo para la gente de Nehuentúe. Evidentemente van a ser principalmente para ellos, pero no tiene por qué una persona de Carahue, Trovolhue o Nehuentúe no poder asistir a una chorada en Nehuentúe. Porque son actividades del municipio y los recursos se invierten para todos y todas. Eso es lo que nosotros estamos haciendo y es lo que queremos lograr: invertir recursos y obtener retornos. Yo, personalmente, como alcalde, en su momento pensé que las actividades de verano y las ferias no reportaban recursos. Pero en un momento pregunté sinceramente cuánto ganaban. Les decía: no me interesa saber cuánto ganan ustedes, y sumábamos con calculadora. Y dos más dos no nos daba cuatro, nos daba cinco, seis o siete. Entonces decía: los recursos municipales se están invirtiendo bien. Porque si no fuera así, mejor no hacerlo. Esta discusión es válida, es completamente válida. Porque si nosotros no tenemos retornos, claramente, ¿para qué vamos a invertir? Invirtamos esos millones en otras cosas. Pero hoy día sí estamos invirtiendo. ¿Y saben por qué estamos invirtiendo? Porque hoy tenemos la posibilidad de invertir más recursos que el año pasado. El año pasado partimos con 19 millones, que después se transformaron en 16 millones, y por eso no pudimos hacer shows o eventos de mayor categoría. Pero hoy día, gracias al ahorro municipal que hemos generado, sí podemos hacerlo. Sí podemos hacerlo.*

CONCEJALA RETAMAL: *Alcalde, pero eso del ahorro, ¿hasta qué punto? Porque usted sabe que*

hay temas de demandas y otros asuntos. Pero mire, yo le quiero decir algo. Nosotros, como Consejo Municipal —y usted bien lo sabe como abogado—, la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades lo dice claramente: no podemos aprobar presupuestos que no estén suficientemente acreditados en cuanto a su financiamiento, y aquí realmente la situación no está debidamente acreditada. El artículo 55 de la Ley N.º 18.695 señala que el alcalde debe requerir el acuerdo del concejo para aprobar el presupuesto municipal y sus modificaciones, lo cual implica que todos los concejales debemos tener a la vista todos los antecedentes necesarios que justifiquen dichas modificaciones. Usted no ha sabido explicar cómo se van a gastar 50 millones de pesos en una actividad de enero que nadie sabe en detalle en qué consiste, dónde se va a realizar ni qué se va a hacer. Usted no le ha explicado a este Consejo Municipal —y le pregunto a cualquier concejal— de qué se trata la actividad de 50 millones que el alcalde acaba de improvisar para enero. No tenemos idea, alcalde. Y un Consejo Municipal serio, un órgano colegiado, no puede estar firmando un cheque en blanco. Usted va a tener que hacer una reunión con nosotros y explicarnos detalle por detalle en qué se va a gastar la plata. Porque sí estamos en un contexto de déficit municipal, y no lo digo yo: lo dijo el jefe de Control, y yo he sido presidenta de la comisión de déficit municipal y de la evaluación de ese informe. Por tanto, yo no le voy a aprobar 50 millones si no sé cada detalle de en qué se va a gastar la plata y si no veo claramente que haya un impacto. Tampoco, señor alcalde, veo que usted tenga la voluntad de escuchar y de hacer una comparativa entre la plaza y la costanera bajando el bypass. Una comparativa humilde, con objetividad profesional, donde veamos cuáles son los costos de una alternativa y de la otra, para evaluar lo más importante. Se vienen los incendios forestales, lamentablemente, y las explanadas donde usted está eligiendo realizar la actividad están en sectores que eventualmente presentan peligro de incendios forestales. Tampoco se está considerando eso. Por tanto, yo sé que muchas veces se traen activistas políticos y sociales que tienen contratos laborales y otros vínculos con el municipio; eso ha pasado siempre y tengo muchos años de experiencia. Pero estoy segura, alcalde, de que toda la gente que ha hablado conmigo —que son muchas personas y que me respaldan— hoy día me dio la potestad para decirle: alcalde, preocúpese de la inclusión de las personas en situación de discapacidad. Preocúpese de que el terreno sea accesible para las mamás que van con sus guaguaitas en coche. Preocúpese de la accesibilidad del adulto mayor con movilidad reducida. Preocúpese de que ese terreno no tenga problemas sanitarios. Preocúpese de que, durante cinco días y noches, nuestra gente esté expuesta a zancudos; no creo que se vayan de vacaciones, y no sé qué tipo de insecticida se podría contratar para evitar que afecten a nuestros funcionarios municipales y a nuestra comunidad. Y también tenemos que preocuparnos de que el verano se acaba y nos queda todo un año por delante. Ahí empiezan los problemas: los caminos, las veredas, múltiples necesidades. ¿Y cuál va a ser la respuesta? “Ah, es que no hay plata”. Entonces, yo creo que si usted hubiera hecho una buena planificación del presupuesto 2026 —que fue aprobado de forma unánime por este Consejo Municipal—, hoy no tendría que estar pasando esta millonada. Estamos hablando de que la actividad va a costar 193 millones de pesos. Y yo, cheques en blanco, no le apruebo a nadie. Así que espero que el miércoles usted realice una reunión extraordinaria, haga la comparativa con nosotros como Consejo Municipal, porque realmente usted debiera escuchar a mucha gente que no está de acuerdo, y eso es válido en democracia: escuchar las posiciones contrarias en cada uno de los puntos que he mencionado. ¿Por qué? Porque esta comuna la construimos entre todos y todas. Todos podemos equivocarnos, es verdad, pero también podemos tener alternativas válidas y técnicamente objetivas. Yo, respecto de todos los puntos que he planteado, solicito que hagamos la comparativa entre las explanadas bajando al bypass y la plaza, y que a partir de eso se tome una decisión. Porque esta cantidad de millones, en un contexto de déficit municipal, sin planificación previa, con una clara improvisación y sin que el Consejo tenga claridad de los detalles, yo no la voy a aprobar. Eso sería, de mi parte, mi intervención.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, precisamente porque nos preocupamos de esto, hoy día tenemos las finanzas en mejores condiciones de lo que se escucha. Claramente escuchamos, y nosotros estamos dispuestos a hacerlo; de hecho, lo estamos haciendo acá. Si no, no hubiésemos traído este debate al Consejo Municipal. Lo hemos hecho así permanentemente y lo vamos a seguir haciendo de la misma manera, porque es lo que corresponde. Solamente he llamado a ser serios en esto, obviamente a presentar los datos, y lo vamos a seguir haciendo. Así que en eso vamos a estar. ¿El concejal Tralma?

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. De mi parte, siempre voy a estar de acuerdo en que nuestra comuna avance, y cualquier actividad que sea para el bien de nuestros vecinos, yo siempre la voy a apoyar, alcalde. Pero aquí me quiero detener un poquito. En el mes se recortaron los recursos para las ferias de los sectores rurales porque no había plata. El Fondetur, donde también son ferias sumamente importantes en diferentes lugares, y que sí se merecen un buen show, un

buen grupo, hoy día no fueron de muy buena calidad y tampoco van a ser de buena calidad. También se quiso sacar a las tradiciones campesinas porque queríamos recortar recursos, y gracias a los dirigentes que lucharon, hoy día pelearon sus actividades. Y hoy día, alcalde, como vuelvo a decir, yo no voy a estar en contra de las actividades, pero me parece que estos 50 millones, que dice enero, cuando ya tenemos más de 15 días avanzados... Yo, para mí, y considerando que todos los fines de semana tenemos actividades en diferentes sectores, tanto rurales como también el aniversario, me pregunto: ¿Qué día se va a hacer la actividad? No tenemos un informe, no tenemos una programación. Si coincide con Trovolhue, coincide con Nehuentue, coincide con los diferentes sectores rurales, ¿cómo vamos a hacer una actividad que sea rentable para nuestra comuna? Yo estoy de acuerdo en que se haga, pero espero que se planifique bien, que se haga en un tiempo en que realmente a nuestros vecinos les vaya bien y que no improvisemos en 15 días y gastemos 50 millones. En eso yo no estoy de acuerdo, alcalde. Respecto al tema de la Feria de la Papa, yo hace como dos o tres consejos que le he estado pidiendo un informe, porque realmente a nosotros nos interesa apoyarlo, nos interesa apoyar a usted como administración y nos interesa apoyar a nuestros emprendedores. Pero no hemos sido tomados en cuenta ni oficializados. Como usted dice, todo tiene que ser como corresponde, como un oficio, algo formal. Nosotros hemos escuchado por diferentes redes sociales, pero no hemos tenido ningún informe oficial al Consejo avisando que se propone un cambio de feria. Por lo tanto, hoy día no podemos opinar de forma distinta porque no hemos tenido esa información. Yo se lo he pedido varias veces al alcalde, y en el consejo anterior usted me dijo que iba a traer un informe, porque realmente a nosotros nos interesan las preguntas que nos hacen los vecinos respecto del sector y del lugar. Posiblemente sea bueno, alcalde, pero por no tener información hoy día estamos discutiendo este tema, cuando podríamos estar avanzando. Yo creo que nosotros debemos respetarnos, y nosotros como Consejo, especialmente lo digo por mí, estamos dispuestos a apoyar actividades, pero que sean realmente proyectadas con tiempo y que vayan en beneficio de nuestras personas, no improvisadas en un tiempo tan corto. Yo sé que los profesionales son capaces, no voy a decir que no, pero en 15 días, en una semana, improvisar una actividad de verano y proponer 50 millones, cuando usted nos dice que se recortaron otras actividades que también eran tan importantes como esta, no me parece coherente. Y vuelvo a decir, yo sé que es muy importante hacer cosas nuevas y siempre lo voy a apoyar en algo nuevo que queramos activar, pero no improvisar una actividad de esta magnitud. Así que, alcalde, proponer una actividad sin conocimiento previo, sin al menos alguna información clara, no corresponde. Hoy día no tenemos nada concreto. Por lo tanto, vuelvo a decir: nunca voy a negarme a apoyar a las personas, a nuestros vecinos, pero no puedo estar dispuesto a aprobar 50 millones, a una semana, sin saber ni conocer cuál es la actividad ni de qué forma se va a realizar.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, consejal. Mire, es importante también decirle a usted que, cuando señala que se recortaron recursos por el Fondetur, eso es totalmente al contrario. El Fondetur se creó ahora; se entregaron recursos, se apoyó logísticamente y no se han recortado recursos, al contrario, se está apoyando. Es más, este año nosotros vamos a pedirle a nuestra Unidad de Turismo y a la Unidad de Fomento Productivo que puedan buscar otras fuentes de financiamiento, incluso adicionales a las municipales. Hay que tener cuidado cuando se dice que “se recortan” recursos, porque incluso algunas organizaciones tuvieron mayor financiamiento que otros años, producto del Fondetur, que es un fondo amplio, destinado a todas las organizaciones y no solamente a las que tradicionalmente realizaban actividades. Luego se dice que se quiso sacar las tradiciones campesinas. Nunca se ha querido sacar las tradiciones campesinas. Lo que se hizo fue exponer distintas modalidades de cómo ejecutar los recursos, y finalmente va a ser lo mismo, porque eso ya está presupuestado. Nosotros no podemos cambiar el presupuesto sin que ustedes lo autoricen. Por lo tanto, hay que tener un poquito de cuidado con las precisiones y los términos que se utilizan. Así que qué bueno que usted quiera apoyar las actividades, porque además acá no solamente se habla de Carahue, sino que hoy día Trovolhue y Nehuentue también están quedando sin la posibilidad de aumentar sus presupuestos, y eso es justamente lo que nosotros queremos. Se habla de improvisación, pero al mismo tiempo se nos está pidiendo más recursos para Nehuentue y Trovolhue, recursos que nosotros queremos entregar. Sin embargo, en ese caso no se habla de improvisación, cuando también queremos aumentar y mejorar las actividades de Trovolhue, Nehuentue y las que vienen. Pero finalmente esa es una decisión de ustedes, si quieren hacerlo o no, porque acá nosotros estamos presentando esta modificación. Y hay que recordar que esta modificación no se centra únicamente en lo que ustedes están señalando. Esta modificación tiene que ver con proyectos como los abastos de agua potable, la extensión del alcantarillado de Padre Hurtado, imagínense, sectores completos de abasto, varios sectores de abasto, el Plano Regulador Comunal, que prontamente vamos a seguir tramitando. Todo eso viene incluido en esta modificación presupuestaria. Por lo tanto, acá no se está afectando solamente los 50 millones ni la Feria de la Papa, no. Se está abordando el presupuesto en general. Por eso le insisto: esta modificación

presupuestaria no es igual a la que viene. La próxima sí será una modificación al presupuesto propiamente tal, y ahí ustedes podrán pronunciarse con mayor detalle. Pero si no se aprueba esta, se estarían hipotecando también proyectos como la demarcación de la señalética de Trovolhue y de Nehuentue, la demarcación de la señalética de Carahue, la normalización del sistema eléctrico de la DIDECO, entre otros. Todo eso queda comprometido en esta modificación presupuestaria. Ustedes la están reduciendo solamente al tema de la Feria de la Papa, pero esto viene todo en conjunto, porque esta es la primera modificación, que en rigor no es una modificación en sí misma, sino trasposos de recursos que deben efectuarse. Si no se traspasan, vamos a dejar detenidos proyectos como los que acabo de mencionar. Por eso es que yo les decía que la argumentación en este punto tiene que ser técnica, no solamente política. Puede tener un componente político, sí, está bien, pero la ley nos exige hacer una argumentación técnica respecto de la modificación presupuestaria, porque somos solidariamente responsables del déficit que se pueda producir en el presupuesto. Yo estoy hablando específicamente de las actividades presupuestarias que acabo de nombrar. Eso es todo. ¿Consejal Merino? ¿Consejal San Martín?

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, alcalde. Bueno, yo, bien cortito la verdad, me quiero sumar a lo que usted señala. Felicitarlo, primeramente, porque en realidad se quiere cambiar un poco la cara de este tema de la Feria de la Papa; se quiere progresar, se ha pensado a futuro, y es por eso que se quiere realizar un cambio en la feria. También quisiera sugerir alguna idea, porque la feria no se trata solamente de venta —de papas fritas, completos y ese tipo de cosas—, sino que hay que mirar al futuro. Por ejemplo, incorporar exposiciones de maquinaria, integrar a la academia en este proceso, incluir a INIA CARILLANCA con un stand, donde probablemente —considerando que viene mucha gente— pequeños agricultores puedan beneficiarse y aprender. Que la academia pueda enseñar sobre los tipos de variedades, técnicas de cultivo, técnicas de riego, control de enfermedades, etcétera. En ese sentido, alcalde, yo entiendo y los voy a apoyar cuando se trata de sacar adelante una feria con otra visión, con otra mirada y probablemente con otra misión. Pero me quiero sumar también a lo que usted señalaba recién, respecto del tema de la responsabilidad solidaria. El artículo 55 de la Ley 18.695 señala claramente que el alcalde debe requerir al Concejo un acuerdo para aprobar el presupuesto municipal y sus modificaciones. Asimismo, los concejales deben tener a la vista todos los antecedentes necesarios que justifiquen una modificación antes de pronunciarse, ya que solidariamente somos responsables, pensando en el futuro, ante un eventual déficit municipal. En ese caso, podríamos ser parte incluso de una investigación, eventualmente en la justicia, relacionada con este mismo tema. Yo hoy no tengo a la vista antecedentes suficientes para aprobar, por ejemplo, el arriendo de terceros. Hay que arrendar potreros o predios, y no tengo información sobre cuánto vale ese arriendo ni por cuántos días será. Tengo entendido, por comentarios, que serían cinco días, pero nadie me ha dicho formalmente que son cinco ni me ha presentado los documentos. No tengo el detalle de las actividades que se van a realizar. Se señala que habrá actividades, pero no tengo el detalle, no tengo los horarios, no los conozco. Tampoco tengo antecedentes respecto de la Ley 20.422, de acceso universal. No tengo el detalle técnico sobre dónde estarán los accesos universales para personas en situación de discapacidad, personas en silla de ruedas, lo que eventualmente podría exponernos a una demanda civil por responsabilidad administrativa, por actos negligentes. Si una persona en silla de ruedas sufre una caída, por ejemplo, y tiene un traumatismo craneoencefálico, leve o grave, producto de estas condiciones, la municipalidad sería responsable de ello. No tengo tampoco a la vista el contrato de arriendo de los generadores eléctricos que se utilizarían esos días, considerando que probablemente no existen conexiones directas al tendido eléctrico, o no se ha informado si existen y cómo se utilizarán. Por lo tanto, yo no puedo dar garantías ni hacer alusión a la Ley 18.695, específicamente al artículo 55, que señala que como concejal debo contar con todos los antecedentes necesarios que justifiquen esta modificación. En consecuencia, lamentablemente, alcalde, en esta situación no puedo aprobar esta modificación, producto de todo lo señalado. Como digo, lo felicito por querer cambiar esta situación, por querer cambiar la mirada de la feria, porque efectivamente creo que hay que mirar al futuro, hay que crecer y hay que dar oportunidades. Pero también me gustaría contar con todos los antecedentes y considerar a los comerciantes, que probablemente quisieron conversar y no fueron tomados en cuenta respecto de si esta modificación les conviene o no. Con los antecedentes a la vista, yo creo que no habría problema. Pero hoy, al menos yo como concejal, no los tengo. No los tengo a la vista, y es importante que la ciudadanía lo tenga claro. Porque aquí hay que ser responsables. No estamos trabajando con recursos privados, ni con plata mía ni con plata del alcalde. Estamos trabajando con recursos públicos, recursos fiscales, administrados por nosotros, pero de los cuales podemos ser copartícipes, más adelante, ante alguna situación financiera que se pueda producir. Por lo tanto, debo respaldarme responsablemente con los antecedentes necesarios para poder llevar esto a cabo. Como digo, alcalde, si esto se cumpliera, si bajáramos el punto y lo discutiéramos bien, yo no tengo ningún problema en otorgar mi voto favorable. Eso, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Se agradecen las palabras de apoyo en cuanto a la visión. No tiene que ser un apoyo a este alcalde en particular; es la visión de mejorar las cosas, de innovar también, y eso es por nuestra ciudadanía. Solo como dato referencial, imagínense que aquí me envían información: logramos un arriendo de 583 mil pesos mensuales, lo que equivale a 19.400 pesos diarios. Vamos a entregarles los contratos de arriendo que se realizaban en años anteriores, donde se arrendaba por día, y que correspondían a montos muy superiores, de casi más de 2 millones de pesos diarios. Hoy estamos reduciendo ese costo a 19 mil pesos diarios. Estas son gestiones que realiza nuestra administración y de las cuales vamos a dar cuenta con la documentación correspondiente. Lo otro es señalar que está bien pedir todo: el acceso universal, el tema medioambiental. Lo que a mí me sorprende es que, si esto se pidiera en todas las actividades que hemos realizado, claramente no habríamos podido hacer ninguna actividad.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Lo que pasa es que esta es una feria nacional. No es una feria local, no es la Fiesta de las Tradiciones Campesinas, por ejemplo, como Pilmaiquenco; es una Feria Nacional de la Papa.

SEÑOR PRESIDENTE: No le bajemos la categoría tampoco a nuestra gente.

CONCEJAL SAN MARTÍN: No se trata de bajar la categoría, se trata de que yo debo tener los antecedentes y las leyes claras.

SEÑOR PRESIDENTE: En eso estamos de acuerdo, pero tampoco.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Por eso le digo que es un tema de mayor convocatoria en la comuna. Viene turismo de otros lados, viene gente de fuera. Yo he asistido a otras ferias, en Lonquimay, Loncoche y otras comunas. Créame que lo entiendo perfectamente, entiendo la visión que se tiene al respecto y creo que es válida y muy buena. Pero, como digo, el tema es generar la conversación con el cuerpo de concejales. Por eso le quería pedir, a lo mejor, bajar el punto para no darle más tiempo a esto y poder conversarlo bien, contar con los antecedentes a la vista, llegar a acuerdos y recoger sugerencias.

SEÑOR PRESIDENTE: Yo entiendo que finalmente esto es por la Feria de la Papa y por todo lo que queremos hacerla crecer. Pero, como les insistía, acá está en juego mucho más. Por eso les insisto a los concejales, para que se entienda: esta es la primera modificación presupuestaria de reasignación de recursos que traemos del año anterior. La Feria de la Papa es un punto que se ha centrado la discusión, pero acá también estamos comprometiendo la demarcación vial de Carahue, la señalética, la extensión del alcantarillado del Pasaje Padre Hurtado, entre otros proyectos. Si esta modificación no se aprueba, se van a retrasar todos esos proyectos, porque estamos hablando de recursos que se deben traspasar del año presupuestario recién pasado a este año presupuestario. Esta no es una decisión política. La modificación que viene después —y entiendo cuál podría ser su destino— es distinta. La próxima sí tiene que ver con modificaciones presupuestarias del año en curso. Pero esta primera modificación es necesaria para traspasar los recursos de seguimiento del año pasado a este año. Por eso se llama modificación presupuestaria número uno y por eso es distinta. Quiero que se entienda claramente que, si esto no se aprueba, también se retrasa la ejecución de proyectos como la demarcación vial de Carahue, Trovolhue, la señalética y el alcantarillado. Estoy leyendo exactamente el mismo texto que ustedes tienen. Esa es la modificación presupuestaria de este año.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Eso no se puede, alcalde, desglosar. Está desglosado. No se puede separar, por ejemplo, la actividad de la Feria de la Papa por un lado y el resto por otro, para no meter todo en el mismo saco. Aquí está la señorita Daniza, está don Guillermo. Es como decir que dejamos “empezada” la plata del año pasado en una cosa y lo otro sí lo pasamos. Si eso se pudiera hacer, a efecto de buscar una solución y no entrabar todo, sería ideal. Porque, en realidad, podríamos estar dos o tres días discutiendo lo mismo. Francamente, y yo creo que la ciudadanía se ha dado cuenta, es que ustedes tienen dudas respecto del crecimiento que se quiere dar a la Feria de la Papa y a las actividades de verano. Nosotros queremos proponer un crecimiento sustancial en las actividades de verano para toda la comuna de Carahue. Eso es lo que está en duda. Yo no entendería que ustedes no quisieran aprobar la demarcación vial de Carahue o de Trovolhue. No lo sé.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Como le digo, alcalde, en mi caso personal, no tengo antecedentes a la vista respecto de los arriendos, de los contratos que se van a generar, por ejemplo, para la energía...

SEÑOR PRESIDENTE: En todo caso, esas materias no están en la primera modificación; eso es lo

que me recuerda la señora Daniza. Esos temas están en la segunda modificación. Pero están relacionadas, igual. Yo lo digo para aclarar, para que la discusión sea clara y ordenada.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Pero ahí están los servicios generales, los 50 millones, y Carahue Vial Verano. Tengo entendido que la actividad Vial Verano está incluida...

SEÑOR PRESIDENTE: Eso está todo en conjunto. Por eso estoy tratando de hacer la discusión un poco más técnica y que no se banalice, por así decirlo. Entiendo su posición respecto de algunas actividades, eso lo entiendo, pero también debo procurar que esto sea ordenado y técnico, porque eso es lo que nos exige la ley. Concejal Merino.

CONCEJAL MERINO: Gracias, alcalde. Hemos escuchado con calma y con bastante paciencia los argumentos que han planteado algunos colegas. Alcalde, principalmente creo que aquí algunos concejales se han adelantado al punto. Aquí solo estamos haciendo el traspaso de fondos que es necesario mover para este año 2026, fondos que corresponden al año 2025. En el segundo punto viene precisamente el tema que ustedes quieren abordar, que es la Feria de la Papa. Yo quiero irme a lo técnico y señalar que, al menos, el primer punto yo lo voy a aprobar. Puede contar con el apoyo de este concejal. Respecto de todo lo que se ha hablado sobre la Feria de la Papa, adelantando lo que será el segundo punto de modificación presupuestaria, creo que aquí existe una mirada progresista —usando ese término— respecto de lo que muchas veces escuchamos de nuestros propios vecinos y autoridades. Todos señalan que, cada vez que finaliza la Feria de la Papa, esta queda chica para la Plaza Chile. Eso lo hemos escuchado en muchas discusiones políticas y en propuestas de muchos candidatos, incluso de algunos que hoy están sentados aquí, y que lo plantearon cuando se postularon a distintos cargos. Creo que hoy usted está tomando una decisión valiente, alcalde, que yo valoro, y que se lo manifesté el día que estuve en Trana Puente, señalándole que la iba a respaldar. Hoy tenemos una posibilidad inmejorable respecto a lo que va a ser el Cerro del Puente, que sin duda va a generar dificultades para nuestra gente, pero también traerá la oportunidad de canalizar a una gran cantidad de turistas que querrán llegar a la zona costera y detenerse en nuestra comuna de Carahue. Y no solo en el mes de febrero; también recojo la idea que plantea el alcalde respecto de tener una actividad fuerte en el mes de enero. No tengo los antecedentes de cuál será específicamente, pero entiendo que, si el equipo municipal es capaz de levantarla y llevarla adelante, va a ser un éxito, porque hoy vamos a tener una gran cantidad de turistas a los que les va a costar muchísimo lo que caía, sino que estamos haciendo una proyección de más de 500 puestos, es decir, más de 500 emprendedores que hoy en día van a tener la posibilidad de vender sus productos y de generar economía local. Esta inversión que el municipio hoy realiza va a permitir, en cierta medida, captar una gran cantidad de recursos que van a quedar en nuestra comuna de Carahue. Esa es la mirada responsable que tenemos que tener respecto de lo que estamos pensando y de lo que estamos discutiendo en relación con Carahue. La Plaza Chile, lamentablemente —aunque a mí me encanta la Feria de la Papa en la Plaza Chile—, quedó chica. Llevo desde el año en que me inicié en la radio, desde cuando don Roberto paseaba por la plaza, cuando ya era secretario municipal, desde los años 2002–2003, cuando trabajaba en la radio comunitaria, y ya en ese tiempo la plaza, en cierta medida, le quedaba chica a esta tremenda feria que nosotros tenemos. Tenemos que, de una vez por todas, cruzar esta valla, atrevernos. Hoy en día tenemos una administración y un alcalde que dijeron: ok, nos la vamos a jugar, vamos a ir por esas tres hectáreas, vamos a cambiar y vamos a tratar de presentar una realidad distinta para una feria que, lamentablemente, habiendo sido la Feria de la Papa a nivel nacional la más importante, ha ido perdiendo fuerza precisamente porque no ha tenido la posibilidad ni la capacidad de crecimiento. Por eso, en este punto, quiero invitar a los colegas a que seamos reflexivos frente a la decisión que estamos tomando respecto de esta situación de la Feria de la Papa. Apoyemos, respaldemos, porque aquí, en cierta medida, hay cientos de familias que se van a jugar parte de su inversión y parte de su trabajo en esta Feria de la Papa, y que han confiado en este proceso. Han sido muchísimas las solicitudes que se han ingresado a través de la oficina de negocios, para poder participar en esta feria. Por lo tanto, creo que también debemos considerar que, si la gente quiere participar, apoyemos a quienes quieren participar y quieren hacer grande esta Feria de la Papa. Y si hoy en día nos toca dar este paso, alcalde, al menos cuente con el apoyo de este concejal, porque entiendo y veo que aquí hay una visión de futuro, de hacer aún más grande lo que es nuestra comuna de Carahue, y especialmente nuestra Feria Nacional de la Papa, que tanto queremos.

SEÑOR PRESIDENTE: gracias, concejal. Efectivamente, es lo que decíamos. Bueno, ya están los argumentos dados. Yo les decía que se dicen muchas cosas acá. Nosotros hacemos el esfuerzo de que este sea un consejo técnico, de que se hable con fundamentos, pero la política también está presente, y cuando hay que conversar y dialogar, como se dice, hay costos que hemos tenido que pagar.

Nosotros lo que queremos es hacer todo con buenas intenciones. Por eso vamos a dar cuenta, en el punto siguiente, de cómo se enfrenta un presupuesto municipal en déficit, porque, como algunos dicen —y aquí hay visiones distintas—, hay quienes señalan que existe un déficit de mil y tantos millones, y otros hablan de un supuesto déficit. Entonces, hay miradas diferentes, y así es la política, así es la democracia. A mí, personalmente, me gusta ser una persona que dice las cosas con argumentos, con pruebas en la mano. No traje todos estos documentos por nada, porque de repente la palabra de uno puede estar en cuestionamiento. Ustedes saben que muchas veces se dice que la gente política no dice la verdad. Bueno, a mí, además de la palabra, me gusta basarme en documentación, hechos y pruebas. Está el equipo municipal acá como respaldo también del trabajo que hemos hecho. Cuando nosotros preguntamos si era factible llevar la Feria de la Papa a otro lugar, la respuesta fue clara: sí, sería bueno. Hoy día, la cantidad de empresas que están motivadas es mayor solamente porque se va a hacer en un lugar más grande. Solo por eso van a traer maquinaria más grande. No porque la plaza sea un problema; el problema de la plaza es el espacio. Hoy día, cuando queremos hacer el Festival de las Colinas, lo queremos hacer en el mismo lugar de la Feria de la Papa. Es decir, la misma gente que vaya a ver los artistas del festival va a tener que ir a la feria, porque es un mismo espacio. Queremos optimizar los recursos. Son cinco días, cinco días en los que queremos tener artistas buenos, de categoría, para que cada día de la Feria de la Papa haya personas consumiendo, no solo vecinos y vecinas de nuestra comuna, sino también visitantes de afuera. Cuando decimos que queremos darle la cara al río y no la espalda, es porque realmente lo creemos. Imagínense un pastel de papa en el borde río. Queremos utilizar lo mismo que hace poco inauguró la Dirección de Obras Portuarias, aprovechar esa postal. Hoy día hay capacidades que no tenemos, pero queremos hacer convenios con otras comunas, precisamente para que visitantes de otras comunas vengan a Carahue. También queremos que otras municipalidades nos ayuden a grabar, a generar material audiovisual. Comunicacionalmente, nuestra municipalidad tiene que absorber todo lo que va a pasar esos días. En el aniversario de Carahue no solamente vamos a tener la Feria de la Papa, no solamente el Festival de las Colinas. Vamos a tener también una final de Costa Araucanía del Rodeo Criollo, una feria corralera, actividades en la plaza, actividades culturales, un desfile bonito, como corresponde. Hay vecinos y vecinas que incluso nos ofrecieron tortas para cantar el cumpleaños feliz de Carahue, como se hace en otras comunas. Todas esas son gestiones que están motivando esta dinámica que queremos impulsar. No es por otra razón. Nosotros no tenemos ningún problema, concejales, en conversar y detallar más. Pero entiéndannos también: hoy día estamos desarrollando actividades, estamos trabajando sobre la marcha, atendiendo todo. Tenemos más de 71 actividades, y aun así queremos sumar más, porque queremos que Carahue realmente sobresalga por sobre otras comunas. Si queremos competir, si queremos ser un lucero en esta parte de la región, tenemos que esforzarnos. Pero también necesitamos recursos. Insisto, concejales: acá se ha centrado malamente el debate solo en la Feria de la Papa. Si ustedes quieren llevarlo solo a ese punto, llévenlo ahí, pero yo tengo el deber de decir que cuando algunas cosas se entrapen o se detengan, es porque aquí también se votó algo. Yo no los quiero llevar a por algo lo traemos al concejo, y cada voto vale. Siempre ha sido así y siempre lo será. Pero también tengo el deber de decir que hay muchas cosas que no se mencionaron y que sí están en juego. Tenemos que hacer traspasos para hacer funcionar el presupuesto de este año, y eso es necesario. Si ustedes deciden negar eso, está bien, es parte del proceso democrático, pero la ciudadanía también tiene derecho a saberlo. Porque no todo es Feria de la Papa en esta modificación presupuestaria. El municipio tiene muchas más responsabilidades. Aquí están en juego proyectos importantes, y si se retrasan porque así se decide, bueno, eso también es parte de la realidad. Eso es todo.

CONCEJAL SAN MARTIN: Alcalde, yo creo que usted está respondiéndose sólo las cosas, porque usted está diciendo muchas cosas que nosotros no tenemos idea, no tenemos antecedentes, no hay antecedentes, yo le dije aquí, es clara, la ley es clara, yo como concejal tengo que tener antecedentes a la vista para poder pronunciarme respecto a un tema, no los tengo.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejal, hacer crecer las actividades

CONCEJAL SAN MARTIN: Es que no, alcalde. Así como usted exige, yo también le exijo, como autoridad y como concejala. Yo tengo que tener los antecedentes a la vista para poder aprobar una modificación presupuestaria; los tengo que tener. Usted dice que incluso ahora está dando la información de que quiere pedir apoyo a otras comunas, porque no dan los gastos y gastos. Entonces, ¿qué pasa? Eso tampoco lo tenemos a la vista nosotros, tampoco lo sabemos. Entonces, ¿cuál es la idea? El asunto es claro. ¿Para qué le damos más fuerza al tema? Pongan los antecedentes a disposición, cítelos ahora en la reunión, demuéstrenlos. Presenten una planificación clara de qué es lo que se quiere hacer, qué es lo que se va a hacer, por qué se va a hacer y cuánto cuesta, y se aprueba. No hay ningún problema.

SEÑOR PRESIDENTE: Con el debido respeto, hay cosas que la administración puede hacer, planificar, porque es necesario hacerlo.

CONCEJAL SAN MARTIN; Entonces que no pasen por consejos y las puede hacer. es que el asunto es claro, la ley es clara

SEÑOR PRESIDENTE: yo le respeto a usted

CONCEJAL SAN MARTIN: Exacto, entonces basémonos en la ley para respetarnos los dos. Yo le pido a usted una cosa, usted me pide otra, bueno, la ley es clara

SEÑOR PRESIDENTE: Pero no pide más que lo que la ley pide.

CONCEJAL SAN MARTIN: No, señor, la ley es clara, no tengo antecedentes a la vista, no le puedo yo a usted autorizar algo que no tengo antecedentes.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, eso es bajo su lógica

CONCEJAL SAN MARTIN: No, bajo la lógica de la ley, la ley es clara, artículo 55, ley 18.695.

SEÑOR PRESIDENTE: Exactamente, pero bueno, la votación está, yo creo que ya la discusión está hecha. Sí, solamente sobre un punto que se haya referido.

CONCEJAL DELGADO: Sí, solamente en referencia al tema de la votación específica, sin hablar de otros temas ni opiniones. En el consejo anterior, cuando había temas similares —similares en el sentido de que estamos con un saldo inicial de caja y también con los ingresos de proyectos PME del año 2025, además de un PMU, que yo creo que son importantes—, en ese consejo, cuando existían discrepancias en ciertos puntos, como claramente las tenemos ahora, principalmente, creo yo, por la actividad de Carahue vive el verano, más que incluso por el tema de la Feria de la Papa, siempre se evaluó la opción de sacar el punto y dividirlo. Prácticamente, los temas que tienen relación con el saldo inicial de caja, que es súper importante, y respecto a los PMB y PMU, que yo creo que también son súper importantes, nadie los cuestionó, porque obviamente todos estamos interesados en que eso pueda seguir avanzando y continuar su curso normal. Que todo eso sea a través de una modificación presupuestaria y que, en paralelo, se separe la modificación que hable específicamente de aquello respecto de lo cual tenemos dudas, en este caso, el aniversario de Carahue y también Carahue vive el verano. Sí, yo entiendo que ustedes quieren que se explique la situación, y la Administración tiene la facultad de separar el punto.

SEÑOR PRESIDENTE: Por eso también, porque yo entiendo que el concejal San Martín, y todos los concejales, quieren que les especifiquemos —y para que la ciudadanía también lo sepa— punto por punto el tema de la Feria de la Papa. Porque me imagino que no están solicitando que se especifiquen los otros puntos, Para que quede claro.

CONCEJAL SAN MARTIN: El detalle, alcalde, yo creo que es justamente lo que falta. Primero: ¿qué actividades se van a realizar? Segundo: ¿cuánto cuesta el arriendo del terreno abajo? Tercero: ¿cuál es la diferencia de costos —el delta— entre producir la feria en la Plaza de Carahue y producirla en ese otro lugar? Es decir, ¿cuánto es el costo adicional real? Ese es el primer punto. Segundo punto: ¿cuál es la parrilla programática que se quiere implementar? ¿Qué es lo que se quiere planificar concretamente? Esos son, a mi juicio, los antecedentes mínimos que este Consejo debe tener a la vista para poder pronunciarse.

SEÑOR PRESIDENTE: Pero, concejal, para que se entienda igual y nuestra ciudadanía igual entienda, ¿usted quiere pedir especificaciones solamente de dos puntos de los cuantos que tenemos acá?

CONCEJAL SAN MARTIN: Es que no entiendo por qué se puso todo en una sola parrilla, incluyendo todos los puntos, cuando finalmente hay materias que son distintas entre sí. Por ejemplo, estamos hablando de la ley, concejal, y eso es correcto. Pero aquí aparecen ítems como servicios generales por 50 millones de pesos, Carahue vive el verano. Y yo quiero decir algo con claridad: yo vivo el verano, el invierno y el otoño. Por lo tanto, no se trata solo de una actividad puntual o estacional, sino de cómo se ordenan y justifican los recursos dentro del marco legal y presupuestario que corresponde.

SEÑOR PRESIDENTE: Para ser claros, ¿de qué usted quiere especificación? ¿De todos los cuantos?

CONCEJAL DELGADO: Vamos en detalle, Carahue vive el verano, aniversario Carahue y festival de las colinas, que corresponde a lo que tiene que ver con el tema de las ferias, que no se nos ha explicado ni fechas, ni lugares, ni actividades, ni nada.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, entonces, para que quede claro, ¿ustedes estarían por rechazar esta propuesta solamente porque no se le ha especificado el tema de verano?

CONCEJALA RETAMAL: ? No, porque no se cumple el artículo de la ley

SEÑOR PRESIDENTE: Pero solamente en estas actividades, porque en los otros numerales que hemos dicho

CONCEJALA RETAMAL: No tiene problema

SEÑORPRESIDENTE: Para que quede claro, que entonces por tres actividades ustedes

CONCEJALA RETAMAL: Sí, y ha pasado ante alcalde, ha pasado en el consejo anterior y se han dividido. Las cosas buenas las hemos pasado al tiro, las que tenemos acuerdo

SEÑOR PRESIDENTE: yo quiero que quede claro, que por esas tres cosas y por falta de especificación en estas cosas, que es la actividad de los 50 millones, Carahue se vive el verano, Aniversario de Carahue y Festival de las Colinas, por esas tres cosas ustedes quieren rechazar toda la propuesta. Queremos lo antecedente.

CONCEJALA RETAMAL:Y el paralelo comparativo de las plazas con el otro

SEÑOR PRESIDENTE: La conseja la salió sin autorización.Un mínimo de respeto también en este consejo. Vamos a hacer un receso bueno, vamos entonces a proceder a la votación de esta primera propuesta

CONCEJAL DELGADO: Pero, bueno, creo que aún no cerramos el punto, porque estábamos conversando, debatiendo el tema y paramos porque la consejala se ausentó. Entonces, más que nada, para terminar el debate, yo hago esa propuesta y lo comento, que también se hizo, por ejemplo, en el consejo anterior. Cuando habían temas importantes como el saldo inicial de caja, el ingreso de los PMU y de los PMB, que siempre salían bien a comienzos de año para seguir con la cartera de proyectos, esos temas importantes que son sumamente necesarios para poder seguir la correcta ejecución de los proyectos municipales, los votamos, aparte de los puntos que en este caso causan algún tipo de controversia. Entonces existen algunas dudas, como son los tres puntos que le comentamos, que tienen que ver con el Carahuevo y el Verano, el tema de La Papa, o de Aniversario Carahuevo específicamente, y el tema del Festival de las Colinas. Y separando ambos puntos, nosotros no tendríamos ningún problema en aprobarlo y creo que estaría obviamente muy de acuerdo en aprobar lo que es el saldo inicial de caja con el ingreso de los proyectos y los otros puntos que no adquieran ningún tipo de discusión.Y eso facultaba que usted, el alcalde, sí lo pueda hacer

CONCEJALA RETAMAL: Yo me sumo a la moción del concejal Delgado, porque en el otro consejo lo hicimos así, y la señora Danisa Urrutia sabe porque ella estuvo presente, lo hicimos así, y votamos así las cosas que estábamos a favor, y la otra la vimos en reunión extraordinaria de comisión. Y de aquí al miércoles, alcalde, podríamos tener todo esto resuelto, con diálogo y con acuerdo.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, consejales. Don Roberto, pasemos a la votación de la modificación número 1.

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para acuerda Rechazan la modificación presupuestaria municipal N° 01, por un monto de M\$ 940.362, por aumento de los presupuestos de ingresos y de gastos.

CONCEJALA RETAMAL :	NO
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	NO
CONCEJAL TRALMA :	NO

SCONCEJAL SANMARTIN : NO
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N° 267 POR MAYORÍA ABSOLUTA Rechazan la modificación presupuestaria municipal N° 01, por un monto de M\$ 940.362, por aumento de los presupuestos de ingresos y de gastos.

CONCEJALA RETAMAL: en base al artículo 55 de la ley 18.695 de Municipalidades, y los argumentos expuestos anteriormente.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejales, vamos a hacerles llegar la especificación de las actividades, porque creemos que claramente no puede estar en juego el presupuesto de nuestros proyectos municipales. Entendemos que ustedes soliciten mayor especificación, y frente a eso no tenemos ningún problema en hacerles llegar toda la información que sea necesaria, con tal de que nuestra comuna siga progresando. De verdad, no hay ningún inconveniente en aquello. Vamos a bajar el próximo punto de la tabla, porque no corresponde seguir avanzando en él en este momento. Concejala, estoy hablando, aún no he dado la palabra. Nosotros vamos a hacerles llegar la documentación correspondiente y vamos a citar a una reunión extraordinaria para ver específicamente estos puntos. Por eso también quería tener claridad respecto de cuáles eran los puntos específicos que ustedes planteaban. Entonces, voy a ratificar nuevamente...Tendría que fundamentar el concejal Emiliano, San Martín y otro.

CONCEJAL DELGADO: Bueno, como decía, según el artículo 55 de la Ley 18.695, el alcalde debe requerir el acuerdo del Concejo Municipal para aprobar el presupuesto municipal y sus modificaciones, como ocurre en este caso. Como comentario, hace poco más de un mes, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad el presupuesto municipal para este año 2026, en el cual se realizaron cuatro comisiones en las que se explicó el presupuesto en gran profundidad. Incluso se introdujeron algunos cambios surgidos de estas mismas comisiones. En mi caso, fui presidente de una de estas comisiones y considero que se realizó una buena labor. En este sentido, en esta modificación estamos prácticamente afectando 120 millones de pesos de un presupuesto municipal que se aprobó hace poco más de un mes. Creo que, si todo esto hubiese sido debidamente planificado, esos 120 millones se habrían incluido en la propuesta del presupuesto 2026 desde un inicio, en lugar de necesitar una modificación posterior. Bajo este mismo artículo, nosotros debemos contar con los antecedentes necesarios para justificar nuestro pronunciamiento respecto a la aprobación o rechazo de estas modificaciones. En particular, me refiero a los 50 millones de pesos adicionales en servicios generales para "Carahue al verano. Esta es una actividad para la cual no tenemos ningún tipo de antecedente: incluso en este mismo Concejo Municipal, se planteó que la actividad se realizaría en enero, cuando prácticamente faltaban solo 15 días para que terminara el mes. Se trataría de una actividad de gran magnitud, con un gasto de 50 millones de pesos, en comparación con otras actividades, incluso las de aniversario de localidades, donde ni siquiera existía una fecha definida, ni había comentarios previos al Concejo Municipal, ni información a la ciudadanía, ni publicación en el calendario de verano. Por lo tanto, considero que todos estos antecedentes son más que necesarios. La información detallada es imprescindible para aprobar una modificación presupuestaria que inyecta 50 millones de pesos en una actividad prácticamente sin planificación. En relación al tema del aniversario de Carahue, se plantean 34 millones de pesos de inversión; en general, a todas las ferias de la papa se les inyectan aproximadamente 30 millones de pesos, lo cual me parece adecuado. Sin embargo, en la próxima modificación presupuestaria número 2, se plantean nuevas inyecciones que suman aproximadamente 80 millones de pesos adicionales para actividades del aniversario de Carahue, incluyendo la Feria de la Papa, alcanzando un total de 193 millones de pesos, sin contar los 50 millones de Carahue del verano. Por estas razones, considero fundamental que todas las actividades que impactan el presupuesto municipal, en particular la inyección de 50 millones de pesos, sean correctamente informadas, tanto respecto de su planificación como de los detalles específicos de la Feria de la Papa. Estos serían, en síntesis, los puntos por los cuales voté en contra de esta modificación, señor Secretario.

CONCEJAL SAN MARTIN: Como que le comenté ya, en realidad no tengo los antecedentes a la vista, usted dice yo traje todos los antecedentes para poder discutir el tema, me gustaría tenerlo porque yo no tengo ningún antecedente aquí, más que el documento de la modificación para poder discutir el tema también. Si eso no se quiere entender, no puedo hacer más. Eso es lo que estoy pidiendo. Muchas gracias.

CONCEJAL TRALMAL: Sí, es de lo mismo. Por las tres actividades que no ha tenido la información,

solo requiero y necesito la información para poder analizar y aprobar si es necesario. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Daniza, si tú ibas a clarificar algo técnico, igual que es importante que lo tengamos en antecedentes

ENCARGADA PRESUPUESTO: Respecto a la modificación presupuestaria número 1 donde aparece el saldo inicial de caja, la verdad es que no se debiera o no se debe parcializar el saldo inicial de caja porque se debe informar después a Contraloría y tiene que ser el monto exacto que arroja al sistema contable. En una sola modificación debe ser.

SEÑOR PRESIDENTE: Que nosotros sepamos eso igual porque nosotros tenemos asesores acá que son nuestro personal y ellos nos dan la orientación. Pero más que nada para que no se diga después por qué no se parcializa. Eso es. Vamos a citar una reunión extraordinaria entonces donde vamos a poner todas las especificaciones que se nos requieren. Muchas gracias, señorita Daniza

EMPRENDEDORAS: Buenas tardes, buenas tardes. Soy emprendedora y quiero saber si realmente la feria se va a realizar o no. ¿Por qué pregunto esto? Porque es un tema importante: es una feria masiva y hay que prepararse con tiempo. Esto significa gasto, inversión de dinero, y muchas emprendedoras queremos saber con certeza. No entiendo por qué estamos tan pocas presentes si somos cientos de emprendedoras. Por eso, mi pregunta es: ¿la feria se va a realizar o no? Para poder tomar decisiones y planificar otra cosa en caso de que no se haga. Esto es importante porque nosotras, como emprendedoras, siempre hemos trabajado en esta feria durante muchos años. No es algo nuevo; llevamos tiempo participando y organizándonos para ello.

SEÑOR PRESIDENTE: Nosotros no nos vamos a desordenar acá. Queremos que la feria se realice, y el consejo también. Lo que sí ocurre es que hoy estamos entrampados con los recursos, los cuales seguramente hay que especificar a los concejales para que puedan autorizar recursos adicionales. Lo que estamos solicitando hoy son recursos adicionales, pero la feria se va a realizar. Y eso es lo que queremos nosotros. Creo que aquí nadie en este consejo quiere que la Feria de la Papa no se haga. Lo que sí quiere la administración es inyectarle más recursos a la Feria de la Papa, así como a otras actividades también. Solo queremos dar una palabra más, porque de lo contrario se nos va a descompaginar el consejo, ya que tenemos una tabla que seguir

EMPRENDEDORAS : Hola, alcalde, buenas tardes. Mire, nosotros, igual que dijo la Celestina, hemos trabajado muchos años en la Feria de la Papa, alrededor de 10 años, un poco más. A mí me parece bien que se amplíe el espacio. En Plaza Chile se ha hecho chico, y eso lo venimos planteando desde hace mucho tiempo. Es cierto que estamos muy encima de la feria, pero de alguna manera u otra tendremos que adaptarnos a las nuevas propuestas, porque es bueno innovar y no quedarse siempre en el mismo lugar. Se lo digo como emprendedora: emprender en un rubro, incluso con fracasos, es una experiencia. No es quedarse en el tiempo. Porque si emprendo y me va mal, buscaré otro medio para volver a emprender. Pero para mí eso ha sido experiencia, y por eso estoy donde estoy. De lo contrario, me habría ido a casa y punto. Nunca debemos ver los fracasos como motivo para quedarnos en un mismo lugar. Esto de ser en “la Bajo” va a ser una experiencia nueva para todos: para los emprendedores, para los chicos de la UDEL que son la cara visible, para todos los que organizan, para cada uno que levanta un toldo. Va a ser algo nuevo. Por eso tenemos que empujar todos para el mismo lado, porque si no, las cosas no resultarán. Si uno dice “sí” o “no” de manera dispersa, de alguna manera se va a arreglar, y la feria saldrá adelante, independientemente de todo. Usted es el alcalde y tiene la última palabra, eso está claro. Nosotros tenemos que ir para el lado que usted indique mientras dure su mandato. Eso.mExposición de Gestión Financiera Municipal

SEÑOR PRESIDENTE: No, y la preocupación es darles tranquilidad a los vecinos: vamos a tener Feria de la Papa, y será una Feria más linda. Créame que eso es importante. Lejos de complicarme con estas cosas, es al revés: viva el debate, viva la democracia, y créanme que vamos a estar, ojalá Dios nos acompañe, todos celebrando y disfrutando de una Feria súper bonita. Pero también quiero dar la tranquilidad a los vecinos y vecinas de que esta Administración hará todo lo posible. Con aprobación o no, eventualmente buscaremos los recursos necesarios. Y siempre he sido agradecido con el Consejo, porque al final ha aprobado gran parte de lo que corresponde. Ahora va a costar más, pero todo esfuerzo vale la pena; lo bueno cuesta. Así que tengan la tranquilidad de eso. Vamos ahora con el punto número siete. Gracias, vecinos y vecinas. Gracias, señores concejales. Vamos con el punto número siete: exposición de gestión financiera municipal. No, ese punto lo bajamos porque... ¿están de acuerdo? Sí, bájalo, porque tiene que ver... ¿Están de acuerdo? Bien. Gracias, concejales. Para que quede en acta, entonces, gracias.

Procedemos con la exposición del punto siete: exposición de gestión financiera municipal. Para ello contamos con nuestro administrador municipal, quien de manera breve y sintética nos dará datos duros sobre la situación financiera del municipio al comenzar el año 2026. También estará presente nuestro director de finanzas, para entregar antecedentes sobre cómo está la salud financiera de nuestro municipio de Carahue. Bienvenido, señor administrador municipal, don Cristian Álvarez. Muy buenos días.

ADMINISTRADOR: *Muy buenos días, buenas tardes. Primero, quiero saludar a cada uno de ustedes: señor Presidente, secretario, concejales, concejales presentes, y también a nuestra audiencia que nos sigue hoy desde sus hogares. Vamos a buscar la presentación para poder revisarla. Sí, podemos enviarla al finalizar la exposición, para no extender demasiado este punto. Concejales, la finalidad de esta presentación es mostrar la gestión financiera y los procedimientos que se llevaron a cabo durante el año 2025. (INICIA PRESENTACION)*

SEÑOR PRESIDENTE: *Gracias, don Cristian. Eso es justamente lo que queríamos destacar: la salud financiera de nuestro municipio. Contamos también con nuestro director de finanzas para corroborar cualquier duda o consulta que puedan tener al respecto. Insistimos mucho en esto porque son datos duros; ustedes saben que las matemáticas no mienten: los números son exactos y representan ciencias duras. Por eso, en su oportunidad lo destacamos, aunque no fue fácil comenzar una administración con solo 16 millones de pesos, cuando muchas veces se requiere dinero que no existía. De hecho, anunciamos un déficit que nos costó bastante gestionar, y hoy, un año después, estamos anunciando que entregamos un saldo de 900 millones de pesos para este año. ¿Cómo se logra esto? Con decisión, pero también con apoyo, obviamente. Agradezco enormemente a los funcionarios municipales y al administrador municipal, quienes muchas veces tuvieron que “apretar el cinturón”. Hoy, poco a poco, podemos ir liberando recursos, especialmente para las actividades de verano, y lo hacemos porque tenemos el sustento financiero para hacerlo. Tal vez, si hubiésemos presentado esta información antes, el panorama de las votaciones habría sido distinto. Este Consejo Municipal tiene todo el derecho de conocer la salud financiera del municipio y cómo estamos gestionando los recursos. Ustedes son la primera fuente de información que queremos entregar a la ciudadanía. Hoy nuestras finanzas están en mejores condiciones; no sobra dinero, porque las necesidades son muchas, pero sí estamos más tranquilos que en 2025. Es importante entregar estos parámetros año a año para que, de manera responsable, podamos crecer. Queremos aumentar los recursos de un año a otro, porque eso refleja gestión efectiva y evita traspasar deudas pendientes. Recibimos un municipio con deudas, las estamos pagando, y eso nos permite mirar con mayor seguridad los proyectos futuros. Nuestra administración debe gestionar recursos propios, más allá del presupuesto municipal, y asegurar que el presupuesto mínimo esté en regla. Como alcalde, uno sueña con presentar un saldo equilibrado o incluso positivo, para distribuirlo en aspectos sociales: aumentar becas, baños públicos, recursos para actividades de verano, como mencionó la concejala Retamal o en localidades como Trovolhue y Nehuentue. Todo esto es posible gracias a una gestión financiera responsable. Nos costó mucho trabajo organizar las subvenciones municipales. A pesar de haber otorgado recursos a más de cien organizaciones, queremos ampliar este apoyo este año, y para ello es vital tener una salud financiera sólida que nos permita tomar estas decisiones. Respecto a los ingresos municipales, quiero agradecer al Consejo. Hemos trabajado conjuntamente en cambios de ordenanzas que han permitido aumentar la fiscalización y los recursos propios del municipio. Nuestro objetivo es depender cada vez menos del Fondo Común Municipal; anteriormente dependíamos en un 93%, lo cual es demasiado. Esta dependencia nos afectó directamente cuando, en dos ocasiones durante el año, se nos recortaron casi 400 millones de pesos en total desde el gobierno central. Por eso, nuestro objetivo como administración es reducir esta dependencia y fortalecer nuestras propias finanzas. No basta con decirlo; se debe demostrar con hechos. Hoy lo estamos demostrando con estadísticas y números proporcionados por nuestros propios funcionarios municipales, que reflejan fielmente la situación del municipio de Carahue*

CONCEJALA RETAMAL: *Buenas tardes. Bueno, agradezco a don Cristian su exposición, bastante didáctica. Le solicito, por favor, que nos envíe la presentación, porque queremos revisarla y analizarla; no la tenemos para emitir una opinión inmediata. Quiero comentar algunas cosas. Evidentemente, hay temas de acuerdos que tomamos en el Consejo y que permitieron recaudar dineros, los cuales se pueden ver en la tabla. No todo es blanco o negro; la política tiene matices. Por lo tanto, hay decisiones que sí votamos y que sí tuvieron un impacto. Sin embargo, hay ciertos puntos que me llaman la atención. Por ejemplo, en el primer informe trimestral del jefe de control se indicó un déficit de 734 millones, cifra muy parecida a la que aparece ahora en este informe. Después, se empezaron a ajustar las proyecciones respecto a demandas judiciales y otros temas. Por eso, en relación a los otros puntos, me quedó claro; pero respecto a este déficit, siento que*

estamos volviendo prácticamente al primer informe trimestral de 2025.

ADMINISTRADOR Sí, concejala, quiero aclarar primero que, para efectos de esta presentación, lo que buscamos es poner en contexto cómo comenzamos, comparándolo con lo que fue el primer informe trimestral. Eso es el contexto. Efectivamente, no llegábamos a fin de año, por lo que quisimos dar un panorama general de lo que fue 2025 bajo esta administración, evidenciando uno de los primeros informes trimestrales. Ese informe se envía principalmente a Contraloría para dar a conocer la situación, y desde ahí se toma la información. Estos datos, como bien menciona nuestro presidente, provienen de la misma plataforma, un programa interno de gestión llamado CMC, donde todos los ingresos y egresos se registran bajo esta plataforma. Entonces, esa información, consejera, sirve para contextualizar la situación en que tomamos el municipio y efectivamente

CONCEJALA RETAMAL: Ahí coincido plenamente, porque cuando entramos, la situación financiera realmente no era buena. Fue en ese momento cuando el alcalde empezó a solicitar decretos para sumarios y se investigara cómo estaban las cuentas, como, por ejemplo, las de los mismos abastos de agua potable rural, que ni siquiera existían en ese entonces. Eso yo lo tengo clarísimo, y se ha ido ordenando con el tiempo. Sin embargo, respecto a los montos, como que volvimos al mismo nivel. No estoy completamente segura, pero siento que, aunque las cuentas se visibilizaron, el monto quedó prácticamente igual. Esa es mi observación sobre el primer informe trimestral de 2025.

ADMINISTRADOR: Sí, efectivamente. La idea es tomar estos montos, como mencionaba la consejera, para mostrar lo que se ha logrado avanzar y cuál es hoy el nuevo saldo final de caja, que asciende a 940 millones de pesos.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, Quizás don Guillermo esté presente; quería invitarlo un momento para que explique o respalde técnicamente esto, porque puede ser un poco complejo, pero es importante dar este respaldo. A mí me preocupa bastante, y creo que a ustedes también, que financieramente nuestro municipio esté saludable. Hemos escuchado que algunos municipios no tienen recursos para pagar sueldos. Gracias a Dios, nosotros no estamos en esa situación y nunca deberíamos estarlo. Uno siempre tiene que prepararse. Yo siempre digo que hay que “guardar plata en el colchón” para situaciones de emergencia, y eso es justamente lo que debemos hacer. Por eso me gustaría, algún día, entregar un balance en cero, totalmente saneado, pero con la tranquilidad de saber que nuestra “casa” municipal está financieramente saludable. Esto es lo que los caraguinos también esperan de nosotros: que hagamos bien la gestión financiera y administrativa. Don Guillermo, bienvenido: Guillermo Romero, director de Finanzas.

DIRECTOR FINANZAS: Buenas tardes. Agradezco la oportunidad. Hay un dato que no estaba en la presentación y que quiero dar a conocer: el ingreso total, incluyendo todas las cuentas, del año 2025 fue de \$12.464.626.654, mientras que el ingreso total del año anterior, es decir, 2024, fue de \$10.754.448.350. La diferencia de mayor ingreso fue de \$1.710.178.304. Dentro de estos ingresos, algunas cuentas corresponden a los ingresos propios, es decir, a la gestión municipal. Este año hemos realizado varias gestiones desde el Departamento de Renta: cobramos convenios pendientes del cementerio, modificamos la ordenanza municipal y aumentamos ciertos ingresos. Un ejemplo es el ingreso por licencias de conducir, aunque el ingreso propio permanente en 2025 fue de \$1.001.435.121, subiendo respecto del año anterior en \$147.968.484. Inicialmente habíamos estimado alcanzar los \$960 millones, por lo que superar los \$1.000 millones antes de lo previsto fue un logro. Producto de estas gestiones, este año continuaremos ofreciendo a los vecinos convenios de pago para regularizar sus situaciones y reducir la informalidad. Además, estamos ampliando nuestro registro de patentes municipales, cobrando a quienes no habían iniciado su trámite y facilitando la gestión con información de contacto proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos, evitando acciones más invasivas como inspecciones. El otro aumento significativo de ingresos provino del Fondo de Equidad Territorial: en 2024 fue de \$330 millones y en 2025 ascendió a \$756 millones. El crecimiento del Fondo Municipal fue de \$432 millones, lo que representa un incremento del 5,1%, ligeramente inferior al 6% que esperábamos, pero proyectamos que el próximo año será mejor. Sin embargo, hay un tema pendiente: los permisos de circulación. En los vencimientos de marzo solo aumentamos \$3.163.000, mientras que el año anterior el aumento fue mayor. En los vencimientos de mayo (vehículos de taxis) se registró un incremento de \$429 millones, correspondiente al 37,5% del total y no al Fondo Común. En los vencimientos de septiembre (camiones de carga) bajamos \$4.613.000, lo que redujo nuestro aporte al Fondo Común municipal a \$1.699.000. Esta es una tarea pendiente, ya que necesitamos analizar si la falla se debió a vehículos retirados o a la devaluación de los avalúos. Respecto a las patentes municipales, también hubo aumento: \$12.270.000 solo en el concepto de patentes comerciales, lo cual forma parte de los ingresos públicos permanentes. Esto incluye el cobro por aseo: mediante las patentes aumentó \$6 millones y mediante contribuciones \$14 millones, mostrando un desempeño positivo en este aspecto.

Este año tenemos la tarea pendiente de recalcular el valor del aseo. Una vez que la unidad de aseo complete la licitación y tengamos el monto definitivo, realizaremos el ajuste correspondiente, el cual se aplicará el próximo año.

CONCEJALA RETAMAL: *Disculpe la ignorancia, alcalde, por ser intermedio. Cuando usted se refiere a este cobro operacionalmente, ¿cómo se puede visualizar respecto a los hogares carahuinos?*

DIRECTOR FINANZAS:*En este momento estamos realizando cobros a dos tipos de usuarios: los que están afectos a las contribuciones y los que están afectos a una patente comercial. Existe un pequeño grupo de vecinos a los cuales aún no se les está cobrando. Debo sincerarlo ante este Consejo: estos vecinos no pagan contribuciones, pero sí están afectos a ellas. Se trata de un rango muy reducido en relación con su avalúo. En algún momento, seguramente, presentaremos una ordenanza para reglamentar este cobro. Cabe mencionar que otros municipios cobran a todos los usuarios en estas condiciones. Por último, respecto a los programas de Mejoramiento Urbano y de Mejoramiento del Barrio, como se mostró en la lámina presentada por el concejal, también tuvimos un aumento respecto al año anterior. Recibimos varios proyectos, pese al pesimismo de algunos funcionarios de la SECPLA, quienes indicaban que no había recursos para postular. Nosotros, con cierta experiencia en la gestión pública, consideramos que había que evaluar los proyectos elegibles. Se identificaron proyectos aptos y, gracias a ello, contamos con un monto mayor para este programa. Eso es todo.*

CONCEJALA RETAMAL: *Alcalde, que lo envíe, por favor, para revisarlo técnicamente. Gracias.*

ESTABLECER FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS PUBLICAS PLAN REGULADOR COMUNAL;

ADMINISTRATIVO SECPLAC: *Muy buenas tardes, estimadas concejales, señorita Paola, señora Graciela, señor presidente, señor secretario. Se solicita tomar acuerdo de consejo para sesionar la realización del presente calendario de audiencias públicas mediante sesiones extraordinarias de acuerdo a la ley 21.078, según el artículo 2.1.5 de la OJU, segunda fase de la cuarta etapa del estudio actualización plan regulador Carahue. Las audiencias públicas se realizarán mediante sesiones extraordinarias de consejo los días 26, miércoles 28 y viernes 30 de enero del dos mil veintiséis en los siguientes lugares y horarios.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Bueno, esto se enmarca en el contexto de cada una de las etapas del Plano Regulador que tenemos. Son fechas establecidas, y estamos cumpliendo con la legalidad del proceso del Plano Regulador. Habíamos dispuesto eventualmente otras fechas, pero hoy, para efectos de cumplir con el cronograma ya establecido por la consultora y la empresa, debemos votar estas fechas que se están publicando, las cuales ya están en los topes establecidos. No sé si hay alguna duda o consulta, señor concejal.*

CONCEJAL MERINO; *Sí, señor presidente, si me permite, estos consejos van a ser citados igual a través de la formalidad*

SEÑOR PRESIDENTE; *Si Entonces, vamos ahora a proceder con la votación respectiva, de acuerdo con lo indicado por nuestra funcionaria de la SECPLAC, doña Cecilia Ailio. Gracias, señor Presidente.*

SEÑOR SECRETARIO:. *Señores su votación para acuerda Se establece el calendario para la realización de las audiencias públicas, con la finalidad de presentar la imagen objetivo del Plan Regulador de la comuna de Carahue, conforme al siguiente detalle: lunes 26 de enero de 2026, a las 16:00 horas, en la localidad de Trovolhue, en el Liceo Público, ubicado en calle Las Ñochas S/N; miércoles 28 de enero de 2026, a las 10:00 horas, en la localidad de Tranapiente, en la Delegación Municipal, ubicada en calle Principal, y a las 16:00 horas, en la localidad de Nehuentue, en la Escuela Pública, ubicada en Pedro Aguirre Cerda N° 320; y viernes 30 de enero de 2026, a las 10:00 horas, en la localidad de Carahue, en el Cuerpo de Bomberos, ubicado en Avenida Ercilla N° 300.*

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° POR UNANIMIDAD Establecen el calendario para la realización de las audiencias publicas, con la finalidad de presentar la imagen objetivo del plan regulador para la comuna de Carahue:

Lunes 26 enero 2026,

16 horas localidad de Trovolhue, en el Liceo Publico, ubicado en calle las Ñochas S/N;

Miercoles 28 enero 2026,

10:00 horas localidad de Tranapunte, en la delegación municipal, ubicada calle principal;

16:00 horas localidad de Nehuentue, en la Escuela Publica, ubicada en Pedro Aguirre Cerda N° 320;

Viernes 30 enero 2026,

10:00 horas localidad de Carahue, en el Cuerpo de Bomberos, ubicado en Avenida Ercilla N° 300.

Autorizar al Sr Alcalde a suscribir Convenio con SENDA;

SEÑOR PRESIDENTE: Corresponde pasar al próximo tema de la tabla, que es autorizar al señor alcalde a suscribir el convenio con Senda Previene. Para ello, contamos con la presencia de los profesionales de Senda. También está presente el director de Seguridad Pública, don Alexis Elgueta, de quien depende administrativamente el programa. Le damos un cordial saludo y solicitamos a nuestro profesional que nos realice una presentación breve y sintética respecto del convenio, el cual, entiendo, se suscribe año a año. Cabe destacar que se trata de un programa de gran relevancia, con profesionales altamente capacitados, que están integrados a la red local de prevención, inmersos en el sistema escolar y en el ámbito social, apoyando además al municipio en cada una de las actividades. Desde ya, agradecemos su presencia. Este programa cuenta con buena evaluación a nivel regional, lo cual es un antecedente importante. Muchas gracias. Saludos a todos los concejales, concejales, al presidente, al secretario y a todas las personas que nos están viendo en estos momentos.

COORDINADORA: Mi nombre es Eliana Roa coordinadora del Senda Previene de Carahue y el día de hoy vengo a presentar el nuevo convenio año 2026, ¿cierto?, donde nuestro objetivo principal es trabajar la prevención del consumo de drogas y alcohol, Para eso nosotros tenemos cinco subprogramas que tienen que ver relacionado al programa de prevención, Infancia, Juventud y Bienestar, que se llama PINJU, el programa de prevención comunitaria, el programa de preparado de establecimientos educacionales, el programa también que tiene que ver con espacios laborales y el programa también que tiene que ver con el espacio parental. Estos son los programas que tiene el convenio, Son cinco subprogramas que nosotros realizamos con un equipo bastante pequeño también, somos cinco profesionales, psicóloga Sandra Pinto, psicóloga también Cintia Neira, Viviana Pedreros, trabajadora social y Daniela Salgado, que también es trabajadora social.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Alguna consulta pudo, señores concejales?

CONCEJALA RETAMAL: De verdad agradecer el trabajo, porque siempre a través de, a lo largo del año, el equipo que usted lidera está presente en muchos lugares, con colegios, buscando interacciones, comunidad. Siempre también hacen participar a nosotros en la etapa diagnóstico, en la mesa de trabajo. Y yo, por lo menos, que he participado con ustedes, le agradezco y sé que hace lo máximo con los pocos recursos que tienen. Pero realmente, más que el apoyo que obviamente va a estar, es felicitarles por su compromiso y por su gran vocación, porque yo sé que siempre buscan una sinergia más allá de los límites que van los convenios y por algo son también evaluadas y queridas por nosotros como Consejo Municipal. Así que, felicitaciones a todos los equipos

CONCEJAL TRALMA: Reconocer su trabajo, el esfuerzo, el empeño que siempre le están poniendo a las diferentes actividades. Así que, con mucho gusto, vamos a tener que apoyarla para que esto continúe y siga adelante. Sé que son muchos convenios, son sumamente importantes y han dejado la vara bastante alta. Nuestra comuna sigue dispuesta a apoyarla. Gracias, felicitaciones

CONCEJAL MERINO: Sí, señor Presidente. Bueno, son bastante visibles nuestras funcionarias, trabajan muy fuerte. Uno las ve vinculadas con los colegios, en actividades, en la parroquia. Por todos lados siempre están haciendo cosas, en nuestra plaza Chile, en nuestra comuna de Carahue y así también en cada una de las actividades en las que el municipio quizás necesita el apoyo de nuestras funcionarias de Senda. Siempre muestran una tremenda disposición. Que así, primeramente, valorar el trabajo de su equipo que usted lidera y todos los profesionales que son parte de Senda. Tenemos la posibilidad de conocerlos, no desde ahora, sino desde ya hace muchísimo tiempo. Y creo que, sin lugar a dudas, han hecho un aporte muy importante y significativo, especialmente para poder que nuestros jóvenes, niños, niñas, le digan que no a este fragelo de la droga y en eso ustedes han sido fundamentales y muy importantes Que así eso, mi estima

profesional, que les vaya muy bien este año.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Igual que la Senda es un programa que, aparte de la coordinadora y los funcionarios que forman parte de Senda, tiene bastante pocos recursos. Entonces, la verdad, igual siempre un trabajo que es como ir subiendo un cerro, siempre cuesta arriba. Pero la verdad, aún así, con pocos recursos, ustedes siempre han buscado la manera de poder tener harto impacto en la comunidad. Ya sea con los colegios, que, bueno, principalmente la labor que han realizado ha sido con los colegios cuando hacen sus cuentas públicas respecto a las estadísticas también que se levantan desde nuestra comuna con todo el tema de los diferentes tipos de drogas. Que hay información también que sirve como dato para poder después tomar buenas decisiones y buenas políticas públicas en contra de esto, en contra del consumo y que todo esto vaya en disminución. Así que, felicitarlas por el trabajo a ti, obviamente, como coordinadora, por liderar este equipo. Y espero que les vaya súper bien este año 2026. Y obviamente, vamos a estar aprobando.

CONCEJAL SAN MARTIN: Gracias, presidente. Bueno, yo, coordinadora, felicitarle. Sé que trabajan fuertemente, he visto y he sido testigo cierto de que están en los colegios, que están con los adolescentes, con los jóvenes, trabajando. Son muy necesarios ustedes, la verdad. Así que por eso yo voy a dar mi voto positivo, porque la verdad es que las necesitamos. Y bueno, felicitarles nuevamente y sigan adelante porque lo han hecho muy bien. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias. Estamos entonces en condiciones de tomar la votación.

SEÑOR SECRETARIO:. Señores su votación para acuerda Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna, don HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir convenio, con el Servicio Nacional para la Prevencion y Rehabilitacion del Consumo de Drogas y Alcohol, (SENDA) a traves de la Directora Regional de la Araucania doña Lissy Cerda Muñoz, ambos domiciliados en Calle Arturo Prat N°620, Oficina 301 comuna de Temuco, para la ejecución del convenio marco de colaboracion tecnica y financiera entre el servicio nacional para la prevención y rehabilitacion del consumo de drogas y alcohol, por un monto de \$ 69.923.300 en un plazo de ejecución del convenio a contar del **1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.**

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N°269POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna, don HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN, para suscribir convenio, con el Servicio Nacional para la Prevencion y Rehabilitacion del Consumo de Drogas y Alcohol, (SENDA) a traves de la Directora Regional de la Araucania doña Lissy Cerda Muñoz, ambos domiciliados en Calle Arturo Prat N°620, Oficina 301 comuna de Temuco, para la ejecución del convenio marco de colaboracion tecnica y financiera entre el servicio nacional para la prevención y rehabilitacion del consumo de drogas y alcohol, por un monto de \$ 69.923.300, en un plazo de ejecución del convenio a contar del **1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.**

AUTORIZAR AL SR ALCALDE A SUSCRIBIR CONTRATO EMPRESA CONSTRUCTORA GRUPO SIGNA SPA

SEÑOR PRESIDENTE: Ahora, el siguiente tema, autorizar al señor alcalde a suscribir el contrato con la empresa constructora Grupo Cigna S.P.A. Esto es por otra gestión que hemos hecho nosotros como Administración referente al tema de la demarcación Vial Trovolhue Nehuentue. Esperemos que prontamente inicie los trabajos.

ADMINISTRATIVO SECPLAC Bueno, les he vuelto a pasar la minuta, ya que debo disculparme por un error de edición: se había quedado una "M" adicional, lo que mencionaba un monto mucho superior al real. Por lo tanto, se solicita sancionar el contrato de ejecución de obra del proyecto "Mejoramiento de demarcación vial y señalética para Nehuentue- Trovolhue, Comuna de Carahue", ID 3572-23-LP25, por un monto de \$99.468.599, entre la Municipalidad de Carahue y la empresa constructora Grupo Cigna SPA, RUT 75.080.585-9, con un plazo de ejecución de 72 días corridos.

El proyecto está financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, línea tradicional, año 2025.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, señorita Cecilie. No sé si hay consultas o dudas respecto

CONCEJAL MERINO: En toda la consulta hay un rechazado en la modificación presupuestaria. ¿No es el mismo rechazo que va a ser en la modificación presupuestaria?

SEÑOR PRESIDENTE; es la misma, pero es el tema presupuestario. Lo otro es la resignación presupuestaria, pero es distinto. La aprobación del contrato, podemos aprobarlo para avanzar, pero obviamente lo otro está sujeto a la aprobación del traslado del presupuesto del año pasado, ahora. Pero el contrato sí, porque ya está adjudicado, digamos. Pero muy buena la pregunta

SEÑOR SECRETARIO: Señores su votación para acuerda **Acuerdan autorizar** al Sr. Alcalde de la comuna, don **HELMUTH MARTÍNEZ LLANCAPÁN**, a suscribir el **Contrato de Ejecución** del proyecto denominado “ **MEJORAMIENTO Y DEMARCACION VIAL Y SEÑALETICAS PARA NEHUENTUE Y TROVOLHUE, COMUNA DE CARAHUE** ” ID 3572-23-LP25 , con la **Empresa Constructora Grupo Signa SpA**, RUT N.° 75.080.585-9, representada legalmente por don **Hugo Navarrete Wilhelm**, CNI N.° 5.263.168-8, ambos con domicilio en **Dante N.° 01410, Temuco**, por un monto de **\$99.468.599** y un **plazo de ejecución de setenta y dos (72) días corridos**.

CONCEJALA RETAMAL : SI
CONCEJAL MERINO : SI
CONCEJAL DELGADO: SI
CONCEJAL TRALMA : SI
CONCEJAL SANMARTIN : SI
CONCEJALA QUILAPAN: SI
SEÑOR PRESIDENTE : SI

ACUERDO N°270 POR UNANIMIDAD Acuerdan autorizar al Sr. Alcalde de la comuna, don **HELMUTH MARTÍNEZ LLANCAPÁN**, a suscribir el **Contrato de Ejecución** del proyecto denominado “ **MEJORAMIENTO Y DEMARCACION VIAL Y SEÑALETICAS PARA NEHUENTUE Y TROVOLHUE, COMUNA DE CARAHUE** ” ID 3572-23-LP25 , con la **Empresa Constructora Grupo Signa SpA**, RUT N.° 75.080.585-9, representada legalmente por don **Hugo Navarrete Wilhelm**, CNI N.° 5.263.168-8, ambos con domicilio en **Dante N.° 01410, Temuco**, por un monto de **\$99.468.599** y un **plazo de ejecución de setenta y dos (72) días corridos**.

SANCIONAR ROL DE PATENTES MUNICIPALES DE ALCOHOLES, PRIMER SEMESTRE 2026;

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señoras y señores concejales. Corresponde ahora ver el punto número 11 de la tabla, sancionar rol de patentes municipales de alcohol en el primer semestre del año 2026. Para ello, contamos con la presencia y le damos la bienvenida al consejo municipal a don Álvaro Borques , consejero de renta y patentes.

RENTA Y PATENTES: Buenas tardes, señor alcalde. Buenas tardes, señoras y señores concejales. Colegas. Vengo a presentar al consejo municipal la renovación del rol de patentes de alcohol correspondiente al primer semestre del año 2026. Informar al señor alcalde y a los concejales que para esta renovación, durante el semestre comprendido entre el 1 de enero del 2026 hasta el 30 de junio del 2026, indicar que durante el periodo correspondiente al segundo semestre del año 2025, la Municipalidad de Carahue no otorgó nuevas patentes de alcohol.

	TIPO	CARAHUE	TROVOLHUE	NEHUENTUE	RURALES	CANTIDAD
E	BAR	3	0	0	0	3
D	CABARET	1	0	0	0	1
E	CANTINA	6	5	0	0	11
A	DEP. BEBIDAS ALCOH.	14	5	2	1	22
F	EXPENDIO CERVEZA O SIDRA	5	5	0	0	10
H	MINIMERCADO	6	1	0	1	8
B	RESIDENCIAL	2	0	0	0	2
C	RESTAURANTE	25	3	10	1	39
F	SUPERMERCADO	3	0	0	0	3
	TOTALES	65	10	12	3	90

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Hay alguna duda o consulta? Concejal Merino

CONCEJAL MERINO: Una sola consulta respecto a algún informe de multas que hayan recibido

algunas patentes de alcohol me gustaría saber por favor porque lamentablemente tenemos algunas situaciones donde se les transforma en un problema a los vecinos poder convivir con una patente de alcohol

RENTA Y PATENTES: *Con respecto a lo que es la información esta oficina de renta actualmente está trabajando solamente con información del mes de mayo para presentarle consejo durante la renovación del segundo semestre En esta renovación del primer semestre nosotros no estamos pidiendo esa información ¿Por qué razón? Porque lamentablemente la unidad de renta cuenta con un funcionario que soy yo entonces se nos hace imposible recabar toda la información porque además es un periodo de patentes comerciales pero actualmente hoy día el alcalde con el administrador gestionó la incorporación de dos nuevos funcionarios a la oficina de renta por lo tanto en las próximas renovaciones ya vamos a estar con capacidad para poder entregarle toda esa información al consejo en este semestre también Así que en mayo del 2026 concejal, voy a presentarle la información que usted me pide pero ya en enero del próximo año también va a ir lo que corresponde*

SEÑOR PRESIDENTE: *Concejal Estamos entonces condicionados de sancionar el acuerdo*

SEÑOR SECRETARIO: *Señores su votación para acuerda aprueba el Rol de Patentes Municipales de Alcoholes para la comuna de Carahue, correspondiente al primer semestre del año 2026, el cual contempla tres patentes de bar, una patente de cabaret, once patentes de cantina, veintidós patentes de depósito de bebidas alcohólicas, diez patentes de expendio de cervezas o sidra, ocho patentes de minimercado, dos patentes de residencial, treinta y nueve patentes de restaurante y tres patentes de supermercado, totalizando noventa y nueve patentes de alcoholes.*

CONCEJALA RETAMAL :	SI
CONCEJAL MERINO :	SI
CONCEJAL DELGADO:	SI
CONCEJAL TRALMA :	SI
CONCEJAL SANMARTIN :	SI
CONCEJALA QUILAPAN:	SI
SEÑOR PRESIDENTE :	SI

ACUERDO N° 271 POR UNANIMIDAD Aprueba el ROL de Patentes Municipales de Alcoholes para la comuna de Carahue, Primer Semestre de 2026

- TRES PATENTES DE BAR.
- UNA PATENTE DE CABARET.
- ONCE PATENTES CANTINA.
- VEINTIDOS PATENTES DE DEPOSITO BEBIDAS ALCOHOLICAS.
- DIEZ PATENTES DE EXPENDIO DE CERVEZAS O SIDRA.
- OCHO PATENTES DE MINIMERCADO.
- DOS PATENTES RESIDENCIAL.
- TREINTA Y NUEVE PATENTES RESTAURANTE.
- TRES PATENTES SUPERMERCADO.
- TOTAL: NOVENTA Y NUEVE PATENTES DE ALCOHOLES.**

VARIOS

SEÑOR PRESIDENTE: *Corresponde ahora ya el último tema de la sesión ordinaria de los varios Concejal Retamal*

CONCEJALA RETAMAL: *Bueno, para comenzar con mis puntos varios, quiero entregar un correo electrónico que le envié el 16 de enero de 2025, en el que daba cuenta de mi fiscalización al terreno que se encuentra a 4 metros de la explanada donde se realizará la Feria Nacional de la Papa, lugar sobre el cual existen denuncias por malos olores. Esto es para que usted pueda verificar que lo que denuncié también se lo informé hace un año por correo electrónico. Además, entre hoy y mañana le haré llegar el folio de mi denuncia a la Superintendencia de Medio Ambiente, para que usted y el Consejo tengan todos los antecedentes de forma objetiva y verificable. En segundo lugar, respecto a lo que sucederá con la Feria Nacional de la Papa y el pastel de papa más grande del mundo, quiero dejar en claro a nuestra ciudadanía que bajo ningún concepto esta actividad se cancelará; el tema que se discute es únicamente presupuestario, relacionado con modificaciones y observaciones de cuadros comparativos respecto a la explanada y su ubicación. Obviamente, estos puntos los trataremos oportunamente, ojalá esta semana, en alguna reunión extraordinaria, para ir resolviendo y solucionando estos temas, que es lo importante. Estoy segura de que no hay nadie en este Consejo*

Municipal que desee un fracaso; todos queremos el éxito de nuestros emprendedores y emprendedoras, del turismo y, obviamente, esto forma parte de una discusión política y democrática. Para nuestros emprendedores, para el turismo y para posicionar a nuestra comuna de Carahue en lo más alto, como todos queremos. Creo que eso es importante, y nadie está fuera de ese objetivo de bien común. Simplemente se trata de un marco democrático, de debate político, con argumentos técnicos y fundamentos, y tengo entendido que de inmediato podremos solucionarlo. En tercer lugar, alcalde, me imagino que también le llegaron reclamos de vecinos de Hueñalihuen y de toda la zona costera de nuestras playas, porque, aunque tenemos playas muy hermosas, lamentablemente siempre chocamos con el tema de los accesos. Tengo claro que tanto el alcalde como uno mismo gestionan ante el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, pero muchas veces el trabajo logrado con ellos, como por ejemplo la intervención reciente en el Valle de Coi Coi, no duró tanto como quisiéramos debido al uso constante. Sin embargo, quiero manifestar que, esperando también el cambio de gobierno y trabajando en verano con buenos oficios hacia el Ministerio de Obras Públicas y Vivienda, podamos lograr un mejoramiento de los accesos a nuestras playas. No solo por ferias de alta importancia apoyadas por Fondetur, sino también porque nuestra gente quiere disfrutar de la belleza de nuestras playas en condiciones más óptimas. Quedé detrás de este punto, y nuevamente lo reitero aquí, porque seguirá siendo prioridad. Así como alcalde, concejales y ciudadanía lucharon durante mucho tiempo por los 500 y tantos metros, yo participé con varias manifestaciones hasta lograrlo, en un momento en que incluso nadie sabía. Son cosas por las que uno debe seguir insistiendo hasta lograr algún proyecto y, obviamente, generar un impacto positivo en esa área. Bueno, quiero felicitar a todos por la Semana de TrenaPuente. No pude participar en todas las actividades por motivos de tiempo personal, pero creo que todo ha sido muy positivo. Muchas felicitaciones al municipio, a la unidad municipal, a los emprendedores, a la delegación y a nuestra gente que pudo participar. Creo que fue una actividad muy bonita y que, Dios mediante, podremos seguir mejorándola año tras año. Me alegra en el corazón, porque significa inyectar recursos y dejar muy bien posicionada a nuestra comuna de Carahue. A toda nuestra gente, funcionarios, ciudadanía y emprendedores, gracias por estar presentes. Muy buena la puesta en escena de los grupos y también la organización municipal; todo estuvo muy bien hecho, así que muchas, muchas felicitaciones. Alcalde, respecto al incendio ocurrido este fin de semana en la Villa Entre Lomas, que afectó a dos casas, algunas de las familias se han contactado conmigo. Si bien es cierto que no hubo daños totales, algunas sí tuvieron daños parciales. Me han solicitado que intervenga ante usted, porque hay una familia arrendataria que eventualmente habría recibido respuesta de que, por ser arrendataria, no se le podrían destinar recursos para el mejoramiento del segundo piso afectado. Me gustaría, alcalde, que usted supiera que esta familia está actualmente en una situación complicada y ver si puede recibir algún tipo de ayuda. Terminado mi intervención, le enviaré los antecedentes a su WhatsApp personal. Respecto a ANFA, que nos invitó al campeonato este fin de semana con nuestra, creo que era, Categoría Senior, no pude asistir, pero envié mi excusa. Quiero felicitar a don Rufino, a la directiva y a los clubes; gracias a Dios, todo salió un éxito. No es que uno haya tenido mala voluntad de no ir, sino que a veces se cruza la agenda personal. Quisiera también destacar que cada vez que uno puede, apoya los proyectos de subvención, y felicito a todo nuestro equipo de ANFA, que siempre ha realizado un excelente trabajo en todas las finales de campeonato. Alcalde, concejales, ciudadanía, sé que hay varios proyectos pendientes para este año, que llegaron rápidamente. Por ejemplo, puedo mencionar dos proyectos del ServiU respecto a la Villa Estación. Los dos proyectos son por 330 millones cada uno. En diversas ocasiones, estos proyectos han pasado por el Consejo Municipal, y creo que este año tendremos que volver a intentar repostularlos. Lo mismo, alcalde, concejales, ciudadanía, respecto a todo el trabajo que hicieron en su momento 14 arquitectos de la consultora, que realizaron también una escalada de participación ciudadana, desde los carabineros, pasando por el cuerpo de bomberos y terminando en la Avenida Ercilla. Ese proyecto también está esperando financiamiento en el Ministerio de Vivienda. Son varios proyectos, y a eso podría sumar todos los proyectos que están en etapa de diseño y algunos en prediseño, como el tema del Camino Pacorrales, el Camino Caragua y Garaucara, y otros más. Obviamente, esperamos que, con la organización del nuevo gobierno y el nuevo gabinete, tengamos la oportunidad de presentar estas carpetas comunales. Sin embargo, alcalde, hay cosas que uno puede hacer que son pequeñas. Quisiera pedirle su apoyo, a través de nuestra Dirección de Obras, para intervenir en la Avenida Ercilla, afuera de la Cruz Roja. Ahí hay unas terrazas, al igual que frente a nuestra Galería de Artesanos, donde hace falta colocar madera u otro elemento para evitar accidentes. No es una alta inversión, alcalde; en estos lugares se podrían realizar pequeñas mejoras mientras esperamos que se ejecute el proyecto grande del MINVU, que contempla toda la participación ciudadana. Ahora, le puedo enviar la foto correspondiente para que vea que con unos pequeños arreglos podemos prevenir accidentes y cuidar a nuestra ciudadanía.

También, este es un tema que no había tratado, pero hoy considero que es tiempo de abordarlo. A

través de nuestro municipio y la Unidad de Desarrollo Económico Local, durante bastante tiempo se han comprado diversos insumos, por ejemplo, inyecciones, plantas de frutillas, etc. Estos insumos son entregados a los beneficiarios de los distintos programas municipales, ya sea PRODER, PRODESAL, entre otros. Nuestro municipio compra los insumos y luego genera las acciones con los usuarios, cobrando un monto considerablemente más bajo que el precio de mercado. Mi observación no tiene que ver con lo positivo del trabajo de nuestros funcionarios y funcionarias, que facilitan la entrega de productos más baratos a nuestros pequeños agricultores y agricultoras. Mi preocupación, alcalde, concejales y ciudadanía, tiene que ver con mejorar los mecanismos de control del uso de recursos públicos. Actualmente, cuando se entregan las inyecciones, las plantas y otros insumos — como insecticidas, por ejemplo—, los pequeños agricultores pagan a nuestros funcionarios, pero no existe un vale ni de ida ni de vuelta. Sin embargo, los funcionarios adquieren estos productos a través de los sistemas formales: licitación pública o compra ágil, como corresponde. El problema surge en la transacción final: el dinero recaudado de los pequeños agricultores pasa por varias administraciones, y aunque en un momento se implementó un mecanismo de vales durante la gestión del exalcalde Don Pedro Vera, este mecanismo no se retomó. Por ello, mi solicitud al alcalde es que desarrollemos un mecanismo de control claro. Cuando hablamos de recursos públicos, necesitamos un procedimiento que permita ordenar y fiscalizar cómo se reciben estos ingresos y cómo se entregan a los prestadores de servicio y extensionistas. Actualmente no existe un balance ni un medio de prueba de esta plata. Creo que este es un desafío que podemos mejorar este año. Esto no implica ninguna duda sobre la honestidad o la dedicación de nuestros funcionarios o prestadores de servicios; ellos realizan un excelente trabajo. Se trata simplemente de ordenamiento y transparencia en las transacciones que involucran recursos públicos. Lo menciono porque diversos pequeños agricultores me han planteado esta situación y yo la he corroborado. Por ello, solicito que podamos organizar y regular este proceso adecuadamente. Respecto a la demarcación vial de Carahue, que fue aprobada hace aproximadamente dos semanas en este Consejo, aún no han comenzado las obras. Alcalde, quisiera preguntar por qué ha habido demora, si el contrato ya fue autorizado para iniciar los trabajos. ¿Por qué insisto en esto? Porque el verano es la mejor época para realizar la demarcación vial, tanto para los lomos de toro como para los pasos de cebrá, y dado que ya se aprobó el contrato, no entiendo por qué aún no se han iniciado los trabajos. Esta es mi consulta respecto a la demarcación vial de Carahue y su señalética. Bueno, aquí hay un punto que a mí me preocupa, y lo voy a fundamentar porque tiene que ver con mi rol fiscalizador. A ver, ustedes, a través del sistema Mercado Público y mediante el decreto de compra N.º 695, el 18 de noviembre contrataron el Servicio de Inspección Técnica de Obras Externo para el proyecto de reposición del viejo Carahue al oferente don Rodrigo Medina, por la suma de 21 millones de pesos. Obviamente, usted no firmó, sino que lo hizo el alcalde subrogante, porque usted tenía alguna relación con algunas consultoras relacionadas con él, y me imagino que por eso no firmó usted el decreto. Quiero dejar en claro que acá hago mis observaciones como concejal porque, como saben, soy la denunciante principal del gimnasio Olimpo de Carahue. Respecto al gimnasio Olimpo de Carahue, justamente la empresa Alianza Consultora, de don Rodrigo Medina, fue la que generó el diseño errado del gimnasio. A raíz de todos esos problemas, tuvimos que devolver aproximadamente 13 millones de pesos al Gobierno Regional de la Araucanía, porque existieron responsabilidades compartidas entre el Gobierno Regional, SECPLAC y el servicio contratado con Alianza Consultora y don Rodrigo Medina, debido a un error de diseño. Por eso, no entiendo cómo ahora el municipio contrata al mismo arquitecto que generó los errores de diseño en el gimnasio Olimpo, errores que nos costaron 12 a 13 millones en detrimento del patrimonio de nuestro municipio de Carahue. Y esto lo digo, ¿por qué? Porque creo que aquí existe un conflicto de intereses. ¿Por qué? Porque la empresa que ejecuta la obra de 2.400 millones de pesos es una empresa carahuina, la empresa Vaper, y el señor Rodrigo Medina ha prestado servicios a dicha empresa. Entonces, me pregunto: ¿cómo va a poder el señor Rodrigo Medina, a través de este Servicio de Inspección Técnica de Obra, adjudicado por decreto de compra por 21 millones de pesos, fiscalizar a la misma empresa para la que ha trabajado durante todos estos años en diversos servicios? Siento que esto requería un pronunciamiento jurídico del municipio, porque evidentemente el inspector técnico de la obra no puede tener ningún conflicto de interés al revisar proyectos que está fiscalizando. Y ya sabemos lo que ocurrió con este prestador de servicios cuando el municipio de Carahue invirtió 6 millones de pesos para que realizara el diseño del gimnasio Olimpo. Tuvimos todos los problemas relacionados: no calculó la ventilación del gimnasio, no consideró el problema con las butacas, ni los problemas con las duchas. Y eso no lo digo yo, lo confirma el informe de Contraloría, que demoró aproximadamente un año y medio en elaborarse. Por eso, quiero que se revise este tema y se analice cuál es la imparcialidad de este prestador para fiscalizar, como hito externo, a una empresa en la que ha trabajado durante estos últimos años en diversas prestaciones de servicio. Es como si yo estuviera fiscalizando a mi propia familia, siendo que vivo dentro de esa misma familia. O sea, siento que me gustaría que jurídicamente se revisara esto, y creo que también hay un tema ético a considerar y de probabilidad.

¿Por qué? Porque la persona que ha sido contratada aquí fue la que generó el error de diseño del gimnasio Olimpo de Carahue, como consta en el informe de Contraloría. Además, hoy día hay un sumario en curso al respecto, que está en sus manos, alcalde. Por tanto, considero que aquí, en lo que acabo de exponer, existe un conflicto de interés triangulado. Por una parte, usted contrata a alguien, pero no firma el decreto, aunque haya trabajado con las dos empresas y con el proveedor en algún momento. Por otra parte, también existe un conflicto de interés en cómo este hito va a supervisar a la empresa donde ha trabajado previamente. Y, además, hay un sumario en curso que investiga quién es responsable de los aproximadamente 13 millones de pesos que el municipio de Carahue perdió, al tener que devolverlos al Gobierno Regional por los problemas con las butacas. Respecto a este tema, solicito un pronunciamiento jurídico, porque considero que en esta triangulación de datos hay temas de probabilidad y conflicto de interés que deberían revisarse. Esto, como parte de mi labor de fiscalización. También estoy preocupada porque varias jefaturas del municipio de Carahue aún no tienen profesional a cargo. Me gustaría saber, alcalde, si ya decidió quién será el encargado de Habilidad, quién será el encargado o encargada de Deportes, y si habrá algún otro cambio en jefaturas de confianza, para que los concejales estemos informados. Respecto al cierre del puente Eduardo Frei, se explicó bastante bien en la reunión. Quiero transparentarle a la ciudadanía que el 19 Dijeron que el cierre total se realizaría el 25 de enero, pero antes habrá un simulacro, en una fecha que aún no han definido, con cierre parcial durante algunas horas. La empresa terminará la obra el 19 de noviembre, por lo que el proceso sigue avanzando. Falta una mesa de trabajo abierta, pero al menos el tema está en desarrollo. También quiero comentar que, finalmente, llegó la fecha que estábamos esperando: miércoles 14 de enero, a las 15:00 horas, en el salón parroquial, se tratarán dos temas importantes, a los que convoqué a toda la ciudadanía, según la información que recibí del gabinete del municipio. Se abordará la propuesta del sistema de parquímetros para la comuna de Carahue, que será la única etapa de participación ciudadana. Ese mismo día y hora, también se tratará la ordenanza de Fuck Track. Por ello, hago un llamado importante, ya que son temas de alta relevancia ciudadana. Eso sería, estimado alcalde, los puntos varios que quería plantear.

SEÑOR PRESIDENTE; *Muy bien, muchas gracias. Respecto del correo electrónico, vamos a darlo por recibido. Respecto de la Feria de la Papa, efectivamente vamos a pedirle al concejal de Desarrollo Productivo que podamos citar una reunión de comisión para este miércoles. A su vez, también vamos a citar una comisión a un consejo extraordinario este mismo miércoles durante la mañana, para poder tratar los puntos sin tonalizaciones y poder votar, obviamente, porque estamos contra el tiempo. Nosotros, sobre todo, como decíamos, lo que me preocupa es el avance de los proyectos, lo que tiene que ver precisamente con lo que usted menciona. Podemos dar inicio a los contratos, pero no vamos a tener presupuesto para pagarlos después, por eso es importante contar con todas las especificaciones que usted nos pidió. Respecto al acceso a las playas, efectivamente, nosotros estamos permanentemente enviando oficios y solicitando reparaciones, especialmente en lo que es administración directa de vialidad, que es la que se ocupa de los accesos a las playas. No tiene global vialidad en aquellos caminos que son enrolados, la mayoría, pero nosotros siempre hemos tenido la disposición y la tendremos para mejorar los accesos, sobre todo ahora que se avecinan varias ferias y actividades relacionadas con el municipio. Estaremos trabajando de la mano con nuestra gente de la costa y, en general, con todos los sectores. Respecto a la Semana de Tranapunte, efectivamente estamos muy contentos con su realización: un gran marco de público, realmente un total éxito. Así lo manifestaron los vecinos, los emprendedores de Tranapunte, de sectores aledaños, y también los emprendedores de toda la comuna, quienes podrán seguir postulando a las diferentes actividades municipales, porque los recursos son para toda nuestra gente de Carahue. Referente al incendio en Villa Entre Lomas, y considerando que una de las casas era arrendataria, nosotros estuvimos ese día presencialmente en el lugar, hablamos con algunos vecinos y le instruimos a nuestros departamentos de emergencia. Vamos a requerir la información necesaria para poder actuar, porque esto es un contexto de emergencia. No debería haber problema en distinguir entre propietario y arrendatario; sin embargo, fueron familias afectadas y el municipio tiene un deber social, por lo que instruiremos a nuestras unidades municipales para que puedan hacer lo que corresponda en derecho. Respecto al campeonato ANFA, felicitamos a los organizadores. Efectivamente, se están premiando las categorías correspondientes al año 2025, que corresponde a la extensión de las series que quedaban. Ellos están finalizando varios campeonatos, por lo tanto, felicitamos también la excelente realización, con un buen marco de público. Hemos dispuesto el estadio de la mejor forma para su utilización, y los dirigentes del fútbol han manifestado su agradecimiento. Esto ha permitido a las familias asistir como nunca antes y hacer un buen uso del estadio, especialmente en la hora nocturna, que ha funcionado de forma adecuada, por lo que estamos muy contentos. Por eso también, respecto al proyecto de Villa Estación, hay varios proyectos y situaciones pendientes. En algunos casos, hemos insistido ante la autoridad,*

especialmente del Serviu, sobre el mejoramiento de Avenida Arcilla, Villa Estación. Hay varias carpetas en Serviu y Minbu que aún están a la espera de financiamiento. Hemos conversado con nuestros funcionarios y queremos que la información de primera fuente esté disponible con las funcionarias de SECPLAC

ADMINISTRATIVO SECPLAC Disculpe En relación a la consulta por los proyectos de Villa Estación, estamos por el Villa Estación y además Avenida Arcilla. Voy a partir por el de Avenida Arcilla. Como bien se les comunicó tiempo atrás, está ERS ese proyecto, la dirigente también ha hecho su consulta respecto a este tema, y hemos consultado directamente con Minbu y Servio para que tengamos esa triangulación de información. Lo que sabemos es que en el año presupuestario 2025 no se pudo ejecutar la licitación, pero sí está en el presupuesto 2026. Entonces es de esperar que en este primer semestre tengamos el proceso licitatorio de este proyecto. Eso, sin embargo, igual amerita que nosotros estemos en seguimiento del proyecto, porque es un proyecto bastante grande de varios millones de pesos. En relación al otro proyecto que usted señala, mencionó varios más. Quiero... Y usted mencionó el proyecto que en algún minuto postulamos al llamado especial, ¿será? El de 205 millones de pesos del espacio público. ya, usted entonces refiere al proyecto de los DS-27, que era el bodegón y la boletería. Sí, exacto. Esos proyectos finalmente no tuvieron cobertura financiera el 2025. Entonces se va a tener que trabajar nuevamente, abordar si es que este año el programa tiene recursos, porque el año pasado por ajustes presupuestarios se quedó sin recursos el programa, y no alcanzamos a tener los proyectos con financiamiento, digamos, por ende no tuvieron financiamiento. Por lo tanto, este año nuevamente hay que hacer las conversaciones para ver si el programa tiene los recursos disponibles para que puedan ser...

CONCEJALA RETAMAL: ¿Hay que postularlo de nuevo?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Hay que postularlo de nuevo. Claro, lo que ocurre es que el programa, cuando se hicieron los ajustes presupuestarios a nivel nacional, tuvo un recorte presupuestario por parte del mismo programa. Por lo tanto, no tuvo la cobertura para el financiamiento de estas dos iniciativas, y por ende, este año nuevamente tendríamos que hacer las gestiones para solicitar a Minvu y a Serviu en específico si el programa estará nuevamente disponible, y si tendrá cabida también para la conservación de patrimonio, porque estas iniciativas incluyen la conservación de infraestructura con valor patrimonial. La otra iniciativa a la que se refería era la del mejoramiento de circulación peatonal y espacios públicos. La consultora... no, esa es de Avenida Arcilla, sí, ya se la respondí. La otra iniciativa fue una que postulamos nosotros a un concurso, quedó en segundo lugar, y también, por ajuste presupuestario, no tuvo financiamiento para ese segundo lugar.

CONCEJALA RETAMAL: Aprovecho de consultar sobre la bajada de Vía Estación, y el proyecto de Nehuentúe, de la cancha de fútbol 7, y la Plaza de Carahue. ¿Tiene algún dato?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: Sí, vamos por partes. De las tres iniciativas, la bajada de Vía Estación está en un proceso que nosotros denominamos proceso de revaluación. Tiene que concluir la etapa del proyecto anterior, que era de 99.995 millones, para poder generar la revaluación. Justamente, hoy día la Junta de Vecinos nos está pidiendo explicaciones de por qué no habíamos podido avanzar. La verdad es que el cierre presupuestario tiene que darse; el gobierno regional debe cerrar el proceso anterior antes de pasar a la etapa de revaluación. Mientras eso no ocurra, no podemos adelantarnos, porque el proceso licitatorio depende de la evaluación de un nuevo ajuste de proyecto. En relación a Nehuentué DS-27, esto me imagino que tendrá que postularse nuevamente. Voy a consultar con Karen Escamilla, quien ve estos procesos.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Lo postulamos nosotros?

ADMINISTRATIVO SECPLAC: No, lo postula la Junta de Vecinos. Ahora, este año queremos que lo postulemos los municipios. Entiendo la respuesta. En relación al otro proyecto, que es Plaza Carahue, el proyecto de mejoramiento de espacios públicos está en su etapa de diseño. Pasó la cuarta etapa, por lo tanto, ahora se encuentra en la fase de diseño. Dentro de esta etapa hay múltiples subetapas. Estamos cerrando el diseño, y la última, creo que será una de las últimas PAC, probablemente en marzo, para cerrar definitivamente el proceso de diseño. Recuerde que tuvimos la última PAC, donde se realizó el recorrido y se definió el programa arquitectónico sancionado y definitivo, y ahora queda la validación final del diseño. Esa sería la última PAC, que estimo, siguiendo los plazos, se realizará en marzo Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, Cecilia. Mejoramiento de espacios públicos, lo tengo acá en el

sector del terminal. Nosotros hemos hecho varios arreglos. Si tienen la foto, concejala, se puede enviar a los maestros para que vean ese tema. Respecto al mecanismo de control de los servicios, de algunas compras que se harían en la UDEL, vamos a revisar esa temática, porque efectivamente todo lo que realicemos debe contar con un mecanismo de transparencia y protocolo interno. Así que revisaremos aquello con la UDEL. En cuanto al inicio de la obra de demarcación vial, me dicen que hoy día... ¿Se firmó el contrato a nivel notarial? Me dijeron que sí. Por lo tanto, una fecha probable de inicio sería el 26 de enero. Ya deberíamos estar comenzando, porque también estamos interesados en que haya demarcación. Los vecinos nos decían que efectivamente hay varios espacios donde no se ha realizado la demarcación durante años: los pasos de cebrá están borrados y, en general, toda la señalética en las calzadas también. Respecto al hito, no sé si se encuentra presente la abogada Laura Hermosilla. Yo tengo esta respuesta, pero prefiero que lo explique la abogada, para que quede el antecedente técnico y jurídico, y pueda dar detalles de cómo se contrató el hito. Finalmente, hay un procedimiento legal en esto, por eso es importante, abogada, que usted clarifique lo dicho cuando se menciona falta de probidad o conflicto de interés. ¿De quién es la falta de probidad? ¿Quién comete los temas de probidad? ¿Y quién tiene conflicto de interés? Las personas involucradas deben quedar claras. Cuando se habla de probidad, ¿quién tiene la falta de probidad?

ASESORA JURÍDICA: Buenas tardes, alcalde, concejales presentes, secretario municipal. El proceso, tanto del estadio como del hito, se realizó a través de una licitación pública, es decir, se publicó por el tiempo requerido, y se hizo de manera paralela, es decir, mientras todavía estaba abierto el Mercado Público para recibir la oferta del estadio, también se abrió la licitación para el hito. Se trabajó de manera paralela, por lo que cuando cerró primero la licitación del estadio y luego la del hito, no podíamos prever primero quién iba a postular o quién sería el adjudicatario de un caso y, después, quién se adjudicaría el otro. En el caso de la licitación del hito, se presentaron dos ofertas, y la diferencia de puntaje entre ambas fue mínima. Además, no había muchas opciones de postulantes que cumplieran con los requisitos, los cuales también son exigidos por el GORE. Los requisitos no son al azar; la experiencia requerida estaba previamente establecida por el GORE. En cuanto a eso, el único oferente que cumplía con todos los requisitos... Finalmente, ya se consultó y se analizó en su momento y se le pidió también una declaración notarial al AITO respecto a si tenía algún conflicto de interés con la empresa, y se acompañaron los antecedentes. Recordar que también la licitación del estadio fue a Contraloría, se revisó y se envió la respuesta señalando que estaba todo correcto en la manera en que se adjudicó.

CONCEJALA RETAMAL: Puedo responder: no es tan paralelo como usted lo menciona, porque aquí yo tengo el decreto de compra con fecha 18 de noviembre respecto al Servicio de Inspección Técnica de Obras, y tengo acá la licitación de reposición del estadio viejo, adjudicada el 4 de septiembre. Por tanto, ya el 4 de septiembre nuestro municipio tenía claramente definido, con el acuerdo que pasó después por Consejo, que obviamente ganó VAPER. Por tanto, previamente supimos la empresa que iba a hacer el estadio y posteriormente, con fecha 18 de noviembre, está la contratación del hito. Entonces, mi tema es: si yo soy una concejala que en el período anterior denuncié las irregularidades de Contraloría del gimnasio, y la misma persona que sale en el informe de Contraloría que hizo un error de diseño ahora está contratada, tengo todo el argumento para decir qué está pasando. Tengo el argumento porque tengo el informe de Contraloría que me habla.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Abogada, consulta? ¿Uno puede delimitar a las personas que licitan o no licitan?

ASESORA JURÍDICA: No, y tampoco podemos excluir o colocar criterios de exclusión para que no puedan participar. Y efectivamente, aunque no hay agencia paralela, los plazos de cierre no son lo mismo que la adjudicación. Nos demoramos bastante en revisar el proceso de licitación del estadio viejo.

CONCEJALA RETAMAL: No, no, estas son las fechas de adjudicación. Y como le digo, hay un sumario en curso donde esa persona está involucrada.

ASESORA JURÍDICA: El sumario está cerrado, concluido, y falta la notificación porque el funcionario no es parte.

CONCEJALA RETAMAL: Pero yo pedí el informe mientras no lo tenga en mis manos. Para mí, según el último informe que me entregaron ustedes, estaba todavía abierto. Obviamente, esta información es nueva. El sumario está cerrado. Entonces, ahí están mis dos dudas. Alcalde, usted nos firmó la contratación de este servicio de inspección técnica. Me imagino que porque trabajaron

en la misma empresa en su tiempo. Quiero consultar eso. Y el segundo punto es cómo él va a supervisar a la empresa VAPER, donde, por todos estos años, ha prestado servicios.

SEÑOR PRESIDENTE: Están las consultas hechas, Contraloría. ¿Están conformes?

CONCEJALA RETAMAL: O sea, Contraloría... Ah, yo voy a pedir la copia entonces, para tener un respaldo de mi consulta técnica que he hecho hoy día.

SEÑOR PRESIDENTE: Claro, porque no puede estar Contraloría mal, no puede estar el municipio mal, no puede estar la comisión, porque en ambas licitaciones —todas las licitaciones, en realidad— hay una comisión; no es una persona.

CONCEJALA RETAMAL: Bueno, que acá no firmó usted, pues.

SEÑOR PRESIDENTE: Por eso, pues, porque seguramente hay un control interno que impidió que firmaran otro.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, pues no firmó usted por un tema de probidad.

SEÑOR PRESIDENTE: Es que por eso, pues, porque las instituciones funcionan y esta municipalidad funciona con controles internos.

CONCEJALA RETAMAL: Bueno, que me hagan llegar los documentos, porque todavía no me cuadra en mi rol fiscalizador cómo alguien va a fiscalizar a la empresa donde trabajó y, además, tiene responsabilidades según el punto de vista del informe de Contraloría del gimnasio Olimpo.

SEÑOR PRESIDENTE: En el tema de probidad y todo eso, esta municipalidad... Yo creo que no sé si podemos, pero por lo menos no somos cargos de un año de administración. Se han recibido varias denuncias; ninguna, ninguna ha llegado a un puerto... Bueno, en todo caso, porque habla de que esta administración sigue todos los controles jurídicos, de probidad, éticos, etcétera. Dentro, y Dios quiera que nunca en algún año haya una acusación fundada, porque nadie quiere que haya situaciones, pero por lo menos dentro de todo este año que pasó hubo muchas acusaciones a Contraloría y ninguna...

CONCEJALA RETAMAL: Mentira, alcalde, está mintiendo, porque yo misma tengo una denuncia donde usted tiene algunas sanciones de parte de Contraloría por la DIP. Por tanto, no puede decir que ninguna de las cosas que ha llegado no han tenido efecto, porque así como a todos nos puede pasar, usted también tuvo observaciones de no hacer en dos veces su declaración de intereses con multa al respecto, y tengo los papeles para publicarlo.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, publíquelo, pero ahí sale claramente que es una, no es cierto, hay que regularizar, y se regularizó. No es lo mismo que la sanción que usted recibió en su oportunidad, pero bueno.

CONCEJALA RETAMAL: Usted tuvo multa igual que yo, y como muchos colegas.

SEÑOR PRESIDENTE: Multa no, sanción, perdón. Ahí tengo los documentos, pero no diga que a usted no le ha pasado nada. Tampoco es sanción.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, están, cada uno tiene la documentación; por eso el “tejado de vidrio” no lo tengo yo precisamente, pero bueno. No, no, créame que no.

CONCEJALA RETAMAL: No, si lo voy a publicar un ratito, no se preocupe.

SEÑOR PRESIDENTE: Jefatura, bueno, gracias, gracias Laura. Entonces, porque eso, si no hubiese llegado al Consejo, concejala En cambio, su situación sí llegó al Consejo cuando fue sancionada.

CONCEJALA RETAMAL: Sí, pero es porque el alcalde no nos dio la clave, el exalcalde, y pagamos el pato, pero bueno, así es la ley que teníamos.

SEÑOR PRESIDENTE: No podemos tampoco acusar al exalcalde, porque el exalcalde también está bien ahí.

CONCEJALA RETAMAL: Ya, pero más rato siga mis redes sociales y vea la publicación.

SEÑOR PRESIDENTE: Sí, bueno, jefaturas que se anuncian, los nombres vamos a ir anunciando; ya se han, algunas están instalando hoy la jefatura, así que en su momento se anunciarán los nombres y le haremos llegar los nombres. Respecto de Puente Eduardo Frei, tuvimos una reunión hoy día importante, donde los vecinos —de alguna manera los dirigentes, más bien— pudieron conocer algunos antecedentes respecto de esto. Ya se están subsanando casi todos los temas. Nosotros queremos que también se dé el inicio de buena forma porque, después de todas las reuniones técnicas con los equipos de emergencia, esperamos que se dé y se desarrolle socialmente este corte del puente de la mejor forma posible. Referente al miércoles 14, que decía que hay dos en el día, van a haber dos participaciones ciudadanas respecto a los parquímetros, que también es disposición de esta Administración, para poder por fin ordenar un poco el tráfico vehicular en cuanto a los estacionamientos. Es interesante conocer la opinión de los vecinos. Es un proceso que esperamos, si nos acompaña todo lo técnico, terminar dentro de este año y afinarlo, porque después eso termina o deviene en una licitación, en el caso que esto se apruebe, donde tendremos que llamar a licitación de la empresa que se haga cargo de la administración de los estacionamientos. Debería pasar por Consejo, dependiendo de los montos asociados, pero es importante seguir el itinerario de participación ciudadana y aspectos técnicos que tiene que estudiar el tránsito, en este caso la unidad de tránsito municipal y la Dirección de Obras Municipal, de quien depende el tránsito. Y respecto de la ordenanza de los food trucks, efectivamente también es algo que hoy día hubo una reunión preliminar. ¿Hoy fue la participación ciudadana de la ordenanza? ¿Y eso se publicó? ¿Hoy fue la de food trucks? No supe nada. ¿Se publicó eso?

CONCEJALA RETAMAL: A nosotros no nos invitaron, somos de la comisión. No nos invitaron, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, vamos a pedir un informe respecto de cómo se desarrolló la reunión.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Y ahora no hay otra fecha?

SEÑOR PRESIDENTE: No, pero sí, vamos a preguntar el informe.

CONCEJALA RETAMAL: Eso no llegó hoy día, ¿sí? por eso, ya. ¿Por eso? ¿Esta es la que vamos a ir todos nosotros? Nos invitaron para el miércoles 14, pues, alcalde. A ver... miércoles 14 nos hemos invitado.

ASESORA JURÍDICA: Yo igual consulté lo mismo porque no escuché a la concejala. La ordenanza, o sea, la PAC de los food trucks se realizó el día de hoy. Tuvimos una amplia convocatoria, tanto de Junta de Vecinos como de los interesados y de las unidades municipales pertinentes. Lo que enviaron en el correo de hoy, yo desconozco si llegó otra citación, pero pedí esta, el mismo que tiene usted. Dice que vamos a hacer una nueva reunión con los concejales para recibir todas aquellas observaciones que se plantearon en la PAC de hoy.

CONCEJALA RETAMAL: ¿Pero no escuchamos a la gente? Nosotros rogamos, pedimos...

ASESORA JURÍDICA: A mí también me llamó la atención, pero pensé que era porque andaba en el puente en la reunión del alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Concejala, un momento La reunión se tiene... ¿Es con el Consejo Municipal?

ASESORA JURÍDICA: Claro, pero para recibir y comentar lo que sucedió hoy en la PAC.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Van a tener la posibilidad? No hay ningún problema en citar a la gente nuevamente para poder conversarlo con el Consejo, si finalmente el Consejo... Eso es lo que se va a hacer. Se necesita una nueva... Sí. El concejal en la municipalidad de Carahue no tiene ordenanza de participación ciudadana; por lo tanto, podemos perfectamente citar a una nueva reunión donde estén el Consejo con la ciudadanía, si eso es lo que se va a hacer.

CONCEJALA RETAMAL: Hay una ordenanza vigente, alcalde, de muchos años atrás, pero está vigente.

SEÑOR PRESIDENTE: Por eso podemos... Mire, lo que abunda no daña, como dicen, vamos a

hacer otra reunión. La reunión está citada, seguramente, porque es parte de un itinerario, pero vamos a tener reunión con los interesados y el Consejo Municipal.

CONCEJALA RETAMAL: *¿Sería el 14 de enero u otra fecha?*

ASESORA JURÍDICA: *No, el 14 es para los parquímetros. Era para analizar lo que ya habíamos visto, pero creo que debemos citar otra fecha para la PAC de food trucks, porque no nos va a alcanzar el tiempo. Si parte a las 3 de la tarde la de parquímetros, no sé si de manera continua vamos a alcanzar...*

CONCEJALA RETAMAL: *Era el mismo día, los dos puntos el mismo día.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Sí, se puede. De hecho, creo que lo más probable es que los vecinos sean más o menos los mismos, porque efectivamente... Pero las participaciones ciudadanas son amplias; las convocatorias son amplias, no están limitadas a ciertas personas.*

ASESORA JURÍDICA: *En dicha sesión procedemos a bajar la información recopilada de la primera reunión de hoy. Hoy lo volvemos a realizar. No hay problema.*

CONCEJALA RETAMAL: *¿Invitan entonces aquí a la gente para escucharlos?*

SEÑOR PRESIDENTE: *Sí, porque es participación ciudadana. De hecho, se va a tratar otro tema. Gracias, consejera. Consejal Merino.*

CONCEJAL MERINO: *Concentrado aquí, discutiendo con don Guido Talma, invitándolo también para que vea en el Canal 10, porque vamos a transmitir en vivo lo que fue la Feria de Tranapunte el día de ayer. Vamos a reiterar nuestra transmisión, donde también aparece Emiliano Delgado. Alcalde, bueno, principalmente quiero saludar el día de hoy a la localidad de Tranapunte por una gran actividad. Sin lugar a dudas, yo también entiendo lo que plantea Emiliano en su momento, decía que habían habido ferias muy significativas, muy importantes en Tranapunte, pero creo que esta, sin lugar a dudas, debe estar entre las mejores. La convocatoria, la organización, y cómo en cierta medida se logró trabajar con la comunidad, con los mismos integrantes de esta feria, permitieron hacer un planteamiento distinto, generando un evento disfrutado por todos. Incluso hubo un cambio de escenario que generó algunas críticas y dudas sobre si esto iba a ser beneficioso o no, e incluso algunos auguraban que podría fracasar. Pero no fue así: hubo una tremenda convocatoria. Tuve la posibilidad de conversar con cada uno de los emprendedores el día domingo y, la verdad, poco se pudo conversar con ellos porque estaban todos con sus locales llenos, atendiendo a la gran cantidad de público que se dio cita tanto el sábado como el domingo, especialmente cercano a lo que fue el evento artístico en la tarde. Fue una gran fiesta, y la gente, por lo que pude recoger, terminó bastante satisfecha y contenta con lo que ocurrió en Tranapunte en su celebración de aniversario. Quiero felicitar a la organización y saludar a todos nuestros funcionarios municipales, quienes también hacen un trabajo de hormiga, quizás muchas veces invisibilizado, porque trabajan en oficinas, preparando y preocupándose de cada uno de los detalles para que la entrega del evento sea todo un éxito. Fue muy bien organizado y, obviamente, la gente terminó muy contenta y feliz. Lo otro, alcalde, tiene que ver con saber si hemos cumplido con los cortafuegos, ya que lamentablemente tenemos esta situación de incendios forestales que llegaron para quedarse. Ya tenemos los cortafuegos realizados en las distintas poblaciones de nuestra comuna, y los otros puntos los he canalizado y logrado resolver: algunos con usted, otros con el administrador municipal, y también con su jefe de gabinete hemos podido atender otras temáticas que tenía pendientes. Sería eso nomás, alcalde.*

SEÑOR PRESIDENTE: *Pedimos a la delegada gestionar una semana. De hecho, Tranapunte no tenía una semana propia. Todas las localidades se merecen, obviamente, tener lo que yo creo que es una semana costumbrista. Vamos a analizarlo prontamente y ya le pedí el presupuesto. Creo que también es importante destacar y agradecer que se ha felicitado a todos los funcionarios municipales. Hoy día, por ejemplo, solicité un informe financiero de todo lo que costó la Semana de Tlalampuentina, incluyendo todos los arreglos que se hicieron, porque había un presupuesto inicial que incluso se subió. Además, se consideró todo el capital humano utilizado, la maquinaria de vialidad, que también tiene un costo. Este informe me lo entregaron hoy en la mañana, lo cual demuestra que los funcionarios tenían todo ordenado y saben cómo realizar su trabajo. Yo esperaba recibirlo en unos dos días, pero me lo entregaron en la mañana, así que les agradezco la prontitud. ¿Para qué sirve esto? Para analizar lo realizado, porque los vecinos quieren evaluar lo que se hizo en la Semana de Tlalampuentina y, obviamente, mejorar ideas. Nosotros también tenemos la*

intención de proponer un aniversario aún más grande, pero esto se hace sobre la base de planificación, como usted bien decía. Esta evaluación se realizará dentro de la próxima semana, considerando la opinión de vecinos y del equipo organizador, sus conclusiones y evaluaciones de lo que fue el evento. En términos generales, se observa que fue exitoso: nuestros emprendedores y emprendedoras pudieron vender todo su producto o la gran mayoría. Sin embargo, siempre hay que escuchar, analizar y mejorar. Agradezco a los equipos municipales y vecinales, que pusieron a disposición recursos y esfuerzos. La Junta de Vecinos facilitó su FONDEVE, que podría haberse utilizado en otra acción comunitaria, pero se enfocó en este evento, incluyendo un disco de dos metros de diámetro, realizado por un vecino de Tranapunte, Julio Muñoz. Se generó así una bonita dinámica en Tranapunte, y esperamos que se repita en CarAHUE y demás localidades.

CONCEJAL MERINO: Alcalde, si me permite, frente a esto, considerando que el municipio y la Junta de Vecinos de Tranapunte ocupan un espacio perteneciente al colegio, ¿por qué no buscar la instancia de generar un convenio en el cual el municipio pueda intervenir en la mantención de ese espacio?}

SEÑOR PRESIDENTE: Agradecemos también al colegio, a su director, y al Servicio Local de Educación que facilitaron los espacios, permitiendo que el municipio habilitara la explanada superior de vialidad, incentivando a los vecinos para futuras mejoras del entorno. Esto trasciende la actividad puntual: además de la feria, buscamos un uso más permanente del espacio para actividades durante todo el año. Nuestro objetivo como administración también incluye mejorar la costanera de Tranapunte con recursos municipales, hasta donde sea posible. Sabemos que los proyectos requieren de recursos importantes, pero queremos avanzar en mejorar el entorno, considerando actividades como Navidad o la instalación del arbolito de Pascua, e incluso generar ferias similares a las de otras localidades, impulsadas desde Tranapunte. Esto se enmarca en un esfuerzo por no limitar las actividades a un solo sector, sino generar dinamismo para todos nuestros emprendedores. Hubo participación de vecinos de Tranapunte, Nehuentúe y Carahue. beneficiar a todos los Carahue Respecto a los cortafuegos, nos informan que se ha seguido un itinerario y se ha avanzado, especialmente en el sector sur, colocando especial cuidado en la zona opuesta al río para enfrentar contingencias y posibles emergencias. Nuestros equipos están permanentemente disponibles, con decretos de emergencia y horas extraordinarias para atender este tipo de situaciones. Gracias, concejal Delgado.

CONCEJAL DELGADO: Gracias, alcalde. Bueno, para comenzar con los puntos del día de hoy, quería felicitar a todos los vecinos de la localidad de Tranapunte por la actividad, no solamente durante el fin de semana, sino también durante la semana. Felicitarlos; la verdad, estoy contento de que ellos hayan podido disfrutar y estar satisfechos. Me acuerdo que el día sábado, en la tardecita, algunos mostraban un poco de incertidumbre porque comentaban que no habían vendido tanto. Sin embargo, el día domingo las caras eran distintas. El hecho de que el show se haya realizado en el mismo espacio donde estaban los puestos ayudó bastante a que tuvieran una buena afluencia de público y buenas ventas. Incluso algunos quedaron sin productos porque los vendieron todos. Así que me alegra que el espacio haya funcionado bien. Obviamente, al ser el primer año que se utiliza este espacio, hay detalles que se pueden mejorar para el próximo año, pero en general funcionó muy bien y es un buen lugar para continuar realizando esta actividad. Como sugerencia de mejora, en conversaciones con los mismos vecinos que tenían sus puestos, algunos comentaron que ciertos puestos de artesanía podrían ubicarse en la costanera, como antes se hacía, frente a la costanera, fuera del recinto. Esto permitiría que hubiera un poco más de vida afuera del recinto y que los vehículos que pasaran desde Nehuentúe o hacia Nehuentúe se detuvieran a observar el movimiento de actividades y pudieran parar. También observé algunos árboles, manzanos que tenían muy buenas manzanas, pero había otros árboles que no eran manzanos ni nativos, por lo que quizá sería bueno, para mejorar la visibilidad del escenario en el futuro, cortarlos o trasladarlos si fuera posible. Obviamente, felicito a todos los emprendedores del lugar. Además, no quiero cerrar sin mencionar que conversé con el capitán de la brigada de bomberos de Tranapunte, quien me comentó que la localidad necesita un grifo, ya que no cuentan con uno. Ante cualquier emergencia tendrían que sacar agua del río, lo que se complica por la presión y el acceso, por lo que desean explorar la posibilidad de adquirir un grifo para la localidad. También quería consultar sobre las jefaturas en el Departamento de Deportes, ya que hasta el momento no hay novedades respecto a quién asumirá esta jefatura, lo cual es importante para la planificación del calendario de deportes, que actualmente se coordinó prácticamente junto con el calendario de verano. Además, quería saber sobre la jefatura de Vialidad Comunal. Si bien hay indicios de quién será el nuevo encargado de Vialidad Comunal, no sé si ya habrá asumido, porque estaban todos con mascarillas y gorros y era difícil identificar a las personas. Creo haber visto al caballero del que se comenta que será el nuevo encargado, pero no estoy seguro. Asimismo, algunas vecinas que tienen un emprendimiento en la playa de, si mal no

recuerdo, Champulli, comentaron que están instalando un mirador con un corazón metálico. Ellas quieren entregar el mejor servicio y seguridad a las personas, y consultan la posibilidad de utilizar pasamanos dados de baja por el municipio para este mirador, idealmente antes de su feria de verano. También me comentaron que hay complejidades respecto al pasto entre el cementerio y Vista Hermosa, relacionado con los cortafuegos, debido al tamaño del pastizal y la necesidad de realizar un corte preventivo. Por último, respecto a los puntos votados hoy sobre el PMU, PMB, inicio de saldo de caja y la modificación presupuestaria que no pasó por consejo, así como los temas en duda sobre el aniversario de Carahue, el Festival de las Colinas y Carahue Vive el Verano: En relación con la Feria Nacional de la Papa, en la Comisión de Presupuestos se evidenció que, entre la Feria de la Papa y el aniversario de Carahue, se presupuestaron aproximadamente 90 millones de pesos, 13 millones más que en 2025. Si bien todos los años se realiza una inyección de recursos para la Feria de la Papa, que normalmente entre 20 y 30 millones de pesos, el año pasado fueron 35 millones, y este año eran 34 millones. En la segunda modificación presupuestaria que no se aprobó, se contemplaban recursos adicionales para toldos, luz eléctrica, agua y otros servicios, alcanzando un total de 193 millones de pesos solo para la Feria de la Papa y el aniversario de Carahue. Comparado con los gastos anuales habituales, que rondan entre 100 y 115 millones, estamos hablando de un aumento de aproximadamente 85 a 90 millones de pesos. Por lo tanto, si no tengo información clara, no me parece prudente votar un aumento tan significativo sin justificación. No obstante, considero importante mantener la posibilidad de innovar y mejorar la feria dentro de un marco seguro para los asistentes y los emprendedores. Respecto a Carahue Vive el Verano, considero que no había justificación suficiente para gastar 50 millones en esta actividad, que puede coincidir con otras importantes del mes de enero, como la Feria del Carbón en Matte Sanchez, la Feria del Lechón en Ailio y la Semana Trovolhuinos. La idea es potenciar todas las actividades existentes, evitando saturación con eventos paralelos, de modo que los emprendedores puedan aprovechar la afluencia de público y obtener rédito económico. Esos serían, más que nada, mis puntos del día de hoy, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias, concejal. Bueno, respecto a la semana Trovolhuina ya vamos a repetir lo ya dicho y efectivamente yo también advertí que fuera nos falta algo como para detener y desviarlo o al menos decir que adentro hay una actividad que... Sí, o un lienzo o algo. Sí, efectivamente eso lo advertimos de primera y efectivamente es bueno para evitar. Vamos a analizarlo, porque efectivamente, ante una emergencia, la inexistencia o la falta de este importante implemento puede afectar el combate de incendios, pero lo vamos a revisar. Respecto a la jefatura, se están nombrando y se están instalando; vamos a anunciarlo y comunicarles para que ustedes tengan los antecedentes correspondientes. Respecto a la playa de Champulli, efectivamente no habíamos hecho el requerimiento; estamos solicitando la disponibilidad de algún material para poder colaborarles. En caso de contar con ello, obviamente deberá pasarse por el Consejo Municipal, ya que se trata de disposición de bienes municipales. Hasta ahora nos informaban que no había disponibilidad de algunos pasamanos, porque se iban a reutilizar en veredas y espacios públicos. No obstante, si contamos con ellos, podremos ayudar, pero reitero que cualquier acción deberá pasar por el Consejo Municipal, porque implica recursos y bienes municipales, y requiere acuerdo de consejo. Respecto al aumento de los presupuestos de la Feria de la Papa, como habíamos señalado, requeriremos de la reunión de comisión de este miércoles para poder aclarar los puntos y llegar a un acuerdo. Sin embargo, desde ya, llamaremos a un Consejo Extraordinario para explicar todos los aspectos que quedaron pendientes y clarificar de mejor forma cómo se han gestionado hasta ahora. Eso sería todo, concejal Tralma.

CONCEJAL TRALMA: Gracias, presidente. Siempre nos alegra que las actividades salgan bien, porque obviamente estamos pensando en el bienestar de cada emprendedora y emprendedor. Así que estoy contento por la actividad de este sábado y domingo en Tranapunte. En cada actividad siempre surgen nuevos desafíos, y quiero reconocer la experiencia, el trabajo y el tiempo que dedican los funcionarios, quienes ante cualquier desafío logran sacarlo adelante, especialmente con el apoyo de la Administración y del Consejo. En conjunto, vamos a sacar estas ferias adelante. Para mí es una satisfacción que todo salga bien, porque ese es nuestro propósito: apoyar a los emprendedores para que puedan obtener resultados positivos. Por eso, alcalde, me alegra que se haya innovado en el espacio destinado a los emprendedores y que ahí mismo se haya realizado el show, lo que también contribuye al éxito de las actividades. Siempre habrá aspectos por mejorar, como señalaba mi colega Delgado. Además, en ese lugar se ha solicitado reiteradamente instalar un lomo de toro, por la seguridad en el colegio, las ferias y la posta cercana. Esto sería relevante retomar, ya que anteriormente hubo un accidente, y sería adecuado solicitar un lomo de toro para garantizar la seguridad en la feria, que lleva 15 años realizándose y seguramente continuará muchos años más. También creo que sería una buena oportunidad para consolidar todas estas actividades

y aprovechar la ocasión para gestionar el lomo de toro. Recordar también que hay un compromiso pendiente de aumentar una o dos luminarias en el paso Millaray-Trovolhue, para que los vecinos que transitan a pie puedan hacerlo de manera segura. Aquí es importante que el director de Seguridad Pública lo tenga presente y se ejecute a la brevedad. Otro tema pendiente, alcalde, es la mejora del camino para el adulto mayor del sector del Manzano, que necesita acceso a su vivienda. Me informaron que la persona fue contactada para que se realizara la intervención el día martes, pero no se ha concretado. La situación es urgente; la señora Graciela Rivas fue contactada la semana pasada y aún espera solución. No sé en qué estado está el tractor de Grosador ni si ha habido avances, pero muchos vecinos están solicitando respuesta sobre este tema. Entre Pascua y Año Nuevo, supimos que ocurrió un abigeato en el sector de Pichingual. Luego, con cámaras obtenidas a través del gobierno regional, no se logró registrar evidencia alguna. Sería importante que el municipio pudiera intervenir, instalando cámaras propias para monitorear la situación. Ya les enviaré los contactos de la señora Graciela Rivas y de la señora María Padilla, quienes esperan solución respecto a sus viviendas y cuyos caminos también se encuentran en mal estado. La empresa ya ha comenzado la primera pasada de los caminos, pero aún están bastante deteriorados. Invito mañana a los vecinos y vecinas de Carahue a participar del primer puntapié de las fiestas campesinas en el sector de Colico. Esperamos que tengan buena acogida y puedan disfrutar plenamente de la jornada, ya que se lo merecen. Por otro lado, alcalde, necesitamos evaluar la compra de alcantarillas para el camino del Huapi. Hay un paso que ya es sumamente peligroso: los tabloncillos están casi quebrados, y también lo cruza el furgón que transporta a un vecino que se dializa. Por favor, que esta intervención se realice lo antes posible, para garantizar seguridad tanto a personas como a animales. Finalmente, esperamos que el Consejo Extraordinario se realice pronto, para contar con información clara y poder aprobar los temas con conocimiento pleno. Eso sería todo, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Ya, respecto a la zona de Tranapunte, obviamente ya lo revivimos; lo había mencionado antes. El lomo de toro, claro, corresponde a Vialidad. Hoy queremos insistir con aquello, pero nos respondió Vialidad que no estaban en condiciones de hacerlo, porque estimaban que, de acuerdo a la normativa, no correspondía. Nosotros vamos a insistir aún más hoy, a propósito de la reunión que tuvimos sobre el puente, porque el flujo vehicular va a aumentar considerablemente. Por lo tanto, queremos insistir, ya que los vecinos también quieren ver alguna solución. Si no hay paso de cebra, solicitamos al menos algún lomo de toro, tachas o balizas que indiquen la velocidad, porque hoy estamos discutiendo sobre Tranapunte como localidad urbana. Hoy día no lo es oficialmente, pero no podemos desconocer la realidad que existe allí. Vamos a insistir con Vialidad, utilizando el argumento del aumento del flujo vehicular y el proceso relacionado con las derivaciones del puente. Lamentablemente, ya contamos con antecedentes de tragedias anteriores en Tranapunte durante la semana de actividades, incluyendo muertes de vecinos, por lo que no es un tema menor. Respecto a la alumbrado del sector Millaray de Trovolhue, ya dejamos el encargo que habíamos hecho con Alexis. Además, a propósito del presupuesto de la Feria de la Papa, eventualmente dejaremos algo destinado a la instalación de focos solares como medida provisoria. En cuanto a la mejora del camino del Manzano, voy a insistir también por los casos de la señora María Rivas, como usted mencionó, y de la señora María Padilla, de Amulei. Respecto de la alcantarilla del Huapi, Trovolhue, que reemplaza un puente en mal estado, también es un tema pendiente. Sobre el Consejo Extraordinario, efectivamente, como mencionamos antes, lo citaremos para el miércoles en la mañana. Evaluaremos si podemos realizar primero la comisión y luego el Consejo Extraordinario, para que la sesión del consejo no se extienda demasiado. La idea sería: reunión de comisión para tratar las especificaciones solicitadas y posteriormente reunión del Consejo Extraordinario. Sí, será comisión primero y luego Consejo, así que lo programaremos para poder ejecutar de esa manera.

CONCEJAL TRALMA: Sí. Hablando del tema de los focos solares, también hice la solicitud el 21 de mayo.

SEÑOR PRESIDENTE: ¿Consejero San Martín?

CONCEJAL SAN MARTIN; Bueno, yo, bien cortito, la verdad, me quería sumar a las felicitaciones por la actividad de Tranapunte. La verdad es que no pude estar, por temas familiares, pero lo seguí por redes sociales y encontré que estuvo bastante buena. Quiero destacar especialmente a un vecino que realizó un disco, un megadisco para llevar la actividad adelante, que fue Julio Muñoz, a quien también le envió un saludo por el interés y el compromiso que le pone a la actividad de su localidad. Además, felicito a toda la gente que asistió y a los funcionarios municipales que, de una u otra forma, colaboraron; los vi muy comprometidos, incluso lavando el disco y quemándolo primero, para poder realizar la actividad posterior. Así que mis felicitaciones van para ellos, todos los organizadores y la ciudadanía que respondió bastante bien. Presidente, me hicieron una consulta

respecto de toldos para la Feria de la Miel. Un dirigente me comentó que habían solicitado toldos, pero que les habían informado que no había disponibilidad. No sé si eso es verdad, por lo que encargo realizar la gestión para ver la posibilidad de ayudarles con esto en la Feria de la Miel.

También quiero referirme a lo que comentaba Don Guido respecto a la iluminación en el tramo de camino que existe entre Trovolhue y la población Millaray, así como al desmalezamiento en el mismo sector, ya que faltaría iluminación y limpieza en todo el tramo. Por ello, también consulto sobre cómo se podría gestionar esto, ya que me parece que pertenece a una competencia global y habría que ver cómo hacer la gestión. Asimismo, consulto respecto a los cortafuegos en la zona de interfaz de las poblaciones. Sabemos que la temporada de incendios está bastante activa y aún queda mucho verano, por lo que este tema también lo tenía en agenda. Presidente, novedades respecto al camino Amulei, que solicité hace unos días. Este camino corresponde netamente a la Administración Municipal para poder realizar cargas de material perfilado, principalmente, y es una solicitud que ha sido reiterada por los vecinos del sector. Hace un tiempo atrás también solicité gestión respecto a la basura acumulada en el cruce de Tranapunte, pasado el puente, hacia el camino a Saavedra. Ese sector pertenece a Collico. Pasé nuevamente hace unos días y el problema persiste. No sé si corresponde a Saavedra o a Carahue, pero es importante gestionar la situación. Hay mucha basura acumulada, y varios vecinos me han manifestado preocupación, especialmente porque hay perros buscando alimento en los desechos, y la carretera pasa justo por ahí. Los vehículos circulan a alta velocidad, por lo que esto podría ocasionar accidentes. Finalmente, respecto a lo que comentaban otros colegas, también consulto sobre quiénes serán los nuevos encargados de la vialidad comunal y del Departamento de Deportes, para poder informarnos y saber quiénes estarán trabajando en la administración. Eso sería, presidente, como punto de consejo.

SEÑOR PRESIDENTE: Semana Tranapunte, nos remitimos a lo ya dicho. Respecto a los toldos para la Feria de la Miel, no sé si el administrador tiene alguna gestión al respecto. De todas maneras, vamos a avisarle a la UDEL para que pueda coordinar, y si no, buscar otra alternativa. Incluso podríamos ver si otra comuna dispone de toldos para esa fecha. No debería haber problema, ya que siempre hemos tratado de facilitar a nuestros emprendedores los recursos necesarios. Si fuese necesario, también gestionaremos los toldos desde nuestra municipalidad; la idea es que los emprendedores tengan sus toldos asegurados. En cuanto a los cortafuegos, me informan que me enviarán la información correspondiente. Yo solicitaré que se haga llegar al Consejo, ya que ellos tienen una programación con Vialidad, en la medida que Caminos pueda realizar su trabajo. Incluso, me comentaban la otra vez que, sobre todo en la zona urbana, se podría implementar dentro de la ciudad. Vamos a insistir en esto, porque es importante contar con los cortafuegos, que hoy día son fundamentales en nuestras poblaciones, especialmente en las zonas de interfaz, como mencionó el concejal. En los sectores rurales también son importantes, principalmente en aquellos con mayor historial de incidentes. Respecto al camino Amuley-Cullinco, será perfilado, lo que facilitará nuestro trabajo. Estoy solicitando que se programe prontamente, para agilizar su gestión. Ya lo pedimos anteriormente, pero vamos a insistir. Es importante que nuestros profesionales puedan dar seguimiento, y se podría considerar alguna colaboración adicional si fuese necesaria.

ADMINISTRADOR: Resulta pertinente. Lo que pasa es que Saavedra hoy día no tiene un punto de recolección de residuos sólidos, como lo tenemos nosotros en Carahue; no cuentan con un punto limpio. Por ello, esa zona la destinan para hacer una recolección voluntaria. Ahí los vecinos traen sus vidrios. Anteriormente, vivía un lonco al frente, y la recepción se realizaba afuera de su casa. Hoy día lo trasladaron al frente de otro lugar. Esa recepción debería ser únicamente para vidrio, pero termina atrayendo otras circunstancias. Lo que nos pasa en el punto limpio que está en la Plaza Verde de las Banderas... muchas gracias.

CONCEJAL SAN MARTÍN: El tema en ese cruce, en realidad, es que se reciclan botellas, claro. Hay gente que va a botar basura y han estado perritos que casi ocasionan accidentes. Ese es el problema. Tres personas que circulan por la carretera ya me han comentado la situación.

ADMINISTRADOR: Pero, efectivamente, eso es dominio de la comuna de Saavedra.

CONCEJAL SAN MARTÍN: Sí, pero el tema es que la gente muchas veces confunde eso con depositar sacos de basura o bolsas. No son grandes, pero lo hacen. Entonces, ahí van perritos a buscar alimentos y han producido estos problemas. Me hicieron la consulta y sugieren ver con la Administración si se pudiera hacer algo para mitigar la situación, porque no quieren accidentes. Eso, alcalde.

SEÑOR PRESIDENTE: Respecto de las jefaturas, vamos a avisar también prontamente, en la medida en que se vayan intercalando.

CONCEJALA QUILAPÁN: Buenas tardes, señor presidente. Buenas tardes a todos. Bueno, primer punto lo tengo yo. A ver, vamos a empezar. Primero, felicitar por lo que pasó en Tranapunte, lo que son la discada el día anterior y el día pasado. El show que hubo de noche estuvo muy lindo, daba gusto; la gente toda estaba contenta, los locales estaban llenos, cerca de las 12 estaban todos ocupados. Y el día domingo, al igual, pero sí tengo ahí una pequeña observación: la actividad se terminó a las 6, dos horas antes de lo programado a las 8. Ahí, la gente debiera poner música envasada mientras van cerrando sus locales, porque fue todo muy rápido. Ellos tenían entendido que la actividad duraría hasta las 8, pero de repente se cortó antes, entonces para ellos también afectó su jornada del domingo. También fui testigo de que usted pasó local por local, porque yo iba más rápido que usted; la gente estaba contenta con su negocio, con lo que habían traído, y el sábado también se dio lo mismo. Así que esa es una observación: cuando se termine el show, si es antes de lo previsto, avisar a la gente o poner música mientras guardan sus cosas. Ahí mismo encontré una señora que decía que en la población de Entre Ríos existen dos sectores: el colindante con el colegio Darío Sala y Entre Ríos 2. Tienen cercas de cemento y cortaron el pasto, pero no sé a quién pertenece exactamente. Lo que ocurre es que dos personas ya han tenido robos recientes, saltan el recinto y se van por el pasto. El pasto está más alto que el cerco de cierre entre el colegio y el límite del servicio local o colegio, no sé. Esta señora mencionó que esta semana le han robado cuatro veces. Además, quedando al lado de Darío Sala, donde están las multicanchas, los pedazos cortados contrastan con el pastizal sin cortar que queda más abajo, lo que facilita que los delincuentes escapen. Otro punto: respecto a Tranapunte, propongo colocar un lienzo unos kilómetros antes del recinto para anunciar las actividades de las ferias del próximo año. Mañana también, en la feria de Colico, se debe invitar a la gente que participará desde las 10:00 horas en adelante, para que no se olvide. Y respecto a la Feria de la Papa, voté a favor para que no se publique mañana en redes sociales; ya conozco la situación. Mi análisis: Lautaro tiene un río Cautín a mitad de su ciudad, pero no realizan ninguna actividad aprovechando el río. Nosotros, en cambio, le estamos dando prioridad al río, y encuentro que es una muy buena iniciativa. En Lautaro solo aprovechan el parque, con una actividad anual, y no sacan provecho del río ni de las dos partes de la ciudad. Además, sobre la radio en la plaza: solo funciona una porque la anterior sufrió daños por sobrevoltaje. El año pasado, en la radio de las Colinas, se quemó un generador por el alto voltaje de las luces. Tuvieron que traer su propio motor para que funcionara la radio. Por lo tanto, estoy 100% a favor de la Feria de la Papa, solo que hay que hacer algunos ajustes para que el programa salga bien en febrero. Esos serían mis puntos varios, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Bueno, respecto a la semana de Tranapunte, efectivamente, el horario me lo plantearon igual las personas. Lo que pasa es que habían vendido todo y se empezaron a retirar, sobre todo los puestos gastronómicos, aunque había un horario de cierre que era más extenso al horario en que efectivamente terminó. Y como ya habían vendido, se retiraron. Y eso nos indicaban también, porque quedaba gente. A lo mejor se podría establecer un horario límite de cumplimiento o reducir el horario finalmente. Respecto del deslinde del colegio Darío Sala, efectivamente ahí pudiera ser necesario intervenir, ahora, en virtud de la seguridad de los vecinos y considerando que el pasto está largo, y lo que habíamos comentado anteriormente con el concejal sobre los cortafuegos, vamos a mandar a verificar si eso corresponde o no, y cómo podemos colaborar también en el corte, para evitar algún riesgo de incendio, aprovechando el tema de la seguridad. Entiendo que hay varias partes del sector que indican que no está delimitado actualmente, que no hay cierres perimetrales, los cuales deberían existir para facilitar la responsabilidad de terceros. Pero, por tema de emergencia y para evitar una situación mayor, podemos colaborar y se enviará personal a revisar. Respecto al lienzo de Tranapunte, lo mismo que habíamos dicho; y respecto a la Feria de la Papa, se agradece también la acotación sobre la visión del río Imperial. Eso, concejales, agradecerles.

Concejal Tralma: Yo quiero felicitar a todos los que trabajaron en la feria de Tranapunte, pero no debemos olvidarnos de los dirigentes. Creo que los dirigentes son la base fundamental de todos los eventos que, durante estos 15 años, han contado con la participación de diferentes dirigentes que han pasado. Así que creo que, en conjunto, se ha realizado un gran trabajo. Mis felicitaciones para ellos. Eso es todo lo que quería presentar.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, concejal. Lo otro es que mañana iniciamos las tradiciones campesinas en Colico, así que daremos inicio a una serie de actividades territoriales, tal como están programadas, casi hasta fines de enero. Así que habrá muchas oportunidades relacionadas con estas tradiciones. Asimismo, hay varias ferias de verano y actividades estivales a las que estamos

todos convocados. Incluso, ya nos dieron fecha hoy para el tema del Plano Regulador, con participación ciudadana, por lo que complementaremos el tema de verano con trabajo administrativo puro. Tenemos también consejos extraordinarios este miércoles, así como comisión, por lo que programaremos ese trabajo. Harto trabajo. Les deseo una linda semana a nuestra gente que está conectada a través de las redes sociales, a nuestros funcionarios municipales. Tengan ustedes muy buenas tardes, por haberse tratado los temas por los cuales fue convocada la presidenta de la sesión. Se levanta ahora mismo. Muchas gracias.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN N°40 DE FECHA DE 12 DE ENERO DEL 2026

acuerdo n°266 por unanimidad acuerdan otorga subvención municipal a:
club de huasos de trovolhue
rut.n° 65.207.007-8
domicilio pedro de valdivia s/n trovolhue
presidente guido alegría rodriguez
c.n.i.n° 13.582.410-0
monto de \$ 3.500.000.-
5° version del deporte criollo del rodeo en trovolhue año 2026.

acuerdo n° 267 por mayoría absoluta rechazan la modificación presupuestaria municipal n° 01, por un monto de m\$ 940.362, por aumento de los presupuestos de ingresos y de gastos.

acuerdo n° 268 por unanimidad establecen el calendario para la realización de las audiencias publicas, con la finalidad de presentar la imagen objetivo del plan regulador para la comuna de carahue:
lunes 26 enero 2026,
16 horas localidad de trovolhue, en el liceo publico, ubicado en calle las ñochas s/n;
miercoles 28 enero 2026,
10:00 horas localidad de tranapunte, en la delegación municipal, ubicada calle principal;
16:00 horas localidad de nehuentue, en la escuela publica, ubicada en pedro aguirre cerda n° 320;
viernes 30 enero 2026,
10:00 horas localidad de carahue, en el cuerpo de bomberos, ubicado en avenida ercilla n° 300.

acuerdo n°269por unanimidad acuerdan autorizar al sr. alcalde de la comuna, don helmuth martinez llancapan, para suscribir convenio, con el servicio nacional para la prevencion y rehabilitacion del consumo de drogas y alcohol, (senda) a traves de la directora regional de la araucania doña lissy cerda muñoz, ambos domiciliados en calle arturo prat n°620, oficina 301 comuna de temuco, para la ejecución del convenio marco de colaboracion tecnica y financiera entre el servicio nacional para la prevencion y rehabilitacion del consumo de drogas y alcohol, por un monto de \$ 69.923.300, en un plazo de ejecución del convenio a contar del 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026.

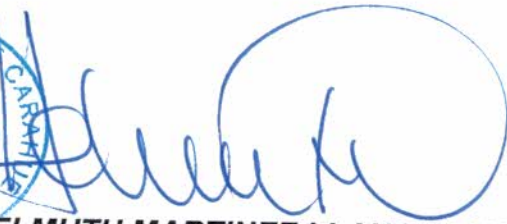
acuerdo n°270 por unanimidad acuerdan autorizar al sr. alcalde de la comuna, don **helmuth martínez llancapán**, a suscribir el **contrato de ejecución** del proyecto denominado “ **mejoramiento y demarcación vial y señáleticas para nehuentue y trovolhue, comuna de carahue** ” id 3572-23-lp25 , con la **empresa constructora grupo signa spa**, rut n.° 75.080.585-9, representada legalmente por don **hugo navarrete wilhelm**, cni n.° 5.263.168-8, ambos con domicilio en **dante n.° 01410, temuco**, por un monto de \$99.468.599 y un **plazo de ejecución de setenta y dos (72) días corridos**.

acuerdo n° 271 por unanimidad aprueba el rol de patentes municipales de alcoholes para la comuna de carahue, primer semestre de 2026

- tres patentes de bar.
- una patente de cabaret.
- once patentes cantina.
- veintidos patentes de deposito bebidas alcoholicas.
- diez patentes de expendio de cervezas o sidra.
- ocho patentes de minimercado.
- dos patentes residencial.
- treinta y nueve patentes restaurante.
- tres patentes supermercado.

total: noventa y nueve patentes de alcoholes.

CORRESPONDE SESION N°40 DE FECHA DE 12 DE ENERO DEL 2026



**HELMUTH MARTINEZ LLANCAPAN
PRESIDENTE**


**PAOLA RETAMAL AREVALO
CONCEJALA**


**JOSE MERINO YAÑEZ
CONCEJAL**


**EMILIANO DELGADO FUENTES
CONCEJAL**


**GUIDO TRALMA HUILIPAN
CONCEJAL**


**DAVID SAN MARTIN BURGOS
CONCEJAL**


**GRACIELA QUILIPAN CHEUQUEL
CONCEJALA**



**ROBERTO ROJAS LEON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**